

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

DEL PENSAR Y DEL VIVIR

¿EL ESTADO ES UN MITO?

«La nueva táctica del sindicalismo no sólo conduce a la anarquía o a la dictadura del proletariado, sino que implica la supresión de toda apropiación individual del capital, cuando lo conveniente se difundiría.»

León Duguít: «La transformación del Estado». IX.

Una mujer joven, de talento extraordinario y destinada a ser una figura muy relevante en la vida social española, Hildegart Rodríguez, ha publicado un libro que ha de alcanzar en muy breve plazo gran resonancia. Se titula: «¿Se equivocó Marx? ¿Fracasa el socialismo?», y es una exposición bien documentada de la doctrina marxista, para llegar a la conclusión de que el socialismo español se ha desviado de su camino al colaborar en el Poder con los republicanos, de que en sus filas reina la inmoralidad y de que hay que abandonar la parte egoísta, personal y mezquina de Marx y soldar los dos eslabones de la gran cadena proletaria, acatando la primitiva consigna: «¡Trabajadores de todos los países, uníos! Como final del libro, Hildegart envía con un ejemplar su baja definitiva a la Unión General de Trabajadores.

Libro es éste, repito, de gran importancia, no solamente por ser de una mujer que, en plena juventud, ha revelado una intelectualidad soberana, sino por las cuestiones que plantea y que han de ser muy discutidas. Por mi parte, adelantando los elogios más fervientes a la labor de la autora, me reservo una crítica serena para más adelante, cuando haya llevado a cabo una lectura más detenida de estas páginas, y voy a permitirme únicamente hacer una observación a una de ellas: aquella en que Hildegart habla del supuesto «mito» del Estado, en los términos en que vinieron haciéndolo los individualistas dogmáticos, como Spencer («El individuo contra el Estado»), y más tarde los fundadores del anarquismo, como Bakounin, Kropotkin y Reclus.

Declara la autora del libro que cuando estudiaba Derecho político se le abrumó con infinitas definiciones del Estado, y que lo que sacó en limpio de todas fue que se instituyó por la propiedad privada, como su guardián y defensor. Nada hay más cierto. Sin propiedad no puede haber Estado, ni puede haber Estado sin propiedad; pero ello no implica que sea verdadera la afirmación de Marx de que «el Estado es el órgano de la opresión y de la dominación de clases; el instrumento de la opresión de una clase por otra». Eso no puede ser admitido sino en tanto que se identifica el Estado con el Poder central de una nación. Pero conforme el Estado va siendo un concepto orgánico y se considera que son Estados todas las personas y todos los organismos sociales, en cuanto tienen funciones que realizar y necesitan medios para cumplirlas, entonces ya no es el Estado el protector de una propiedad individual, sino de todas las propiedades individuales o colectivas. El Estado es una realidad: existe, y nosotros no podemos discutir lo que las cosas deben ser, sino examinar lo que son. El Estado es, desde luego, un organismo que garantiza no sólo la propiedad, sino el orden y la justicia; querámoslo o no, mientras sea preciso que haya orden, es decir, convivencia pacífica, y que los fuertes no atropellen a los débiles, habrá un Estado, y en tanto que este Estado tenga esa función que realizar tendrá necesidad de medios materiales para hacerlo, es decir, de una propiedad colectiva o de impuestos sobre las otras propiedades.

Tuvo razón Engels al decir que «el Estado antiguo era el Estado de los dueños de esclavos para dominar y conservar la esclavitud, el Estado feudal era el órgano de la nobleza para la opresión de los siervos y de los labradores de ella dependientes, y el Estado moderno y representativo es el arma de los capitalistas explotadores del proletariado». Es verdad;

pero ello mismo demuestra que conforme la cultura se va extendiendo y las clases inferiores se capacitan, el Estado se transforma, en beneficio de mayor número de personas, y la propiedad, que antes era reservada a unos pocos, llega hoy a ser de muchos millones de burgueses. Nos hacemos la ilusión de que son los pensadores y los fundadores de teorías quienes hacen marchar el Universo, y es sólo la Naturaleza, y por eso toda lamentación contra lo actual es estéril, en tanto que no contribuye a modificar el medio. Esto es lo que procuran hacer los socialistas al compartir el Poder: modificar el medio, abrir escuelas, socializar el campo, y entiendo que ello es algo más eficaz que esperar una revolución social a la rusa, que no puede existir como existe, sino en forma primitiva de despotismo y con una muchedumbre también primitiva y en muchos lugares semi-salvaje.

Quien descubre la dinamo, o el motor de explosión, o el cinematógrafo o la radiotelefonía, hace mucho más por el proletariado que quien lo exalta con teorías caprichosas y dogmáticas. El Mundo no debe ser así ni del otro modo, sino como es: él solo se va transformando merced a la labor de los descubridores y de los maestros. En cuanto la burguesía se hizo superior a la aristocracia, la arrebató el Poder y cambió el Estado y se hizo dueña de la propiedad. Hoy el Estado es democrático, y el Poder y la propiedad consiguientemente; porque no hay Estado sin propiedad se ha socializado mucho y son dueños de él millones de personas, y los mismos trabajadores manuales pueden a veces gastar sumas que antes parecían enormes a los próceres de la sangre. El Estado no es un mito: es eterno, porque es el organismo para el mantenimiento de la paz entre los ciudadanos y el sostén de la propiedad, que es necesaria para los fines humanos, y es en el individuo un instinto, pese a Proudhon, que tenía más de literato que de biólogo y psi-

cológico; pero el Estado cambia, pesa a los reaccionarios y a los agitadores; es en cada época lo que es y no lo que queremos que sea. Conforme se crean organismos nuevos aparecen nuevos Estados, como el Sindicato. Y muy pronto el Estado será, ante todo, el sostén de los derechos del proletariado, una vez que el proletariado sea capaz de gobernar y de reconocer que hay otros organismos sociales además del suyo y que el individuo no trabaja sin la esperanza de poseer algo.

Sofiamos demasiado, amiga Hildegart, y hay que descender de las nubes y de los tripodes. Cuando creemos saber algo sabemos muy poco. Sin revoluciones ni más factores que los adelantos científicos y la capacitación de los obreros por la educación, acabará por pasar el Poder a sus manos; pero no para destruir el Estado, que es una realidad humana, sino para transformarlo, como se va transformando, y considerarlo como un organismo de organismos, en donde cada uno tendrá su esfera propia jurídica y su propiedad, lo mismo el individuo, que la comuna, que el Estado central, que el Sindicato, que la Universidad. Todo cuanto existe es real y no se deshace con predicaciones más o menos airadas, ni con acusaciones personales gratuitas, que hacen el juego de los reaccionarios cavernícolas. Todo esto tienen que hacer los socialistas, los comunistas, los sindicalistas y los organicistas, renunciando a sus «ismos» y reconociendo que los tiempos de las teorías apriorísticas han pasado; que la soberanía no reside en un hombre ni en todos, sino en la Naturaleza, que impone sus leyes. Ella es la que en cada época nos dice lo que es el Estado, lo que es la propiedad y lo que han de hacerla cambiar, no las teorías, sino los nuevos inventos, que transforman el medio y la educación, que cambia a los hombres; pero sin creer, como los antiguos partidistas doctrinarios y sectarios, que somos nosotros, con nuestros discursos, nuestros libros y nuestras lamentaciones pesimistas, los que vamos a conseguir que amanezcan las auroras de justicia social perfecta, como creía que salía el Sol por el horizonte, después de lanzar su canto militar vigoroso, el pobre (luso) «Chanteclair».

ANTONIO ZOZAYA

NOTAS NEORYORQUINAS

IMPRESIONES DEL VIAJE

Por pocos conocimientos geográficos que se me supongan, habrá de juzgarse que no ignoro cuál es el puerto más próximo al continente americano. Y, sin embargo, pese al gran horror que profeso a las travesías marítimas, durante todas las cuales permanezco mareada, para venir a Nueva York una vez más me he embarcado en Cherbourg, en lugar de hacerlo en Vigo. Pero es que haciéndolo así, la travesía, con ser mayor en distancia a recorrer, es menor, infinitamente menor, en tiempo a emplear.

Los navíos que salen de Cherbourg y los que salen de otros muchos puertos franceses, alemanes e italianos emplean en venir a Nueva York hasta una mitad de lo que emplean los barcos de nuestra Transatlántica y los de la Transatlántica francesa que en Vigo tocan y de otras líneas de infima clase. Estos suelen necesitar diez días cuando menos para atravesar el Atlántico, y el «Europa», de la German Lloyd, me ha puesto del otro lado de él en cuatro días y catorce horas.

¿Que por qué los barcos que tocan en Vigo no desarrollan velocidades semejantes? Esto es fácil de explicar. Se trata de Compañías atrasadas y pobres que no han sabido ni podido construir navíos de gran potencia en sus maquinarias. Pero hay otra cosa cuya explicación no es tan llana. ¿Por qué las Compañías modernas y ricas, propietarias de los veloces barcos, no disponen que éstos toquen en Vigo? Sus dirigentes sabrán, sin duda, también que Vigo es el puerto más cercano de Nueva York.

Lo saben, sí. Ya he dicho que lo

sabe todo el mundo. No obstante, saben algo más. Y ese algo es sobre lo que quiero llamar la atención aquí. Si quienes pueden remediarlo se enteraran...

La German Lloyd y otras grandes Empresas navieras están enteradas que antes y después del viaje por mar hay otro viaje por tierra. No se va solamente de Vigo

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sival, Lazaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Más «raza» Por hurronear bolstillos a la puerta de un bazar, y por otros muchos hurtos del tiron y del pasar, fueron ayer a la trenca con apresurado andar «el Gorila», «el Bicicleta», «el Pichis», su hermano Alfaz, «el Vieja», «el Ratón», «el Negro» y otros diez o doce más.

Siempre nos vino de «raza» este picaresco afán que ejercieron en Iberia con desenvuelto ademán, en aquellos siglos de oro en que escaseaba el pan, «Rinconete», «Cortadillo», la «Méndez», «Escaramán», la «Chirinos», «Cardenoso», «Remolón» y la «Cerdán».

Muchos dicen que es el «cine» la escuela más eficaz en que estudian estos tERNOS ladronzuelos en agraz; aunque a mí se me figura ser la afirmación falaz, pues yo creo que ese oficio que da a los dedos solaz (y que es anterior al «cine») nace ya con el rapaz.

A mí no me escandaliza, si he de decir la verdad, lo que hoy hacen, o ya hicieron, «el Vieja» o «Escaramán», pues es lo mismo, aunque menos, que haciendo en el Mundo están (bajo el nombre de negocios o empréstitos de alto plan) el «Morgan», el «Rockefellers», los «Vanderbilt» y mil más. (¡Claro que con menos gracia y con más seguridad!)

LUIS DE TAPIA

a Nueva York, como no se va de Nueva York a Cherbourg solamente. Ni los viguenses ni los cherbourguinos llenan los barcos que a Nueva York marchan, ni los neoyorquinos toman los barcos pa-

ra ir a Vigo ni a Cherbourg. Los viajes son entre Nueva York y otros lugares de Europa.

Y considerando esto, considérese lo que a los viajeros les ocurre según desembarquen en Vigo o en Cherbourg. Llegan a Vigo y más les valiera no haber llegado. La travesía del Atlántico, aunque en ella hayan sufrido un temporal, no es nada junto a la travesía terrestre que les espera. Probablemente a su llegada habrá salido el tren de Madrid, que parte a las tres y pico de la tarde, por más que los navíos suelen arribar al atardecer. Y así se verán obligados a hacer noche y pasar toda la mañana siguiente en una población donde no sabrán en qué emplear el tiempo. Sin tratar de ofender a la población gallega, diré que no es lugar de cómodos alojamientos ni de ajenas diversiones.

¿Que Cherbourg tampoco posee estas exquisiteces? Ya hablaremos de Cherbourg. Por ahora vamos a seguir con Vigo.

Tras de haber pasado allí el viajero una noche molesta y una mañana aburrida, tomará el tren... si puede. Poder tomarlo, podrá tomarlo siempre, cierto. Pero no es menos cierto que no podrá tomar casi nunca coche-cama. Medio vagón con ocho plazas de esta clase lleva únicamente el tren de Vigo. Y los grandes navíos echan a tierra cuatrocientos, ochocientos y hasta mil viajeros. Estos, para ir de Vigo a Madrid, habrán de permanecer sin poder acostarse quince o dieciséis horas.

Después llegarán a Madrid, y desde allá habrán de emplear doce horas por lo menos para llegar a la frontera vasca o catalana. Sólo después estarán en Francia y podrán dirigirse a Alemania, a Suiza, a Italia o a donde quieran.

En cambio, véase cómo se va de Cherbourg a París. De la estación de Saint-Lazare al muelle en que atracan los barcos hay establecidos trenes directos con el horario combinado a las llegadas y salidas. Estos trenes, especiales para cada navío que parte o llega, no sólo conducen a los pasajeros y a sus equipajes, transportándolos de las cabinas a los vagones, sino que van a cargo de empleados de la Compañía Naviera. Y marchan sin detenerse, poniendo el puerto a cinco horas de París. Los billetes de estos trenes son expedidos al tiempo que los pasajes de los respectivos barcos.

Por esto, los navíos de las grandes Empresas transatlánticas tocan en Cherbourg en vez de tocar en Vigo. Pero tocarán en Vigo, que está más próximo a Nueva York, si España estableciera trenes así y directos a la frontera. Esto es indudable.

Tan indudable como que siempre dejaría grandes ganancias a nuestro país la combinación, y tan indudable como que yo para ir a Nueva York me voy por Cherbourg siempre. Dolorida en mi patriotismo, sí; pero evitándose muchos mareos. Los del mar y otros de tierra además.

TERESA DE ESCORIAZA

Nueva York, 1932.

HECHOS Y PALABRAS

EL EX KRONPRINZ, RESENTIDO

Federico Guillermo de Prusia prepara, según el diario de los socialdemócratas alemanes—«Vorwaerts»—, la restauración de la monarquía en Prusia, con la esperanza de reconstruir el viejo Imperio—diez años hacen envejecer hoy a los regímenes y los Estados, porque la Historia va muy de prisa—. El Imperio de Guillermo II está ya tan lejos como el de Federico el Grande, en cuyas glorias lo asentaban los patriotas prusianos. Pero el hijo de Guillermo, el ex kronprinz imperial, quiere volver a reinar en Prusia y a convocar alrededor de su centro la sumisión de los demás territorios del viejo Imperio. Añade el «Vorwaerts» algunas advertencias, dirigiéndose a von Papen, a von Schleicher y al barón Gayl, que son como aclaraciones de su alarma.

Dice que al ex kronprinz le acompañan cuatrocientos mil «cascos de acero», que restaurarán la monarquía una vez que el príncipe obtenga el cargo de «Reichsverweser», regente del Reich, para lo cual cuenta, al parecer, con muchas probabilidades. Los socialdemócratas piden que se persiga al ex kronprinz como conspirador contra la seguridad del Estado. No lo conseguirán, porque tal como está hoy la política alemana, cualquier actitud violenta y mucho más un esfuerzo de la magnitud del que se reclama determinarían tales perturbaciones en la armonía milagrosa de las fuerzas y de los partidos que nadie sabe —y menos von Papen—lo que sucedería después. Lo interesante de todo esto es el hecho en sí de la amenaza del ex kronprinz y de la alarma de los socialdemócratas.

Antes decíamos que la Historia va muy de prisa. Pero la Historia no tiene un camino recto con horizontes siempre nuevos. La Historia gira sobre sí misma y ofrece muchas veces el mismo frente, y si da la sensación de avanzar, avanza como el planeta sobre un camino curvo y cerrado. Vuelve a pasar sobre los mismos lugares cuando más alejada creemos que está. Ahora se acerca otra vez en Alemania al feudalismo. El hecho de la alarma de los socialdemócratas pone de relieve que el resentimiento de un príncipe todavía puede sobresaltar a un país, y lo que es peor, todavía significa la amenaza contra la paz de un continente. Como en el teatro de Shakespeare, un príncipe quiere vengar a su padre, y se le ofrecen centenares de miles de hombres contagiados de su resentimiento.

Ese príncipe viene representando a su imperial familia desde el extrañamiento de Guillermo II. Se ha prodigado tanto en la Prensa su fotografía, que todos recordamos los rasgos, verdaderamente memorables, de su cara, porque asociamos invariablemente a ellos la idea de lo anormal. Claro es que hay muchas maneras de anomalía, y que lo menos normal en las sociedades modernas es un príncipe «pura sangre». Pero no se trata de lo extraordinario como calidad social, sino como fenómeno simplemente humano. No se trata del príncipe condecorado, sino del hombre tarado. La cara del ex kronprinz la hemos visto muchas veces en los deficientes mentales. Esto nada quiere decir. Puede que sea muy inteligente, a pesar de su cara y de la fama que mereció a sus compañeros de mando durante la guerra. Además, y en definitiva, los príncipes honran siempre. Con su inteligencia, a los listos. Con su estupidez, a los tontos. En un país con resabios feudales, los tontos cuentan mucho.

Los cuatrocientos mil cascos de acero, germanos puros, puestos bajo la advocación del ex kronprinz, no se preocupan mucho de esas nimiedades. Y es natural. Sienten en su sangre la fiebre de guerra y conquista de los lejanos germanos. La cerveza, la canción a coro, las armas pulidas, el casco bruñido detrás de la puerta. Si en los tiempos totémicos se agrupaban para la guerra o para la alegría del triunfo bajo el símbolo de un animal tutelar, a nadie puede sorprender que hoy lo hagan a la sombra histórica de un hom-

bre, aunque ese hombre, por un azar de la forma—un azar físico sin trascendencia—, tenga cara de tonto. Ahora bien: ¿Cómo será el resentimiento en un príncipe? Como en los demás hombres. Substituyamos familia por dinastía, orgullo por soberbia imperial, estimación social por vasallaje, «nota de sociedad» por «historia universal». Esas variantes, nada más, entre el resentimiento vulgar y el principesco. Pero repitamos la pregunta con una modificación, y se complican las cosas bastante: ¿Cómo será el resentimiento en un príncipe con cara de deficiente mental?

Fíjese bien el lector en esto último, que vale la pena. A través de una expresión de esas no se puede colegir nada, porque la inteligencia del que mira no encuentra puntos de partida para formar juicio. En el alma de esos seres no se sabe nunca lo que pasa. Recordamos un caso típico. En la magnífica adaptación de «Los hermanos Karamazov», que nos dió hace algún tiempo «Proa-Filmófono», aparece Smerdiakof con su cara inexpresiva encerrando en una sonrisa sin motivo y en una mirada vacía el destino siniestro de la familia entera. Smerdiakof es el caso más vivo y profundo que conozco de resentimiento. Ya sabemos que el triste y terrible Smerdiakof es un anormal y lleva en la cara el sello, el estigma inequívoco. Detrás de una expresión como esa, el resentimiento tiene, sobre otros valores especialmente suyos y propios, el del misterio. De Federico Guillermo de Prusia sabemos que forzosamente tiene que sentir resentimiento y conducirse como un resentido. Pero es un príncipe, y su caso tiene proyecciones y resonancias políticas formidables. Y el misterio tiene un signo fatalista en su rostro, más trascendente que en el de Smerdiakof. Si llega al trono de Prusia, ya veremos cómo se resuelve el misterio, Scheler, el que más ha pensado y ha escrito en el Mundo sobre el resentimiento, nos ha dicho que hay un resentimiento creador. Es cierto. En lo político tenemos los españoles un caso bien patente y próximo, y podemos comprobarlo todos los días. Pero el ex kronprinz no es fácil que esté en ese caso, como no sea con un criterio guerrero, que suele ser el criterio creador común a todos los príncipes. El enigma podría quedar aclarado; pero entonces el resentimiento del príncipe se hubiera resuelto como el de Smerdiakof. Ya es sabido que éste llevó a la ruina a la familia entera y que «su misterio» encerraba un destino trágico.

RAMON J. SENDER

Se preparan cuatro grandes manifestaciones en Washington

Nueva York, 19.—Se están organizando cuatro grandes manifestaciones el día 1 del mes de Diciembre próximo marcharán sobre Washington.

Estas manifestaciones se dividen así: Una constituida por un nuevo «ejército del bono». Otra formada por un «ejército de obreros sin trabajos». Otra integrada por obreros agrícolas del medio-oeste en huelga. Y la última, organizada exclusivamente por comunistas.

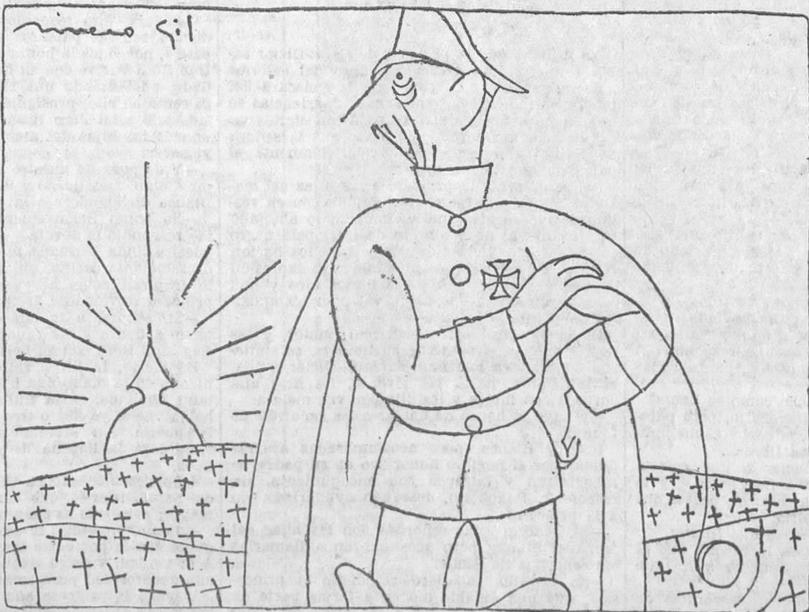
Los dirigentes comunistas, además de organizar esta manifestación con fines de propaganda bolchevista, se proponen encargarse de la dirección de las otras manifestaciones.

Los acuerdos de la Conferencia de Ottawa

Londres, 19.—En la Cámara de los Comunes, el primer ministro ha defendido los acuerdos de la Conferencia de Ottawa y ha rechazado el reproche al Gobierno de seguir una política que contribuye al aumento del paro forzoso.

Ha añadido que los Dominios han adoptado acuerdos en un espíritu generoso y esperan ver seguir este ejemplo por las demás naciones del Imperio.

Mac Donald fué calorosamente ovacionado. El primer ministro dió luego cuenta de haber aceptado la invitación de presidir la Conferencia Económica mundial.



OTRO QUE TAMBIEN PRACTICA EL YO-YO

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

Se restringe el negocio. Es característica de la sesión de ayer la desgana con que se opera y la poca fluidez del negocio.

Los Explosivos. Aun bajando ayer los Explosivos, tienen mejor aspecto. Claro es que la baja es pequeña, y el peloteo constante hace que termine aburriéndose la especulación.

Los demás valores. Los Ferrocarriles están levemente sostenidos, mejorando ligeramente el Norte, Felgueras y Altos Hornos pierden terreno, y lo mismo ocurre a la Campsa.

Balance del Banco de España. (En millones de pesetas)
ACTIVO
Oro en caja... 2.257,4
Idem en poder de corresponsales... 288,7

PASIVO
Billetes en circulación... 4.902,3
Cuentas corrientes... 923,06

nes hechas particularmente el día anterior, ya que, como se sabe, la Bolsa se ha dado este juego especulativo, a falta de poder operar en serio.

Los Explosivos. Aun bajando ayer los Explosivos, tienen mejor aspecto. Claro es que la baja es pequeña, y el peloteo constante hace que termine aburriéndose la especulación.

Los demás valores. Los Ferrocarriles están levemente sostenidos, mejorando ligeramente el Norte, Felgueras y Altos Hornos pierden terreno, y lo mismo ocurre a la Campsa.

El cambio de la peseta. La peseta marca ayer en el mercado de Londres un «sprint» importante, «sprint» que habrá de contenerse, sin duda, de acentuarse demasiado, por el Centro Oficial de Contratación.

Bolsin de última hora de la tarde. Se negociaron: Azucareras, ordinarias, a 43,25; Explosivos, a 612,00, y en alza, a 613,00-619,00; al contado queda dinero a 612,00, y a fin de mes, papel a 614,00.

Bolsin del Banco. Los Explosivos se trataron a 611,00-12-13-14-13-14 y 615,00; en alza, a 621,00-22-21 y 620,00; en baja, a 605,00-606-607,00; idem, a la tarde de ayer, a 613,00; Nortés se operan a 221,50; Alicante, a 166,00, y las Azucareras, ordinarias, quedaron, sin operaciones, a 44,50 por 45,25.

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 del 1920, a 90,25-90,00; acciones preferentes de la Telefónica, a 101,40-101,25; Azucareras, ordinarias, fin de mes, a 45,00-45,25; Explosivos,

Moneda extranjera. — Francos, 48,05; idem suizos, 236,40; belgas, 170,10; libras, 62,65; libras, 41,35; dólares, 12,23; marcos oro, 2,910; escudos portugueses, 0,376; pesos argentinos, 3,16; coronas danesas, 2,14; idem noruegas, 2,09; idem suecas, 215; idem checas, 36,30; florines, 4,9225.

OTRAS BOLSAS
Bolsa de Barcelona. — Norte, 220,50; Alicante, 165,50; Explosivos, 610,00; Chade, 412,00; Rif, 255,00; Azucareras, ordinarias, 45,00.

contado, a 612,00-611,00, y a la liquidación, a 613,00, y 612,00.

NOTICIAS DE OCTUBRE DE 1932

4 por 100 Interior.—Series F, 64,00; D, 64,25; C, B y A, 64,15; G y H, 61,50.

4 por 100 Exterior.—Series F, 78,90; D, 79,60.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series E, D y C, 72,00; B, 72,25.

3 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series F y E, 89,50; D, 89,60; C, B y A, 90,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 84,00.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, 94,00; A, 94,50.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, 94,00; E y D, 94,15; C y B, 94,25; A, 94,65. Idem con impuesto, series C y A, 81,50.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 69,00; A, 69,25.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series G, 77,75; E, D, C, B y A, 78,20.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C, B y A, 84,00.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series B, 94,00; A, 95,00.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 204,75.

Bonos T. Fomento e Industria.—Tesoros, series A, 100,75; B, 100,65.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 91,00.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1923, serie B, 80,75.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 93,50; Mejoras urbanas, 1923, 73,00; Suburbano, 74,00.

Garantía del Estado.—Transatlántica, 1926, 78,50; Tánger-Fez, 91,75.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 81,00; 5 por 100, 84,00; 6 por 100, 96,50; 5 1/2 por 100, 91,50; idem Crédito Local, 5 por 100, 71,00.

Efectos públicos extranjeros.—Marruecos, 79,25; Majzén, 98,60.

Acciones.—Banco España, 512,00; Cooperativa Eléctrica, serie A, 117,00; C. Telefónica, preferentes, 101,25; Minas del Rif, nominativas, 210,00; Duro-Felguera, C., 47,00; C. A. Petróleos, 105,00; C. A. Tabacos, 183,00; Alicante, C., 165,25; Metro, 123,00; idem nuevas, 113,00; Nortés, C., 321,00; F. C., 221,50; A. Hornos, 80,00; Azucarera de España, ordinaria, C., 45,00; F. C., 45,25; Española de Petróleos, C., 29,75; Explosivos, C., 611,00; F. C., 612,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 104,00; Alberche, 89,50; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 104,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 89,50; Const. Naval, 5 por 100, 86,00; Valencianas, 81,25; Alicante, primera, 227,50; idem G., 83,50; Española de Petróleos, 91,50; Metropolitano, 5 por 100, B, 90,50; idem 5 1/2 por 100, C, 96,50; Azucarera, sin estampillar, 75,00.

Moneda extranjera. — Francos, 48,05; idem suizos, 236,40; belgas, 170,10; libras, 62,65; libras, 41,35; dólares, 12,23; marcos oro, 2,910; escudos portugueses, 0,376; pesos argentinos, 3,16; coronas danesas, 2,14; idem noruegas, 2,09; idem suecas, 215; idem checas, 36,30; florines, 4,9225.

OTRAS BOLSAS
Bolsa de Barcelona. — Norte, 220,50; Alicante, 165,50; Explosivos, 610,00; Chade, 412,00; Rif, 255,00; Azucareras, ordinarias, 45,00.

Bolsa de Bilbao. — Explosivos, 610,00; Banco de Bilbao, 1.100,00; Ferroc. Norte, 220,00; Alicante, 165,00; H. Ibérica, 540,00; Chade,

Los líricos

Corazón

Hay, señor, para todo que tener corazón.

Para dictar sentencia, para pedir clemencia, para otorgar perdón, para saber vivir, para saber amar, para saber sufrir, y hasta para soñar!

Para toda alegría, para toda aflicción, y para un desengaño y para una ilusión, hay, señor, para todo que tener corazón.

GABRIEL ENCISO NUREZ

418,00; Telefónica, preferentes, 101,50.

Bolsa de Londres. — Pesetas, 41,43; francos, 86,21; idem suizos, 17,495; belgas, 24,31; dólares, 3,3837; libras, 66,06; florines, 8,4025; coronas suecas, 19,38; idem noruegas, 19,80; idem danesas, 19,26; marcos, 14,21; pesos argentinos, 34,62.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 835,00 (paridad, 394,80); idem D, 165,00 (paridad, 390,05); idem E, 159,00 (paridad, 375,85); idem bonos nuevos, 40,25 (paridad, 95,15); Acciones Sevillanas, 165,00 (paridad, 78,00); Cédulas argentinas, 48,00 (paridad, 2,49); Donau Save Adria, 40,00, d.; Italo-Argentina, 85,00; pesetas, 42,425; libras, 17,5975; dólares, 5,1812; marcos, 123,07; francos, 80,35.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 8,19; francos, 3,9287; idem suizos, 19,33; libras, 3,3787; libras, 5,115; florines, 40,24; marcos, 23,78.

INFORMACION FINANCIERA

Volumen de negocios

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.220.700 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de pesetas 607,000.

De aquella cifra correspondían 699.000 al Amortizable 3 por 100, 368.000 al 5 por 100 del 1927, sin impuestos; 259.000 al 4 por 100 antiguo y 212.500 al 5 por 100 del 1900.

En el grupo industrial se negociaron 125 acciones de M. Z. A., 134 de Nortés, 100 de «Petrillos», 71 de Rif, 152.000 pesetas de Azucareras, ordinarias, y 34.700 de Explosivos.

SUCESOS

Suicidio de una alemana.—Doña Carmen Van Halen, de sesenta y nueve años, súbdita alemana, que venía padeciendo desde hace algún tiempo extravijs mentales, se suicidó en su domicilio, calle de Orellana, número 15, atando una cinta a los hierros de la cama y ahorcándose.

El Juzgado se constituyó en el lugar del suceso y practicó las diligencias oportunas.

Un italiano de abrigo.—Diego Ramírez, de treinta y dos años, que vive en la calle de Pizarro, número 24, denuncia que de su domicilio han sido sustraídos un reloj de pared y el abrigo de uno de los huéspedes, y sospecha que

el autor pueda ser un tal Vicente Wardo, de nacionalidad italiana, a quien tenía de pupilo y que ha desaparecido de la casa.

Dependiente infiel.—José Pradilla González denunció a Jacobo Abellón García, dependiente de un comercio de la plaza de Pantejos, número 1, quien, puesto de acuerdo con Demetrio Fernández Gil, de treinta y dos años, que vive en Andrés Melado, número 38, despachaba a éste géneros por cantidad muy ínfima a su valor, repartiéndose ambos la diferencia.

Herido por un «auto».—El automóvil 17.247, conducido por su propietario, D. Alfonso Rebollo, atropelló en la calle de Fuencarral a Victoriano Boviado Ruiz, de cincuenta y dos años, domiciliado en Sandoval, número 16, produciéndole una herida contusa en la región parietal derecha, que en la Casa de socorro fué calificada de pronóstico reservado.

Los amigos de lo ajeno.—El industrial D. Nicolás Mora Díaz Guerra, de cincuenta y nueve años, denunció que en la taberna que tiene establecida en la calle de Fernando el Católico, número 80, se le presentó Federico Rego Díaz, el cual, exhibiéndole un telegrama falso de un pariente suyo, intentó estafarle 4.200 pesetas. Rego fué detenido.

Don Erasmo Soler Baza, propietario de una tienda en la calle de Guzmán el Bueno, número 32, denunció que penetraron ladrones y se llevaron de una caja de caudales 2.375 pesetas en metálico.

Josefa Villa Serrano, de veintitrés años, fué detenida a requerimiento de D. Luis Elvira Marcos, que vive en General Pardiñas, número 23, porque la sorprendió con una llave falsa intentando abrir un armario de su domicilio.

La portera de la casa números 8 y 10 de la calle de la Cruz requirió a una pareja de guardias para que observara que en una de las paredes de la finca se había abierto un boquete. Los guardias apreciaron que, efectivamente, en una pared medianera que da a una tienda de antigüedades propiedad de D. Antonio Viudas, se había abierto un boquete con objeto de penetrar en el establecimiento, lo que no consiguieron, sin duda, por hallarse en el mismo sitio un armario de gran tamaño, que no pudieron mover ni derribar.

Amenazas.—Haniel Albión Iriarte, de treinta y cuatro años, que vive en la calle de Ayala, número 96, denuncia que ha recibido diversos anónimos exigiéndole pesetas 5.000, bajo amenaza de colocar bombas dentro de su establecimiento.

Ayer montó un servicio alrededor de la tienda, y se detuvo a Antonio Torrubiano López, de veintinueve años, que vive en Santa Engracia, número 30, el cual fué reconocido por la señora del denunciante como uno de los individuos que se personaron el otro día en el establecimiento a proponer al dueño un préstamo hipotecario.

Agresión.—En la Casa de socorro de Tetuán de las Victorias fué asistido de una herida incispunzante de diez centímetros en el muslo derecho, Clemente Ruiz Revilla, de treinta y cinco años de edad, con domicilio en la calle de Ramón y Cajal, número 52.

Interrogado por los médicos de guardia, Clemente no supo o no quiso decir quién le había greido.

Cartera que vuela.—Jesús Villarroja, de treinta y dos años de edad, ha denunciado que cuando se encontraba en un establecimiento de bebidas de la calle de las Huertas, número 20, la substrañeron una cartera con 6.700 francos, 75 pesetas, documentos y un décimo de lotería.

Entierro del matrimonio asesinado por un casero

Los comunistas y sindicalistas interaron una manifestación en el entierro del matrimonio asesinado por un casero el pasado domingo.

Al entierro acudieron gran número de comunistas y sindicalistas, al volver del cementerio organizaron una manifestación en la Macarena, teniendo que intervenir los guardias de asalto para disolverla. En aquellos momentos sonó un tiro y se hizo mayor la alarma, corriendo el público en todas direcciones y se cerraron las puertas de las casas y comercios precipitadamente.

EN TOMELLOSO

Colisión entre dos grupos

Un muerto

Ciudad Real, 19.—En la calle Alegría, de Tomelloso, al encontrarse dos grupos de jóvenes, cambiaron frases molestas. Francisco Medina y Vicente López, uno de cada grupo, se desataron y riñeron. El primero, de oficio barbero, sacó unas tijeras de cortar el pelo e hirió con ellas en la cabeza a Vicente. Este falleció dos horas después. El agresor fué detenido.

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

Un ruego al Sr. Muñío. Todos los vecinos de esta simpática barriada de Santa Engracia hemos visto con la mayor satisfacción el estado inmejorable en que quedó nuestra calle después del arreglo.

Sin embargo, los industriales de la repetida calle pudimos observar como el encintado de la misma, en el trozo comprendido desde la Casa de socorro a la calle de Maudes (acera de la derecha) era rebajado, y tememos que al hacer de nuevo las aceras sufran éstas un nuevo descenso (la vez anterior así ocurrió), acarreados las pérdidas y trastornos consiguientes en nuestras portadas y dificultando notoriamente el acceso a nuestros establecimientos, ya que casi todos ellos, por desgracia, constan de tres escalones. ¿No podría, señor delegado, al igual que en otras calles, hacerse otro encintado encima del existente para no ya solamente dar la altura menguada cuando el arreglo, sino un poco más en beneficio de nuestros intereses? No dude que seremos muy agradecidos a usted todos los industriales citados por este caso de sincera justicia.—Juan Macías.

Un solar sin valla

Con fachadas a las calles de

Ibiza, Lope de Rueda y Alcalde Sáinz de Baranda, existe, sin valla, un solar de gran extensión. Sirve de vertedero de escombros, basuras, etc., y de evacuatorio a todos los desaprensivos que por allí pasan, y, naturalmente, unas veces por los efectos de la lluvia y otras por los del calor, todas aquellas basuras y «rosas» que se depositan por unos y otros entran en descomposición y se hace imposible en absoluto, por el hedor que aquellas materias desprenden, respirar en los alrededores, viéndonos los vecinos obligados a tener cerrados herméticamente balcones y ventanas, a menos de exponernos a morir por asfixia. El solar tiene también algunas hondonadas, de cerca de diez metros, que constituyen un peligro para la seguridad personal, especialmente una de ellas situada al borde de la acera por la parte de la calle de Ibiza.

Tengo entendido que por los agentes de Policía urbana se ha denunciado cerca de un centenar de veces el solar en cuestión; y ahora yo pregunto a nuestras autoridades municipales, toda vez que supongo que de esas denuncias habrá tenido conocimiento el propietario: ¿Qué motivo alega éste o qué razones da para no cumplir lo dispuesto por las Ordenanzas municipales en materia de vallado de solares? ¿No existen en la legislación municipal medios eficaces para obligar a dicho propietario a vallar el solar?

Los vecinos esperamos respuesta a estas preguntas, y más concretamente del señor teniente de alcalde, que es médico, y que nos creemos debe velar, acaso más que otros, por la mayor salubridad e higiene del distrito que regenta.—José González.

El material para la enseñanza primaria

En el grupo municipal Trasmiera, donde siempre han recibido además de la enseñanza todo lo necesario para completarla, en el final del curso pasado se les mandó a varios niños ir a su casa por cuadernos y lápices para la escritura y cuentas. Como nos extrañara, y al inquirir el motivo el señor profesor, muy amable, nos indicó que por ser final de curso y haberse agotado el material escolar no era posible el facilitárselo, y por no tener a los niños sin hacer sus trabajos diarios, les mandaban el traerlo de su casa.

Pero nuestra sorpresa no tiene límites al comprobar que otra vez nuestros hijos han vuelto a pedirnos los cuadernos y los lápices a pesar de ser principio de curso. Al volver a preguntar a los profesores, se nos dice que siguen sin el material preciso, puesto que el entregado no llega ni para cubrir la mitad de las necesidades de dicho grupo escolar, y así los niños tienen que dedicarse a juegos y otros entretenimientos, pues dichos profesores se encuentran sin medios para ejercer sus funciones, con evidente perjuicio para los niños.

¿No podría remediarse este abandono, y más cuando tantos cuidados se ponen ahora en las atenciones de la enseñanza infantil?—Varios padres de niños del grupo Trasmiera y lectores de este diario.

FOLLETON DE LA LIBERTAD

EL JUDIO ERRANTE

POR EUGENIO SUE

sospechoso. Idos pronto, pues vuestra vista hace daño a estas niñas. —Pero, señor mío... —Basta de peros—dijo Dagoberto con voz enojada—; cuando un hombre de vuestra traza hace bien es con segunda intención; hay que desconfiar de él. —Ya comprendo—dijo Rodin con frialdad y disfrazando el contratiempo que experimentaba, porque había creído seducir fácilmente al soldado—que uno no es dueño de... Sin embargo, sí recapacitás... ¿Qué interés puedo tener en engañaros y con qué fin os engañaría? —Algún interés tenéis en estar aquí obstinadamente a pesar mío y cuando os digo que os vayáis... —Amigo mío, ya os dije el objeto de mi visita. —El darnos noticias del mariscal Simón, ¿no es verdad? —Sí, eso es; tengo la suerte de saber noticias del señor mariscal—respondió Rodin acercándose otra vez a las jóvenes—. Sí, queridas mías; tengo noticias de vuestro valiente padre. —Entonces, venid pronto a mi habitación y allí me las diréis—repuso Dagoberto. —¿Cómo! Tendréis la crueldad de impedir que estas amables señoritas oigan las noticias que... —¡Pardiez, señor mío!—gritó Dagoberto con voz atronadora—. ¡Acabaremos al fin! —Vaya, vaya—dijo Rodin suavemente—; no os arrebatéis contra un pobre viejo como yo; no valgo la pena de que os desazonéis; enhorabuena; vamos a vuestra habitación; allí os diré lo que tengo que deciros, y os arrepentiréis de no haberme dejado hablar delante de esas señoritas. Diciendo esto, Rodin hizo otra reverencia ocultando su rabia y pasó por delante de Dagoberto, que cerró la puerta, después de haber hecho una señal de inteligencia a las dos hermanas, que se quedaron solas. —Dagoberto, ¿qué noticias hay de nuestro padre?—dijo Rosa con viveza al soldado, viéndole volver un cuarto de hora después de haber salido acompañando a Rodin. —Un amigo de ese viejo bribón—título que merece—conoce a vuestro padre, según me dijo, y

pare desconfiar de mi honrada mujer, y, sin embargo, ella fué la que os entregó a los jesuitas, y todo sin querer hacer daño. —¡Pobre mujer! Es muy cierto, y, sin embargo, nos quería tanto...—dijo Rosa pensativa. —¿Cuándo tuvisteis noticias tuyas?—dijo Blanca. —Anteayer; ya mejorando; le prueba el aire del país en que está situado el curato de Gabriel y guarda el presbiterio en su ausencia. Abriéronse en aquel momento ambas hojas de la puerta de la sala y la princesa de Saint-Dizier entró haciendo una ceremoniosa cortesía; tenía en la mano una de esas bolsas de terciopelo encarnado que usan las que coleccionan a las puertas de las iglesias. —¿Juzgado se constituyó en el lugar del suceso y practicó las diligencias oportunas. Un italiano de abrigo.—Diego Ramírez, de treinta y dos años, que vive en la calle de Pizarro, número 24, denuncia que de su domicilio han sido sustraídos un reloj de pared y el abrigo de uno de los huéspedes, y sospecha que he dado ese título glorioso, recuerdo inmortal de una de las más brillantes victorias de su padre. A estas palabras lisonjeras, Rosa y Blanca dirigieron una mirada de reconocimiento a la señora de Saint-Dizier, mientras que Dagoberto sintió como ellas mayor confianza con la princesa. Esta prosiguió en tono amable: —Vengo, señoritas, confiada en los nobles ejemplos de generosidad que os ha dado el señor mariscal, a implorar vuestra caridad a favor de las víctimas del cólera. Soy una de las señoras comisionadas para procurar socorros, y cualquiera que sea vuestro donativo lo recibiré con el más vivo agradecimiento. —A nosotras toca, señora, daros gracias por habernos tenido presentes para tan buena obra—dijo Blanca con expresión llena de gracia. —Permitidme, señora—añadió Rosa—, que vaya a buscar lo poco de que podemos disponer para ofreceroslo.—Y habiendo trocado una mirada con su hermana, la joven salió de la sala y entró en el aposento contiguo. —Señora—dijo respetuosamente Dagoberto seducido con las palabras y modales de la princesa—, hacednos la honra de tomar asiento mientras Rosa vuelve con su bolsillo.—Y luego el soldado, adelantando una silla a la princesa, que se sentó en ella, prosiguió con viveza: —Disimulad, señora, si digo Rosa a secas, hablando de una de las hijas del mariscal Simón; cómo las vi nacer! —Y después de nuestro padre no tenemos mejor amigo, más tierno y fiel que Dagoberto—dijo Blanca dirigiéndose a la princesa. —No tengo inconveniente en creerlo, señorita—respondió la devota—, porque tanto vos como vuestra linda hermana me parecéis muy dignas de semejante caridad, que tanto honra a las que lo inspiran como al que lo siente—añadió la princesa volviéndose hacia Dagoberto. —Sí, señora, a fe mía—dijo el soldado—; lo tengo a honra y me vanaglorio de ello; pero ya está aquí Rosa con su bolsillo. En efecto, la joven salió de su aposento, teniendo en la mano una bolsa de seda verde bastante abultada. Se la entregó a la princesa, que había vuelto ya dos o tres veces la cabeza hacia la puerta con secreta impaciencia, como si aguardara la llegada de una persona que tardaba. —¿Queríamos, señora—dijo Rosa a la princesa de Saint-Dizier—, que nuestro donativo fuera mayor; pero esto es cuanto poseemos. —¿Cómo, oro!—dijo la devota viendo reducir algunos lises por entre las mallas del bolsillo—. A la verdad, vuestro «modesto» donativo prueba una generosidad poco común. Y luego la princesa añadió, mirando a las jóvenes con enternecimiento: —¿Acaso este dinero lo tenéis destinado para

diversiones o adornos?... ¡Imponeros así privaciones que tanto cuestan a vuestra edad! —Señora—dijo Rosa confusa—, creed que esta ofrenda no es una privación para nosotras. —¡Oh! Lo creo—respondió con gracia la princesa—; sois demasiado lindas para necesitar los recursos superfluos de la moda. —¿Señora...! —Vaya, señoritas—dijo la princesa—, a mi edad ya no se adula, y os hablo como una madre. ¿Qué digo? Como una abuela; ya tengo para serlo. —Nos tendríamos por muy afortunadas si esta limosna pudiera aliviar algunos males. —Como encargada de la colecta, estoy en situación de apreciar más que otra alguna tantos nobles sacrificios que llegan a ser un contagio, porque... —¿Lo oís, señoritas?—exclamó Dagoberto triunfante e interrumpiendo a la princesa—. ¡Oís lo que dice esta señora? Que en ciertos casos los sacrificios llegan a ser un contagio, y no hay cosa peor que el contagio. El soldado no pudo proseguir, porque entró un criado a decirle que un sujeto quería hablar con él. La princesa disimuló perfectamente el contenido que le causaba este incidente, que era obra suya, y alejaba a Dagoberto por un momento de las dos jóvenes. El soldado, descontento de tener que salir, se levantó y dijo a la princesa, mirándola con aire de inteligencia: —Gracias, señora, por vuestros excelentes consejos sobre el contagio de los sacrificios. Así, antes de ir, os ruego que digáis a estas niñas algunas palabras por el mismo estilo. Vuelvo inmediatamente para manifestaros mi agradecimiento. Habiendo salido el soldado, la devota dijo a las jóvenes con voz sosegada, aunque deseando aprovecharse de la ausencia momentánea de Dagoberto, para ejecutar las instrucciones que Rodin acababa de darle: —No comprendí bien las últimas palabras de ese buen viejo, o más bien creo que ha interpretado mal las mías. Cuando os hablaba poco ha del generoso contagio de los sacrificios, estaba muy ajena de vituperar unos sentimientos que me causan, por el contrario, la más profunda admiración. —¡Oh, señora!—dijo Rosa con viveza—. Así interpretamos vuestras palabras. —Estaba segura de que sería comprendida por corazones como los vuestros—prosiguió la devota—; no hay duda de que los sacrificios son contagiosos; pero el contagio es heroico y generoso. Pobres y ricos, jóvenes y viejos, mujeres de todas edades se agolpan en torno de los desgraciados enfermos, teniendo a gran favor el ser admitidos al piadoso honor de cuidar, socorrer y consolar tantos infortunios. —¿Y la gente a quien esas valerosas personas

CLXVI La colecta

—¿Qué noticias hay de nuestro padre?—dijo Rosa con viveza al soldado, viéndole volver un cuarto de hora después de haber salido acompañando a Rodin. —Un amigo de ese viejo bribón—título que merece—conoce a vuestro padre, según me dijo, y

VIDA MADRILEÑA

EL AYUNTAMIENTO, A SUS FUNCIONES

Es bien notoria la depresión que experimenta actualmente Madrid. De índole económica y de orden sentimental, consecuencia principalmente la última de la promulgación del Estatuto de Cataluña...

aceptar un socorro que no había pedido, y proponiendo que se rechazara. Intervino en la sesión del siguiente día, con su autoridad, el presidente del Consejo de ministros...

Porque hay que decirlo e insistir en ello para que se grave bien. Madrid y su zona resultan, con subvención y todo, bastante más postergadas que otros segmentos análogos del país.

En tales circunstancias era de esperar—sin mayores ilusiones ciertamente, dados los precedentes de su actuación—que el Municipio de nuestra urbe, que es su genuina representación, desarrollara labor en consonancia con las apremiantes necesidades del momento...

No se ha confeccionado todavía el plan de aplicación de la subvención por capitalidad de 80 millones de pesetas, distribuidos en diez anualidades, destinados únicamente a la ejecución de obras de servicio público.

Con estos antecedentes y en estas circunstancias, nuestro paternal Ayuntamiento, a iniciativa del alcalde, discutirá una moción en el sentido de que se tribute un homenaje de gratitud al Sr. Azaña...

oes la placentera labor de juzgar... Para informar exactamente de esa actividad, menester es tomar un lápiz y hacer cálculos. Tantos apresados... Tantos juzgados... Tantos condenados... [Tantos muertos!]

He aquí el balance trágico: 102 condenados a muerte, 72 condenados a diez años de prisión, 9 condenados a cinco años de prisión.

183 víctimas en total, oficialmente declaradas. No se cuentan alrededor de 350 fusilamientos hechos en Trujillo, en las calles y hasta en los patios de las casas de apristas.

De esas 102 sentencias, según dice el texto de la misma, 44 fueron cumplidas el mismo día de ser firmadas. Los 44 apristas fueron fusilados en las mismas trincheras desde las que habían combatido por la libertad.

El momento actual en el Perú no puede ser más dramático. Están apresados y encerrados en lúgubres calabozos, a los que nadie puede llegar, la flor de la juventud peruana: Haya de la Torre encabeza esta muchedumbre de desventurados, formada por obreros, estudiantes y empleados.

Y aquí hacemos, por hoy, punto en nuestra crónica doliente. ALBERTO GHIRALDO UN GUARDIA HERIDO Buscando a un niño cae a un pozo y se lesiona levemente

Ramón Rodríguez Martínez, guardia de Seguridad número 845, afecto a la Comisaría del distrito de Buenavista, fué requerido por una señora para que comprase si un hijo suyo, que se le había extraviado, se hallaba en el solar de la calle de Antonio Acuña.

El guardia penetró en el solar, en el cual existe un pozo de alguna profundidad, por estarse realizando unas obras, en cuyo pozo, debido a la oscuridad de la noche, se cayó. Una vez que se le pasó la conmoción producida por el golpe, el guardia hizo varios disparos para que acudieran en su auxilio.

Se dió aviso al Servicio de Incendios, que acudió rápidamente, consiguiendo extraer del pozo al guardia. Trasladado a la Casa de socorro del distrito del Congreso, fué asistido de una herida de poca importancia.

En cuanto al niño perdido se sigue ignorando su paradero. Homenaje a don Ramón Feced El banquete que la Casa de Aragón dedica a su consocio D. Ramón Feced, director general de Industria, se celebrará el próximo viernes, día 21, a las dos de la tarde, en el Hotel Nacional.

LA SALUD AL ALCANCE DE TODOS

El primer balneario popular

En esta República española, República de trabajadores, según el concepto constitucional, ha encontrado un grupo de aquéllos pertenecientes al sinnúmero de los parados un medio de ganarse honradamente la vida proporcionan-

do la suerte de que un insigne escritor lanzase su nombre y las virtudes de sus aguas a los cuatro vientos, ahora, en 1932, en los albores del nuevo régimen democrático, ofrece el ejemplo del primer balneario popular, explotado

so, dejando al descubierto un manantial de aguas medicinales. Pronto corrió la noticia del hallazgo, y en el acto acudieron los primeros agilitas espontáneos a probar el nuevo líquido curativo. Y desde ese día los cuatro obreros, turnándose por parejas, reparten solicitudes con largos cazos el agua bienhechora a cuantas personas se les acercan.



EL PRIMER BALNEARIO POPULAR.—Los cuatro obreros que descubrieron y están explotando el nuevo manantial de aguas medicinales en Marmolejo

do la salud a los ciudadanos dolientes.

Se trata nada menos que de la instalación y explotación de un balneario para las clases humildes, de un verdadero balneario popular, el primero de su género que existe en España, y cuyo reclamo puede hacerse sin miedo a la menor sospecha de interés, ya que el reparto de sus aguas medicinales también se realiza con el mayor emprendimiento y sin que el paciente tenga necesidad de proveerse de tarjeta especial, ni menos de pasar por la aduana de la prescripción facultativa, trámites que significan los obligados ingresos de todos los establecimientos similares.

Pero vamos por partes y referamos a los lectores esta curiosidad.

por los trabajadores sin trabajo de la República.

El Municipio socialista de Marmolejo está efectuando unas obras de explanación en el cauce del Guadalquivir, en las inmediaciones del balneario, y en estos trabajos tiene empleado un buen contingente de obreros, aunque no pueda evitar que haya otros que carezcan de medios de subsistencia.

Hace aproximadamente veinte días, durante estos trabajos municipales, unos obreros parados observaron que al sacar tierra para nivelar un accidente del terreno surgía un hilo de agua; la probaron y advirtieron que era gaseosa y de sabor análogo a la que explota, a 50 metros de distancia, la Empresa del balneario oficial.

Bien conocida es la riqueza que España encierra en cuanto a la profusión y variedad de sus manantiales de aguas curativas. Cada provincia tiene varios balnearios de propiedades medicinales bien caracterizadas y conocidas, que acogen en sus manantiales a cerca de una tercera parte de los españoles y envían a los restantes la salud embotellada.

No existe una dolencia que resista, según los médicos, a un régimen de aguas bien aplicado.

Y los españoles aprenden tan bien la lección, que no vacilan en visitar el balneario que se les indica, obteniendo casi todos los dolientes mejoría notable con las aguas... y la sugestión. No se encontrará un solo agilita que afirme sinceramente que el invierno último lo pasó igual que el anterior. Absolutamente todos encontraron durante el invierno un alivio considerable, y, «gracias a las aguas», pudieron pasarlo muchísimo mejor.

Y, ¡claro!, como cada año hay un contingente de nuevos enfermos, el número de asiduos a los balnearios aumenta en proporciones extraordinarias. Porque la temporada de aguas la cumplen hasta las personas a quienes desapareció la afección, y que repiten uno y otro año la visita para «prevenirse» contra una posible recaída.

Una de estas poblaciones españolas a la que han dado fama sus aguas es Marmolejo. Así como tu-



EL PRIMER BALNEARIO POPULAR.—Los obreros sirviendo gratuitamente el agua medicinal «república» a los clientes, cada día más numerosos

Naturalmente, los descubridores de este fenómeno pidieron permiso al alcalde, D. Andrés Velasco, para trabajar por su cuenta en aquel lugar y para explotar el beneficio, si lo hubiera, y concedida la autorización deseada, el grupo de obreros sin trabajo, formado por Juan Ruiz Ayal, Manuel Cobos, Antonio Ruiz de Ayal, y Diego R. de Ayal, comenzó a trabajar afano-

y modesto ejemplo de cómo no hay apoyo tan eficaz como la voluntad del pueblo, ya que esos obreros sin trabajo, confiados sólo en esa buena voluntad, ven cómo el pueblo con sus monedas de cobre les proporciona el jornal necesario para sus familias, hasta hoy sin pan...

H. P.

Marmolejo, Octubre, 1932.

EL DISGUSTO DE UNA COMARCA

Los riegos de la vega del Alberche

Se encuentra en Madrid una nutrida Comisión de los pueblos del valle del Alberche interesados en los riegos del mismo. Al frente de la Comisión figura el presidente del Comité gestor, D. Segundo Sánchez, alcalde de Santa Cruz de Retamar, con representación de su Ayuntamiento y de los de Alcabón, Aldea del Fresno, Almorox, Cardill de los Montes, Casar de Escalona, Castillo de Bayuela, Cazalegas, Cerralbos, Domingo Pérez, Escalona, Garcitán, Hormigos, Lucillos, Maqueda, Méntrida, Montearagón, Nombela, Nuño Gómez, Pepino, Quismondo, Santa Olalla, Torre de Esteban Hambrán, Val de Santo Domingo, Villa del Prado, Villamanta y Villamantilla; es decir, de la totalidad de los Municipios de la vega, así como Delegaciones de la mayoría de las Sociedades obreras de esos términos.

Los comisionados se reunieron el martes por la tarde en la Cámara de Comercio con nuestro colaborador D. Miguel Alcalá, al que han nombrado presidente de honor, para acordar las gestiones a realizar. Y ayer, miércoles, por la mañana, visitaron al ministro de Obras públicas, D. Indalecio Prieto, acompañados de los diputados a Cortes Sres. Ortega Gasset (don Eduardo) y Ballester Gozalbo, con objeto de elevarle sus peticiones, consistentes en que la presa de derivación de las aguas del Alberche no se construya en Cazalegas, ni arriba ni abajo de por allí, y que, por el contrario, se emplacen dos: una para los riegos de la margen derecha, a la salida de turbinas de la proyectada central eléctrica de San Juan, de los Salto del Alberche, y otra para los del lado izquierdo, en el desagüe de la actual central de Puente Nuevo, que es la del Charco del

Cura, de la expresada entidad; que los correspondientes canales se tracen de manera que alcancen la mayor superficie de buena tierra para los riegos, principalmente en la parte izquierda, que es donde cabe más; que se haga, a la vez, uno de los mayores embalses en el Tajo y consiguiente conducción para Talavera y sectores andaluzes, y que se designe una Junta de Aprovechamientos Hidráulicos del río Alberche, con la pertinente autonomía en esfera de acción y con preferente intervención de los pueblos citados, que son los naturales usuarios y a quienes pertenecen primordialmente las aguas.

El ministro de Obras públicas les manifestó que presentaran un proyecto técnico en oposición a lo que en principio tiene acordado, el que estudiaría con interés y resolvería en justicia.

Esto produjo penoso efecto entre las Comisiones de campesinos, pues siendo todos aquellos pueblos pobres y atravesando crítica situación, carecen sus Ayuntamientos de los fondos necesarios para costear ese proyecto. Aparte de que ninguna seguridad tienen de que sea aceptado, dada la inclinación adversa que encuentran en los centros oficiales.

Nos han visitado los comisionados, rogándonos demos publicidad a sus aspiraciones, y haciendo constar que la solución de momento podía consistir en que se nombrara una Junta, como se ha hecho con otros ríos o zonas, proporcionándole el Estado los elementos precisos, cual se efectúa con las demás, ya que no es justa la pretensión de que es víctima toda una comarca que se manifiesta con tan concluyente unanimidad.

HUELLA DE LA SESION DE LA COMISION DE HERRIOT

Con el sombrero puesto

Con el sombrero puesto asistía el señor embajador a la ceremonia. Era por demás divertida. La refiere a la Cámara el Sr. Ortega y Gasset, entresacándola de un documento curiosísimo.

El señor embajador se encasquetaba el hongo, sentábase en un sillón necesariamente de terciopelo y ya el acto podía comenzar. El pretendiente a gentilhombría había de asistir a la lectura con el brazo extendido para marcar el signo de la cruz con el pulgar y el índice, igual que si fuese a castañetear con los dedos un repique de sevillanas.

El lector decía solemnemente: «¡Juráis fidelidad a S. M. el rey D. Alfonso XIII!» Y en este punto el señor embajador poníase en pie, llevábase la mano al bombín y saludaba a la atmósfera con fina reverencia.

Así cada vez que sonaba el nombre de la real persona. Este ejercicio gimnástico de levantarse y sentarse para darle un sombrero al vacío parece que era lo que daba calidad a la ceremonia. Si el señor embajador estaba cubierto era para poderse descubrir en el instante de la evocación real. Si asistía sedente en sillón de terciopelo era para poderse poner de pie. De esta suerte significaban aquellos señores que sólo ante su majestad católica podían descubrirse y ponerse de pie.

Naturalmente, en cuanto advino la República resolvieron sentarse para siempre «con el sombrero puesto». Que ésta es la significación de su resistencia a abandonar los cargos diplomáticos.

Con el sombrero puesto pultaban por Embajadas y Legaciones muchedumbre de aristócratas con la misión de representar a un régimen del que son enemigos. Juraron lealtad al rey. A muchos de ellos les despojó la República de sus tierras. A todos de sus privilegios. ¿Cómo han de descubrirse ante su nombre? Simularán servirla, la acatarán... mas ¡con el sombrero puesto!

El Sr. Ortega hace desfilar ante la Cámara el largo cortejo de caballeros de sangre azul con nómina pingüe en la plebeya República. Son numerosísimos. Treinta y dos marqueses y condes.

Doce gentileshombres. Cinco grandes de España. Cinco primogénitos de grandes. Cuatro mayordomos de semana. Y calatravos. Maestranes. Monteses. Santiaguistas...

Brillante desfile de aristócratas con el sombrero calado hasta las orejas. Dilectos del rey, servidores de su majestad. ¡Todos con el sombrero puesto ante la República!

Y aun algunos... Alguno existe cuya permanencia en las Embajadas significa un bellaco además sobre el régimen republicano, no ya con el sombrero, sino con la capa puesta.—Siralv.

EL VIAJE DE HERRIOT

La estancia del jefe del Gobierno francés en Madrid

El Sr. Herriot llegará a Madrid en la mañana del día 30 del mes actual y permanecerá en España hasta el día 2 de Noviembre, en que regresará a París por la noche.

El Gobierno de la República española tiene preparados varios actos en honor del jefe del Gobierno francés.

Desde luego, el presidente de la República obsequiará al Sr. Herriot con una comida en el palacio presidencial. A esta comida asistirá el Gobierno en pleno.

También se celebrará una recepción, a la que concurrirá el Cuerpo diplomático.

El presidente del Consejo francés obsequiará al presidente de la República española y a su Gobierno con un banquete en la Embajada de Francia.

El Sr. Herriot tiene el propósito de hacer excursiones a Toledo, El Escorial, Aranjuez y La Granja. El viaje del Sr. Herriot a España obedece principalmente al deseo de imponer al jefe del Estado español el collar de la Legión de Honor, que le fué concedido recientemente.

Posiblemente el Gobierno español concederá al presidente del Consejo francés la banda de la Orden de la República.

Comentarios de la Prensa alemana Berlín, 18.—El próximo viaje del presidente del Consejo francés a Madrid ha dado origen a que circulen en el Extranjero ciertos rumores acerca de las intenciones políticas de Francia y España, rumores de que se hace hoy eco la Prensa alemana.

El órgano del partido nacional-socialista establece una relación entre el viaje del Sr. Herriot a Madrid y el proyecto que se atribuye a Francia de solicitar de la Sociedad de Naciones la creación de un depósito internacional de armas en España y de la pretendida intención de Francia en el Mediterráneo.

«No sólo en Italia, sino también en Alemania—dice—, debe observarse con atención el desarrollo de la nueva acción diplomática francesa. Es necesario que el Reich se oponga energicamente, en último caso retirándose de la Sociedad de Naciones, a toda tentativa de dar al organismo de Ginebra una acción ejecutiva militar. La retirada de Alemania de la Sociedad de Naciones haría que aquella recobrase su completa libertad de acción.»

La categórica declaración de nuestro ministro de Estado Ante los comentarios, desde luego caprichosos, que en España y fuera de España vienen haciendo en torno al viaje del Sr. Herriot a nuestro país, estimamos oportuno recordar estas categóricas palabras del ministro de Estado de la República española en su reciente discurso:

«Con toda claridad afirmo, en nombre del Gobierno, que los rumores circulados con motivo del viaje del Sr. Herriot a España carecen en absoluto de fundamento. Nuestra política, la política del Gobierno de la República, tiene

LA TIRANIA EN EL PERU. Hablan las víctimas de Trujillo

La juventud peruana residente en Madrid, terciando en mi polémica con el ministro Osma, ha dirigido a LA LIBERTAD un documento, que honraría a cualquier escritor, confirmando en su totalidad los cargos que yo he formulado contra la dictadura de Sánchez Cerro.

Sostiene el ministro que las informaciones básicas de mis escritos carecían de verdad, y el testimonio irrecusable de veinte compatriotas suyos, estudiantes y hombres de lucha todos, «votos calificados», según acertada denominación de LA LIBERTAD, viene espontáneamente en corroboración de mis asertos, proclamando a la faz del Mundo el horror de una situación de violencia que, con exterioridades de legalidad, constituye una afronta para la civilización americana.

Hoy, una carta de Trujillo, el foco de la tragedia peruana que dió pábulo a mi campaña, trae en sus hojas trémulas un nuevo tinte sombrío que aumenta, si es posible, el pavor del terrible cuadro.

El comunicante es una de las propias víctimas del doloroso drama, lo que aumenta el grado de tensión de la ya agudísima nota.

He aquí, en síntesis macabra, la nueva versión del horror peruano concentrado en la infeliz ciudad: «Trujillo—dice con sencillez de escena homérica el correspondiente aludido—ha pasado seis días de luto y sangre que jamás olvidaremos sus moradores. Al escuchar el ruido de la metralla gubernamental sobre la ciudad indefensa, parecía que la vida se acababa. Cuando los aviones de guerra volaron sobre el perímetro central arrojando sus bombas, el terror fué indescriptible. Sólo Dios podía salvarnos en tan tremendo trance. Y, efectivamente, un milagro de El ha sido el que nos-

otros y algunas otras escasas familias podamos sobrevivir sobre el desastre. El personal del hospital, donde había ya cientos de muertos, no daba abasto para asistir a los heridos y moribundos a los que cada instante eran conducidos allí... En nuestra casa, uno de los aviones que nos bombardeaba sin piedad arrojó una bomba que cayó en el corral, matando a todos los animales y abriendo un foso enorme. La familia salvóse, afortunadamente, refugiada en una habitación interior. Sólo yo quedé maltratado, alcanzado por una salpicadura de la metralla... Han sido clausurados todos los centros de instrucción, que no serán abiertos, según se afirma, hasta ser depurados de los malos elementos anidados en ellos. Hay la creencia general que perderán el curso de este año todos los estudiantes de Trujillo y quizás del Perú entero.»

Hasta aquí la carta, llena de dolor y sangre, de una de las propias víctimas de la dictadura odiosa. Acudamos a otra fuente de información. En el diario argentino «La Protesta», y firmada por Luigi Fraterno, encontramos una correspondencia de Lima en que se hace el balance aterrador de la tragedia en la forma siguiente: «Y bien, Pacificado el Perú a sangre y fuego, sembrando tanto horror en el desventurado pueblo vecino, el déspota comenzó enton-

do a dar un golpe de mano. El ejército, que hasta entonces había sido fiel a la república, se levantó contra el déspota y lo derrocó. El pueblo, que hasta entonces había sido fiel a la república, se levantó contra el déspota y lo derrocó. El pueblo, que hasta entonces había sido fiel a la república, se levantó contra el déspota y lo derrocó.

El comunicado es una de las propias víctimas del doloroso drama, lo que aumenta el grado de tensión de la ya agudísima nota.

He aquí, en síntesis macabra, la nueva versión del horror peruano concentrado en la infeliz ciudad: «Trujillo—dice con sencillez de escena homérica el correspondiente aludido—ha pasado seis días de luto y sangre que jamás olvidaremos sus moradores. Al escuchar el ruido de la metralla gubernamental sobre la ciudad indefensa, parecía que la vida se acababa. Cuando los aviones de guerra volaron sobre el perímetro central arrojando sus bombas, el terror fué indescriptible. Sólo Dios podía salvarnos en tan tremendo trance. Y, efectivamente, un milagro de El ha sido el que nos-

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

EL PARLAMENTO

El debate sobre política agraria

Sesión del 19 de Octubre

Más ruegos

Se abre la sesión a las cuatro y cinco de la tarde. Preside el señor Besteiro. Desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de Marina y de Obras Públicas. El ministro de OBRAS PÚBLICAS lee varios proyectos de ley referentes a firmes especiales, utillaje de puertos y dragado del de Mahón.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. RODRIGUEZ PINERO se queja de que no se hayan librado los créditos acordados para remediar el paro obrero en la provincia de Cádiz mediante la realización de obras públicas.

También pide que se activen las obras del puerto de Algeciras y que se entregue a los obreros agrícolas del pueblo de Estera una finca propiedad del Estado para explotarla.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS le contesta que no existe ninguna disposición que determine qué cantidades han de enviarse a cada provincia para las obras públicas de urgencia acordadas, sino que quedaba al arbitrio ministerial. Todas las provincias han visto rebajadas esas cifras; de modo que no ha sido perjudicada la de Cádiz.

Explica las gestiones que ha hecho para que el sobrante de obras hidráulicas de anteriores presupuestos sea aplicado a otras obras públicas urgentes para remediar el paro.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Hacienda.)

El Sr. RODRIGUEZ PINERO y el ministro de OBRAS PÚBLICAS rectifican.

El Sr. ALDASORO dirige un ruego al Gobierno para que averigüe el trato que la Telefónica da a sus empleados, pues él ha tenido noticias de que ordena traslados en masa, sin tener en cuenta los trastornos que esto ocasiona, dada la modestísima remuneración que perciben.

El Sr. ALVAREZ ANGULO se ocupa del descenso de precio que ha sufrido el aceite en estos días, lo que ocasiona una grave crisis. Lee datos que demuestran que la exportación de aceites ha bajado este año en más de 20 millones de kilos, lo cual supone una pérdida de más de 50 millones.

Pide al ministro de Agricultura reúna a los agricultores y fabricantes para poner remedio en parte a esta pérdida. Las principales causas de esta crisis son los precios que tiene el aceite en Grecia y Túnez y las dificultades que encuentran los exportadores españoles para hacer efectivos sus créditos en América.

Se ocupa luego del Colegio de Abogados de Madrid y dice que se ha convertido en una entidad derechista desde que está allí don Melquíades Álvarez.

Violento incidente

Durante su intervención alude a las protestas por las últimas deportaciones, y el Sr. BALBONTIN le interrumpe diciéndole que no tiene derecho a hablar de las deportaciones, porque se votaron aquí.

Entre los Sres. BALBONTIN y ALVAREZ ANGULO se entabla un diálogo que a duras penas corta la presidencia.

El Sr. BESTEIRO, dirigiéndose al Sr. Balbontin, le dice: Su señoría, ha proferido aquí palabras de reto que tiene que retirar.

El Sr. Balbontin abandona el salón, entre las imprecaciones de los socialistas.

El Sr. ALVAREZ ANGULO da por terminada su intervención y sale por la otra puerta del salón seguido de varios amigos, temerosos de que se reproduzca el incidente en los pasillos.

El Sr. LOPEZ DE GOICOECHEA dirige un ruego al ministro de Marina relacionado con la situación de las obras eventuales de arsenales.

El ministro de MARINA dice que él desearía acceder a lo que piden estos obreros; pero cree que será muy difícil, porque ya se ha intentado darles estabilidad y no se ha podido porque no hay trabajo para ellos.

El Sr. ALTABAS denuncia hechos que califica de escandalosos cometidos por el juez de Gandía, que ha sido ascendido recientemente a magistrado.

A continuación trata del hecho de que por no existir en el presupuesto pasado consignación para oficiales segundos de Intervención militar ascendieran anticipadamente a oficiales primeros 28 oficiales segundos.

Reitera un ruego para que se traiga a la Cámara el expediente por los sucesos de Jerez, en los cuales perdieron la vida varios obreros, y el juez de Gandía de que antes he hablado—dice—procuró a todas las personas decentes del pueblo en vez de castigar a los culpables.

La diplomacia y la política internacional

El Sr. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) pide que se paguen los haberes que se adeudan a unos obreros militares.

Denuncia los privilegios de que aun goza el Sr. Bueno, proveedor de la Remonta. Este señor está deportado en Villa Cisneros y es uno de los favorecidos con la desigualdad con que se distribuye el grano importado entre los ganaderos.

Alude a las manifestaciones hechas por el ministro de Estado referentes a la reforma de su ministerio, y dice que la mayoría de los diplomáticos están ligados a la monarquía por juramentos como gentiles hombres, cuya fórmula lee.

Anuncia una interpelación sobre política internacional, de lo que aun no se ha hablado en esta Cámara. La actuación de nuestros delegados en Ginebra, que tantos elogios provoca en España, merece comentarios como los que estampa periódico tan burgués y comedido como «Le Journal».

Lamenta que a pesar de la Constitución se permita a las Congregaciones religiosas dar enseñanza en edificios propiedad del Estado. Anuncia otra interpelación al presidente del Consejo sobre los sucesos de Agosto, por creer que el Gobierno no aprovechó un espléndido brote revolucionario.

El presidente de la CAMARA dice que, de acuerdo con el jefe del Gobierno, señalará fecha a las interpelaciones.

Otros asuntos

El Sr. JULIA denuncia al Gobierno los abusos del secretario del Ayuntamiento de Santa María de la Salud (Mallorca), que pueden producir, si no se remedia, una alteración del orden público.

Pide que se resuelva la situación de Manacor, que ha sufrido grandes daños a consecuencia de un huracán.

El ministro de AGRICULTURA promete que tratará de remediar los daños sufridos por el pueblo de Manacor.

Otros diputados por Baleares se adhieren al ruego del Sr. Julia.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley autorizando al ministro del ramo para publicar como ley el Código penal reformado con arreglo a las bases establecidas en la de 8 de Septiembre del corriente año.

Las bases de trabajo en Salamanca

Se reanuda la interpelación del Sr. Gil Robles sobre las bases de trabajo y política social en el campo de Salamanca.

El Sr. SANTA CECILIA rechaza las afirmaciones del Sr. Gil Robles sobre las bases de trabajo, y niega que se prohíba el trabajo a la mujer. Defiende la preferencia que se da en las bases a los obreros locales, para evitar las maniobras a que quieren someter a los trabajadores, sitiándoles por hambre, para lo que contratan obreros forasteros. Niega que los jornales altos perjudiquen a los pequeños propietarios y arrendatarios, porque para éstos no rigen estos jornales en las bases.

Lee las bases de trabajo, en las que se establecen escalas de jornales inferiores a los citados ayer por el Sr. Gil Robles.

Los jornales son únicamente elevados donde la tierra es buena, y de ellos se deduce una buena parte para manutención. No es verdad que la elevación del precio del trigo sea necesaria porque hayan subido los jornales. Siempre que se eleva el precio del trigo una peseta, se elevan las rentas en diez. Lee datos para demostrar que las tierras que valían 10.000 pesetas de renta el año 14 pagan ahora más de 30.000. Yo no he conocido como agrario al Sr. Gil Robles; únicamente se ha ocupado de estas cuestiones cuando está el servia para combatir a la República.

Relata los abusos de los grandes terratenientes señoriales de Salamanca, que durante muchos años han tenido sometidos a la esclavitud a los obreros y ahora se niegan a pagar los jornales que deben, para que mientras se resuelve el asunto en el Jurado mixto padezcan de hambre.

No es lícito ampararse en la inmundicia parlamentaria para hacer ciertas campañas políticas contra la República. Yo, desde que oíste el cargo de diputado, soy más parco en mis palabras porque siento la responsabilidad del cargo.

Vosotros—dice dirigiéndose a los agrarios—habéis hecho propagandas aconsejando en forma jesuitica a los labradores que no sembraran para producir perturbaciones a la República.

Lee párrafos de un discurso del Sr. Lamamié de Clairac, recogidos por el propio periódico de los agrarios antes de que estuvieran aprobadas las bases, de que se abstuvieran de sembrar porque podrían ser los jornales muy elevados y no convenirles.

Termina diciendo que los agrarios están haciendo su política a costa de los labradores de Salamanca.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC interviene. Reclama para sí la responsabilidad de la campaña hecha por los agrarios en Salamanca y afirma que si en una industria se sabe que se va a perder no se sigue la explotación.

Yo—dice—estoy dispuesto a dejar mi explotación si siguen las actuales bases.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Yo me hago cargo de ella.

El Sr. BESTEIRO: Advierto a su señoría que no soy notario.

El Sr. LAMAMIE: La finca ha de aceptarse con la condición que he señalado.

El Sr. BESTEIRO: Ese negocio deben ultimarlo fuera de aquí. (Grandes risas.)

El Sr. LAMAMIE sigue su discurso. No cree equitativo que el agricultor, por patriotismo, haya de trabajar con pérdida.

Niega que él propusiera la no siembra como solución definitiva.

Vosotros, para lograr vuestras reivindicaciones, no apelasteis a actitudes energicas?

Un SOCIALISTA: ¡Vaya lógica! El Sr. BESTEIRO: Lo mismo que no toleré al Sr. Gil Robles que interrumpiera al Sr. Santa Cecilia, no puedo consentir que interrumpian al Sr. Lamamié.

El diputado SOCIALISTA: Es que me entusiasma la lógica.

El Sr. BESTEIRO: Pues entusiásmese en silencio.

El Sr. LAMAMIE niega que ellos defendan exclusivamente a los grandes terratenientes.

Somos partidarios—dice—de una distribución equitativa de la propiedad.

Niega también que la representación patronal fuera intransigente en el seno del Jurado mixto.

Le interrumpe el Sr. MARCOS ESCRIBANO, y el PRESIDENTE le dice: Señor Escribano: Conviendría que se retirara del escaño inmediato al Sr. Lamamié, porque las interrupciones no las oye el resto de la Cámara. (Risas.)

Refuta el Sr. LAMAMIE otros extremos de los Sres. Santa Cecilia y Escribano.

Termina diciendo que en el campo sólo se precisa trabajo y paz, porque entienden poco de formas de gobierno.

Interviene LUCIO MARTINEZ. Manifiesta que interviene para refutar algunos argumentos que se han expuesto a la ligera, calificando de abusivos los jornales aprobados en Salamanca para las faenas agrícolas. Los obreros—dice—cobran un jornal medio de 2,35 pesetas diarias.

Diganme los señores diputados si hay familia que pueda vivir con estos sueldos. Yo juzgo natural que esos señores (se refiere a los agrarios) protesten aquí contra las bases de trabajo. Estaban acostumbrados a hacer su santísima voluntad en cuanto a jornada y jornales, que los obreros campesinos habían de aceptar o sucum-

bir. A tal extremo es cierto esto, que en la ley de Accidentes del trabajo en la agricultura ha sido preciso consignar que el derecho a la indemnización es irrenunciable en todos los casos. Así se evita que algunos obreros se sometan a las imposiciones patronales.

Justifica que en los Jurados mixtos los presidentes decidan con su voto de calidad las decisiones del organismo.

Niega que la legislación social de España sea la más avanzada de Europa después de la de Rusia. Asegura que sus ideas las mantendrá siempre y las mantendrá, pues su afán es laborar por las aspiraciones socialistas y los obreros.

Asegura que el trabajo, desgraciadamente, es hoy una mercancía, y, por tanto, se da el fenómeno de que siempre sobran brazos y hay, por tanto, parados.

Afirma que en los pueblos se les dice: «Vosotros trajisteis la República; pues que ella os dé trabajo. ¿Queréis trabajar? Pues rompед vuestros carnets.»

A pesar de estos procedimientos, las organizaciones obreras no desaparecen. Y si hay revueltas, peor para la clase patronal y para el Gobierno burgués que lo tolere, pues en su día se le exigirán las responsabilidades debidas.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho.

Para el director general de Administración

Una Comisión gestora de la Diputación de Huesca, que cesó por haber desobedecido órdenes del ministro de la Gobernación con motivo de la destitución de todos los altos empleados provinciales, ha vuelto a encargarse del gobierno de la Diputación, reincidiendo en su sistemática persecución contra los funcionarios y acordando incoar expedientes por incompatibilidad personal y de falta de confianza para los actuales gestores.

El escrito contrasta con la opinión general de que la Comisión gestora está ilegalmente constituida, por haber dejado distritos sin la representación obligada por la legislación vigente, para favorecer el distrito de la capital; por no ser concejales algunos gestores nombrados, y porque la mayoría está separada de los partidos republicanos a que pertenecen.

Llamamos la atención del señor Calviño sobre los hechos referidos, a fin de que intervenga en una legal constitución de la Comisión gestora y en evitación de nuevos desafueros contra funcionarios juzgados con todos los pronunciamientos favorables en expedientes instruidos y resueltos por fallo firme del ministro, señor Casares Quiroga.

La cuestión agraria en Segovia

El domingo próximo se celebrará una gran Asamblea de arrendatarios y pequeños propietarios de la provincia de Segovia en el teatro Cervantes, de dicha capital, a las diez de la mañana, bajo la organización de la Unión Provincial, para resolver sobre pago de rentas, prohibición de arriendos, desahucios, compra y venta de fincas por el labrador de ellas, salud de granos, crédito y futura ley de arrendamientos.

Asistirán representantes arrendatarios de Extremadura, Andalucía y Castilla, y la concurrencia promete ser extraordinaria.

LOS CIEGOS

Una carta del señor Las Heras

Señor director de LA LIBERTAD. Presente.

Muy distinguido señor: En la edición del martes de su periódico he leído una nota del Centro Instructivo y Protector de Ciegos ocupándose de mí, sin otro motivo justificado que el significar yo en España la más energética protesta contra todo el viejo tinglado de la Beneficencia y el haber demandado siempre para los 25.000 ciegos de nuestra patria educación y trabajo de una manera adecuada y justa.

El año 1916, hace dieciséis años, me di de baja del Centro Instructivo y Protector de Ciegos por la serie de inmoralidades y atropellos que allí se cometían, y que se han seguido repitiendo, en abierta pugna con mi moral personal y con mis modernas orientaciones.

La Casa de la Luz y del Trabajo, que yo fundé y mantuve con mi esfuerzo y sacrificio personal, enseñó un oficio a más de un centenar de ciegos, llegando a tener colocados 48 de ellos con remuneración diaria, que siempre percibieron hasta el último céntimo, y merced a aquel ensayo y a aquellas campañas mías, 34 obreros ciegos tienen todavía un jornal que les sigue pasando la Asociación Matritense de Caridad; entre ellos el actual presidente del Centro, Pedro González, que yo retiré de pedir limosna, y que desde entonces gana seis pesetas diarias.

Esta Casa fué cerrada voluntariamente por mí en Mayo de 1922, ante la falta de colaboraciones para su pleno desenvolvimiento, y en Octubre de 1925, o sea a lo tres años y medio, me marché al Ex-

tranjero, sin presiones de ninguna clase y sólo por mis diferencias ideológicas con la Dictadura que padecíamos, y que yo, hombre libre, no quise oprimir en mis escritos ni en mis palabras.

Mi actuación en el Extranjero, relacionada con el problema de los ciegos, durante los seis años que estuve ausente, no ha podido ser más brillante en Francia, en Suiza, en los Estados Unidos, en Cuba, en Méjico y en Centroamérica. Di conferencias y fundé algunas instituciones, como el Instituto de Prevención de la Ceguera Santos Fernández, en Cuba; las Casas de Trabajo de Monterrey, Guadalajara (Méjico), San Salvador, y la Granja Agrícola de San Vicente, Colaborando siempre con los Gobiernos de dichos países, con las instituciones internacionales como las Cruces Rojas, la Sociedad de Naciones, los Clubs Rotarios, etcétera. Y viviendo sólo de mis conferencias, de mis escritos y de mis libros. Y en todas partes me acogieron con simpatía y se organizaron fiestas y banquetes de despedida en mi honor, cuyas reseñas y fotografías han sido publicadas por toda la Prensa del Mundo, como pueden atestiguar muchos intelectuales españoles, que presenciaron mis trabajos en el Extranjero, como los Sres. Madañaga, Sangro y Ros de Olano, Insúa, Araquistáin, etc., etc.

Dedicado exclusivamente a mi labor cultural y preparan a mi próximo viaje a Suramérica, nada tengo que ver con el manifiesto publicado por la Unión de los Trabajadores Ciegos, que, por otra parte, no tengo inconveniente en subscribir íntegramente; ni con esta naciente Agrupación, que cuenta con todo mi apoyo y simpatía por su dignidad y valentía al pedir de los Poderes públicos la educación, el trabajo y la protección adecuada, por la que yo siempre luché.

No debe ser incumbencia mía el descender a pequeños detalles de luchas personales entre ciegos, que deben ser silenciadas en estos momentos en que la mayoría de ellos piden angustiosamente pan y trabajo.

Y anticipándole las gracias por la publicación de estas líneas, le saluda su afectísimo y seguro servidor, q. i. e. l. m., Antonio las Heras Hervás.

19 de Octubre de 1932.

Asamblea de la Guardería forestal republicana

El cuerpo de Guardería forestal republicana, en las sesiones celebradas durante los días 17 y 18 del actual, con motivo de la Asamblea tendida por el mismo en Madrid, a la cual han asistido las Delegaciones de toda España, ha elevado al excelentísimo señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio las siguientes conclusiones:

Primera. Que con la mayor urgencia se apruebe, dándole carácter y fuerza de ley, el reglamento orgánico del Cuerpo de Guardería forestal republicana, redactado por decreto de 1 de Agosto de 1931.

Segunda. Que de no poderse dar carácter de ley al indicado reglamento, se dicte una disposición, aprobada por las Cortes Constituyentes, reconociendo todos los años de servicios prestados al Estado al personal que integra el repetido Cuerpo de Guardería forestal republicana.

Tercera. Que asimismo se dé otra disposición reconociendo a las viudas y huérfanos de nuestros compañeros fallecidos a partir de 1 de Agosto de 1931, fecha en que por decreto se dictaron las bases para organizar este servicio; y

Cuarta. Rogar al excelentísimo señor ministro de Agricultura, director general de Montes, Pesca y caza y señores diputados de las Cortes Constituyentes interpongan su influencia cerca del señor ministro de Hacienda y Comisión de Presupuestos para que los exiguos sueldos que disfrutaban en la actualidad estos humildes funcionarios (de 1.825, 2.200 y 2.500 pesetas, disminuidos por los impuestos de utilidades y mejora de pensión, que en la mayoría de los casos alcanzan a un 8 por 100) sean elevados al igual de los que disfrutaban otros Cuerpos similares en su función.

Es de tal justicia lo que pide la Guardería forestal, que no dudamos que el Gobierno de la República, en su propósito de favorecer lo primero a los pequeños, ha de dar satisfacción a este sufrido personal, compensando con ello, en parte, el olvido en que se le tuvo durante el pasado régimen.

El "affaire" de la Compañía Aeropostal

Paris 19.—El juez de instrucción, continuando su encuesta con motivo del asunto de la Compañía Aeropostal ha escuchado esta mañana la declaración del general Weygand.

Este, después de su entrevista con el juez, se ha negado a hacer declaraciones a la Prensa.

Declaración del general Weygand. Otras declaraciones

Paris, 19.—Al declarar el general Weygand ante el juez instructor que entiende en el asunto de la Aeropostal, el citado general ha

por objetivo la paz. Por la paz y por una organización jurídica de las relaciones entre los pueblos hemos laborado en Ginebra. Por la paz y por el derecho trabajamos en Madrid. Nuestra política tiene por finalidad la paz, y por métodos, los métodos democráticos de la sinceridad y de la publicidad.

La venida de M. Herriot servirá para atenuar, para estrechar las cordiales relaciones que hay entre el Gobierno francés y el Gobierno español y la amistad sincera que une a las dos Repúblicas.

Informes de Cataluña

Detenidos en libertad

Barcelona, 19.—Ayer el gobernador ordenó que fuera puesto en libertad el directivo del Sindicato textil García Oliver, que se encontraba en la cárcel con motivo de la reciente huelga.

García Oliver recibió la noticia y manifestó que no abandonaba la prisión; porque no eran aquellas horas para comunicar una decisión semejante a ningún preso.

Como el reglamento de las prisiones preceptiva precisamente que de noche nadie debe ser obligado a abandonar la cárcel, hubo que ceder a sus razonamientos, y esta mañana ha sido liberado.

Igualmente han salido de la cárcel dos obreras jóvenes, también de la industria textil, que habían sido detenidas días pasados con motivo de los incidentes registrados frente a la cárcel al ser trasladados a ella algunos trabajadores que ejercieron coacciones cerca de la fábrica Caralt y Pérez.

Las obreras que han sido puestas en libertad son menores de edad.

Precauciones

No obstante la tranquilidad reinante, el gobernador ha ordenado que se adopten las debidas precauciones en evitación de que se produzcan incidentes a la entrada o a la salida del trabajo.

Detención de «El Doctor Fantasma»

Ayer se presentaron los mozos de escuadra en el domicilio del doctor D. Javier Serrano, conocido por sus ideas extremistas, y procedieron a su detención.

El doctor Serrano, que utiliza el seudónimo de «El Doctor Fantasma» en sus escritos de propaganda extremista, fué puesto a disposición del Juzgado de Sabadell, que lo tenía reclamado.

Huelga resuelta

En una reunión celebrada esta tarde entre patronos y obreros del ramo textil, que estaba en huelga desde hace cinco o seis semanas, se ha llegado a un acuerdo para la solución definitiva del conflicto.

Esta mañana los obreros reanudaron el trabajo.

Causa por injurias suspendida

En la Sección segunda de la Audiencia estaba señalada esta mañana la vista de la causa contra el doctor D. Diego Ruiz, acusado de injurias a las autoridades con motivo de la publicación de un folleto titulado «Rabasa mortas». Este juicio se ha suspendido por haber presentado el letrado defensor un escrito en el que dice que, habiendo en el artículo de referencia injurias para el presidente de la Audiencia, no consideraba con suficiente independencia a los magistrados de la Audiencia para fallar. El fiscal estudiará el escrito para resolver en consecuencia.

El supuesto autor de un incendio

La Policía ha puesto a disposición del Juzgado de guardia a Eusebio Martínez, acusado de ser uno de los que incendiaron una camioneta propiedad de la fábrica de pastas para sopa Magin Quer, hecho cometido hace unos días.

Un suicidio

Desde la torre de San Sebastián, del funicular aéreo de Montjuich, se ha arrojado a la calle el joven de veinte años Ricardo Peña. El suicida se hallaba actualmente en uso de licencia del servicio militar, que prestaba en la Marina de guerra.

No se sabe por qué atentó contra su vida, y nada lo hacía sospechar. Fué a la torre, acompañado de varios amigos, a comer, y después se suicidó.

Incidente entre unos enamorados y un guarda. — El novio resulta gravemente herido

A última hora de la tarde, en el parque del Tibidabo, en el sitio denominado Font del Recó, el guarda Pedro Villegas sorprendió a una pareja de novios. El guarda reprendió a los amantes, y el hombre se insolentó con el guarda y le amenazó con una pistola.

Al ver el guarda que iba a ser agredido, disparó su pistola, hiriendo al novio gravemente. El herido fué trasladado a la clínica La Alianza, resultando ser el cabo de guardias de asalto Manuel Cera Rodríguez.

Estalla un petardo en una iglesia

Lérida, 19.—En la iglesia de Torres de Segre, cuando se celebraba una función religiosa, estalló un petardo, que causó gran alarma; pero que afortunadamente no produjo desgracias personales.

El Juzgado practica averiguaciones, que hasta ahora no han dado resultado.

«El Progreso» denuncia diversos manejos de los separatistas

«El Progreso», órgano del partido radical en esta ciudad, ha publicado esta noche lo siguiente: «En Castellá de Rosanes, cerca de Gálida, las bandas separatistas y clericales de Palestra llevaron a cabo el domingo último una ha-

zaña verdaderamente repugnante. Pisotearon e intentaron quemar la bandera nacional a los gritos de «Fuera las enseñanzas extranjeras!»

La Prensa, con rara unanimidad, ha silenciado el hecho. El gobernador, tan enérgico con los sindicalistas, ha callado también, como si el atentado contra la enseña de la República española no fuera un delito digno de sanción, porque es en esa patria.

Pero advertimos a los curas separatistas de Palestra que no estamos dispuestos a tolerar la repetición de tales desmanes. Además, señor gobernador, ¿se puede saber por qué se permite que Palestra organice, a la manera fascista, grupos de adeptos que los domingos instalan tiendas de campaña para realizar incómodos ejercicios de tiro?

Nosotros denunciaremos públicamente los manejos fascistas de Palestra, realizados hasta ahora con absoluta impunidad, impunidad que les anima a llevar a cabo atentados como los del domingo, y declinamos la responsabilidad de lo que pueda ocurrir a quien debe y puede poner coto a las provocaciones de los que quisieran ver a Cataluña independiente de España y esclava de Roma.»

Muere a consecuencia de la mordedura de un perro rabioso

A última hora de esta tarde llegó al Juzgado de guardia un oficio del Hospital de Infecciosos de Barcelona dando cuenta de haber fallecido en aquel establecimiento, de hidrofobia, Saturnino Pujadas Pujadas, de sesenta y tres años, cartero de San Lorenzo de Hortons.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial, donde se le practicará la autopsia.

El día 16 de Septiembre fué curado en el Laboratorio municipal de una mordedura que le causó un perro que murió rabioso.

El hecho de haber recibido el juez noticias de la muerte de Saturnino antes que de su enfermedad motivará la instrucción de un sumario, en el que se investigará si hubo negligencia por parte del encargado de efectuar las curas tons.

ROBO EN UN AYUNTAMIENTO

Es la tercera vez que lo visitan los ladrones

El Ferrol, 19.—Comunican del pueblo de Serantes que durante la pasada noche unos desconocidos han asaltado aquel Ayuntamiento.

Penetraron en el edificio violentando una puerta y una ventana, las cuales dejaron completamente destruidas, así como parte del mobiliario. Se apoderaron de una máquina de escribir y el reloj de pared del despacho del alcalde.

Con esta son tres las veces que se asalta este Ayuntamiento. Se practican algunas diligencias para detener a los autores del asalto.

EL ARTICULO 29

En Segovia cesarán 419 concejales

Segovia, 19.—Con motivo de la ley aprobada en Cortes sobre la destitución de los concejales nombrados por el artículo 29 de la ley Electoral se ha sabido que en Segovia cesarán 419 ediles, y los Ayuntamientos afectados son 51.

Los sucesos de San Salvador del Valle

Los presuntos autores ingresan en la cárcel de Bilbao

Bilbao, 19.—A las cuatro y media de la tarde ingresaron en la cárcel los seis nacionalistas, presuntos participantes de la agresión a los socialistas en el pueblo de San Salvador del Valle.

La jubilación de los periodistas

Los compañeros de Pontevedra

Pontevedra, 19.—La Asociación de la Prensa local ha telegrafado a los Sres. Lérroux y Basilio Alvarez para agradecerles la presentación ante las Cortes del proyecto de ley sobre jubilación de los periodistas profesionales. También ha telegrafado al Sr. Azaña en súplica de que conceda facilidades para la pronta aprobación del proyecto.

Rompen las lunas del escaparate y se llevan diversos géneros

Ayer, a primera hora de la tarde, un grupo de ocho individuos se dirigió a una tienda de ultramarinos establecida en la calle de Serrano, 104, arrojando gran cantidad de piedras sobre los escaparates, logrando romper cinco lunas, valoradas en 400 pesetas.

La inesperada maniobra causó sorpresa en la dependencia, cosa que los asaltantes aprovecharon para apoderarse de varias latas de anchoas, salmón y otros géneros. Todo ello se desarrolló

manifestado que el Sr. Bouilloux Lafont le había entregado espontáneamente algunos documentos sin indicarle el origen.

El general añadió que estos documentos los había entregado a la segunda oficina, a la que el juez los ha reclamado.

Seguidamente prestó declaración el director de la Aviación civil del ministerio del Aire, Sr. Chaumie, contra quien el Sr. Bouilloux Lafont había formulado una denuncia por corrupción de funcionarios.

El declarante expresó su extrañeza porque no ha sido citado más que dos veces durante la instrucción, ya que había denunciado desde el primer momento a Lucco como autor de las falsificaciones.

Por otra parte, la querida de Lucco ha declarado haber visto al Sr. Bouilloux Lafont entregar a Lucco, después de haberlos modificado, algunos documentos cuya naturaleza ignora.

El juez ha citado también al director de la Aviación civil del ministerio del Aire, Sr. Weille.

El Sr. Weille ha conseguido que se le cite para otro día, a causa del estado de salud de su prometida, señorita Melle Lioe Diplaraku, que fué «Miss Grecia» y «Mis Europa», y que se encuentra gravemente enferma.

Autobús despedido

Cinco heridos gravísimos. Córdoba, 19.—En el kilómetro 17 de la carretera de Espejo, cerca de Torres Cabrera, el autobús de viajeros que hace el recorrido de Córdoba a Priego, al dirigirse a la capital halló el paso interceptado por un carro.

Al dar el conductor del autobús marcha atrás se despetó por un terraplén de 20 metros.

El vehículo quedó totalmente destrozado, y resultaron heridos gravísimos Rafael Navas López, de sesenta y ocho años; Raimundo Pérez Rodríguez, Francisco Romero Morales, Cristóbal Molina Obispo y Fructuoso Sánchez López.

Los heridos fueron recogidos por coches particulares y traídos a Córdoba.

Crisis del Gobierno belga

Bruselas, 19.—El rey ha recibido hoy, por la tarde, al Sr. Vandervelde.

Al abandonar el palacio, el señor Vandervelde declaró que era inevitable la disolución de las Cámaras.

Según «La Libre Belgique» formarán parte del nuevo Ministerio los Sres. Hymans, Jaspas, Broqueville, Deveze y Franqui.

Denuncia a su hijo por ladrón

Toro, 19.—José Mérida, de ochenta años, vecino de esta ciudad, ha presentado una denuncia contra su hijo Santiago, de treinta años.

Le acusa de haberle sustraído 5.000 pesetas, producto del ahorro de varios años.

EN ARAYACA

Guardia civil muerto por una máquina

Según nos comunican del vecino pueblo de Arayaca, en la madrugada de ayer, a las dos y media, fué arrollado por una máquina que hacía maniobras cerca de los talleres de reparación de coches de la Compañía Internacional en el término de Arayaca, el guardia civil de primera clase Santiago García Martínez, que falleció en el acto.

POR TOCAR LA MARCHA MONARQUICA

El Círculo Nacionalista de Tolosa, multado

San Sebastián, 19.—El gobernador civil ha multado con 250 pesetas a la Directiva del Círculo Tradicionalista de Tolosa, por haber tocado la Marcha Real.

EN SEVILLA

Tiroteo entre comunistas y anarquistas

Una guardia de asalto agredido. Los comunistas trataron de penetrar en la iglesia de la Macarena.

Dos heridos. Sevilla, 19.—Esta tarde, alrededor de las siete, pasaba por la calle de San Luis el guardia de asalto Francisco Espinosa Martínez, de veinticuatro años de edad, domiciliado en la calle de las Torres, número 14. Dicho guardia iba de paisano, y al llegar a la mitad de la calle le salieron al paso unos veinte o veinte hombres, de entre los cuales salió una voz que gritó: «Vamos por él.» Entonces, varios individuos hicieron numerosos disparos contra el guardia, que resultó providencialmente ileso.

El guardia retrocedió, parapetándose en el quicio de una casa, y desde allí disparó contra el grupo. Los grupos huyeron y la tranquilidad se restableció en el barrio.

A los pocos momentos ingresaba en el Hospital Central un individuo que dijo llamarse Francisco Melero García, de veinte años de edad, que fué curado de una herida por arma de fuego en la región lumbar izquierda, sin orificio de salida, de pronóstico reservado.

Dijo el herido que lo había sido en la plaza de Pumarego, en una

colisión entre anarquistas y comunistas.

Para conocer más detalles, los periodistas se trasladaron a dicho barrio, y en la calle de San Luis hablaron con algunos vecinos. Les dijeron que próximamente a las siete de la tarde salieron de una reunión muchas mujeres y hombres, algunos con pañuelos rojos y banderas, dando vivas al comunismo, y que a poco los manifestantes y un grupo que se encontraba apostado en la esquina de una calle comenzaron a tirotearse, escondiéndose los vecinos asustados.

Agregaron éstos que cuando se restableció la calma y salieron a la calle supieron que uno de los que disparaban era un guardia de asalto, enterándose también de que habían resultado heridos dos comunistas, uno de los cuales había sido trasladado al hospital y el otro se lo llevaron varios compañeros en dirección al barrio de Santa Marina.

Una sección de guardias de asalto, al mando de un oficial, dió una batida, practicándose seis detenciones.

También lograron saber los periodistas que un grupo de comunistas trató de forzar la puerta de la iglesia de la Macarena, por lo cual aparecían en la puerta de dicho templo señales de numerosos impactos.

Los reporteros estuvieron en la Comisaría de Vigilancia, donde les dijeron que el herido del hospital no vive en el domicilio que facilitó, y que se supone que el nombre dado por él resulte también falso. El guardia de asalto Espinosa presentó en la Comisaría la correspondiente denuncia, explicando el hecho como queda arriba relatado.

SOCIEDAD DE NEUROLOGIA Y PSIQUIATRIA DE MADRID

Sesión científica en memoria de Sanchis Banús

Día 25 de Octubre de 1932.—Local: aula del servicio del doctor Marañón. Hospital Provincial. Horas, siete de la tarde.

Lectura de una comunicación del doctor J. Sanchis Banús sobre «Dos casos de muerte después de punción lumbar».

Doctor Fernández Sans: «Instalación de departamentos neuropsiquiátricos en los hospitales generales».

Doctor P. del Río-Hortega: «El proceso ciliar de las heridas del cerebro».

Doctor J. M. Villaverde: «Algunas particularidades sobre las lesiones de los nervios intoxicados por el plomo».

Doctor Díez Gómez: «Algunos casos de quiste aracnoideo operados».

Doctor A. Garma: «Notas sobre psicoterapia en los psicopatas esquizoide».

Doctores J. M. Aldama y J. Puyal: «Valor pronóstico de la lipemia en las psicosis».

Doctor W. López Albo: «Abcesos extraencefálicos subdurales».

Doctor R. Alberca Lorente: «Sobre la presencia de células cebadas en la parálisis general».

Doctores E. Escardó y D. Nieto: «Tumor del lóbulo temporal».

Los teatros

VICTORIA «El Señor Curro», de Fernández Sevilla y Hernández Mir, para presentación de Aurora y Valeriano

Como lo que es se ha anunciado. Una comedia de costumbres, que es género español muy a tono con el temperamento y gusto de los protagonistas.

«El Señor Curro», escrito en lenguaje llano, sin retorcimientos ni procaecidades, puede tener una preocupación: la de mantener un tipo a ratos de caricatura, pero en todo momento francamente gracioso.

«El Señor Curro» diríamos que es un «viejo» muy asedado, héroe de toda una vida de trabajo, que llega a los ochenta años en plena lozanía de espíritu, gracias a la línea recta que se trazó desde el primer día.

No es nuevo el tipo en el teatro, y sin embargo, Fernández Sevilla y Hernández Mir han conseguido, ambientando la acción y perfilando todos los tipos, un acierto magnífico.

Porque no es sólo el Señor Curro; es su nuera—creación estupenda de Rafaela Rodríguez—, el mismo criado de la casa, viejo compañero y amigo del abuelo, y todos los personajes, en fin, del enredo, que para mayor acierto se desenvuelve casi siempre en sainete, y en sainete jocundo, dejando algunas escenas muy bien medidas para dar paso a la comedia.

Parece que en el primer acto todo termina, y, sin embargo, el segundo y el tercero ofrecen la sugestión de nuevos enredos, muy sencilla y graciosamente combinados, que el público saborea con el mismo deleite.

Se ha cuidado la comedia en todo, hasta en los finales, que no tienen más efecto que el que la farsa dicta.

En todos los actos se aplaudió con mucho cariño la comedia, obligándose a los autores a permanecer en escena.

Al final la ovación fué grande, muy grande, para Valeriano, para Aurora—espléndida hasta en el vestido—, para Rafaela Rodríguez, Costa, Luma, Alfayate y Porras.

Una noche afortunadísima de presentación y una obra que vivirá por mucho tiempo en los carteles del Victoria.

A. DE LA V.

LA POLITICA

La Comisión de ingenieros que fué a Badajoz para estudiar la implantación de la Reforma agraria ha ultimado los estudios

Varios ceses en el ministerio de Obras públicas

En los Centros oficiales PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Visitas a su excelencia

Ayer estuvo en Palacio, para cumplimentar al presidente de la República, el embajador de España en Méjico, Sr. Alvarez del Vayo. Fué a despedirse de su excelencia, pues se reintegrará a su puesto en la próxima semana.

También estuvo en Palacio el director de la Oficina Internacional del Trabajo, Sr. Butler, que inmediatamente de llegar a Madrid acudió para firmar en el álbum.

Fuó recibido por el secretario general, Sr. Sánchez Guerra, a quien expresó el deseo de cumplimentar al presidente.

GUERRA

Despacho, visitas y audiencias

Después de despachar el señor Azafia con el jefe del Estado Mayor Central, general Masquelet, recibió en audiencia a los generales Núñez de Prado, Maja, López Pinto, Romeales y al de la Guardia civil Pardo; al agregado militar de Italia y a una Comisión de las Diputaciones de Aragón.

Recibió la visita de nuestro embajador en Portugal, Sr. Rocha; del embajador de Chile y de la del ministro de Santo Domingo.

ESTADO

Visitas al Sr. Zulueta

El ministro de Estado recibió las visitas de los embajadores de Francia, Portugal, Méjico y Argentina.

AGRIICULTURA

Manifestaciones del ministro

El ministro, Sr. Domingo, dijo ayer a los periodistas:

«Han regresado ya a Madrid los ingenieros de la Comisión de Reforma agraria que fueron enviados por este ministerio a la provincia de Badajoz con objeto de estudiar la inmediata aplicación de dicha ley.»

«El informe de dichos ingenieros descubre una clara visión de la realidad agraria, un estudio detenido de las causas que determinan la crisis de trabajo y una propuesta de medios y lugares de aplicación de la Reforma agraria.»

«Se realiza en otras zonas de Extremadura igual trabajo por ingenieros competentes. En Toledo, Granada y Córdoba se cumple la misma labor que se ha cumplido ya en Badajoz. Todo ello permitirá, dentro de este mismo año, una meditada, articulada y eficaz implantación de la Reforma.»

«En la próxima semana pleneo sobre a Consejo de ministros el proyecto de ley de bienes rústicos municipales, como reglamentación y aplicación de una de las bases fundamentales de la Reforma agraria.»

Dicho proyecto abarca estos extremos capitales: conservación y rescate de bienes comunales; tributación, régimen de autonomía forestal, y aprovechamiento y restauración de los bienes comunales.

Seguirán a dicho proyecto otros dos: el del Banco Nacional Agrario y el de nueva ordenación de los arrendamientos.

El domingo próximo pronunciaré un discurso en Palma de Mallorca.

TRABAJO

La Comisión mixta de la Propiedad rústica

En el ministerio de Trabajo se reunió la Comisión mixta de la Propiedad rústica. Se habló de un artículo publicado en «El Socialista» por uno de los vocales de la

Comisión en que se ataca a los demás representantes.

Se acordó llevar el artículo a la Comisión para ver si el firmante merecía alguna sanción.

Se nombró una Ponencia para estudiar una propuesta de que no se rebajara la renta de los cotos de caza.

La enfermedad del Sr. Largo Caballero

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, continuó la noche pasada con las mismas molestias que el día anterior.

Ayer se celebró una consulta médica para determinar exactamente la índole de la dolencia, ya que la fiebre y los dolores que aquejan al enfermo persisten con cierta intensidad.

Como el Sr. Largo Caballero habrá de permanecer apartado de las tareas ministeriales algunos días, se ha encargado del despacho y de la firma del ministerio el subsecretario de Trabajo, Sr. Fabra Ribas.

OBRAS PUBLICAS

Funcionarios separados del servicio

El ministro de Obras públicas ha sometido a la firma del presidente de la República el siguiente decreto:

«Artículo único. Se separa definitivamente del servicio, con pérdida de todos sus derechos y siendo baja en los respectivos escalafones a que pertenecieron, a los señores D. José Aixelá Juve, ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, en situación de supernumerario activo, ingeniero director del puerto de Barcelona; D. José Lucini y Callejo, ayudante mayor de primera clase de Obras públicas, en situación de supernumerario activo, con destino en la Junta de Obras del Puerto de Barcelona; D. Práxedes Galán Hernández, oficial primero, jefe del personal de la expresada Junta, y D. José Aixelá Torrata, delegado de la Dirección en las obras del mencionado puerto.»

Las obras de riegos en el valle inferior del Guadalquivir

El ministro de Obras públicas ha aprobado el plan de obras de puesta en riego en el valle inferior del Guadalquivir con arreglo a la ley de 13 de Abril último. En él se dispone, entre otras cosas, y con carácter provisional:

«Se procederá al replanteo, deslinde y expropiación de ocho poblados que se indican.

«Los poblados se ejecutarán por el Estado, quien los administrará directamente, arrendando las viviendas. El Estado podrá también enajenar las viviendas por su costo.»

No se podrán levantar en la zona edificaciones destinadas a viviendas sin autorización del ministerio de Obras públicas, a menos que se sujeten a las normas urbanísticas que se dicten.

Se encargará a la Delegación de Obras de Puesta en Riego de construir todos los caminos afirmados, incluso los de carácter vecinal. Los caminos afirmados podrán ser a 5,50 metros de ancho donde el tráfico lo exija.

El costo total de la red rural a que se refiere cada proyecto se distribuirá en proporción al número de hectáreas que posea cada propietario dominadas por el riego en la sección o coto de la zona respectiva.

Se determinará en los proyectos la clase de preparación que ha de darse a las tierras con arreglo a las normas del plan, las modificaciones siguientes: se las dotará de dos pendientes, una en el

sentido del riego y otra en el sentido transversal.

Las acequias y los desagües se ejecutarán conforme vienen propuestos en el plan.

Los proyectos referentes a tierras que tengan establecidas tomas de agua especificarán la situación actual de aquéllas y las modificaciones y complementos que se proponen.

Comenzarán las obras por la parte de la zona en que actualmente haya menos proporción de hectáreas con toma de agua.

Al elevarse el plan a la aprobación definitiva, el Servicio de Obras de Puesta en Riego unirá a aquél un anejo con la distribución de la zona en secciones.

Dentro del mes siguiente a la publicación del plan aprobado definitivamente podrán los propietarios o Sindicatos solicitar permiso para ejecutar las obras.

Cuando las obras se soliciten por un Sindicato o Asociación que represente a la totalidad de los propietarios de una sección de la zona se ejecutarán directamente sobre replanteo.

Cuando no se solicite la ejecución de las obras por un organismo que represente a la totalidad de los propietarios de la sección de la zona, el Estado ejecutará las obras de vías rurales, acequias y desagües, y los propietarios solicitantes abonarán la parte correspondiente.

Los propietarios que hubieran solicitado efectuar las obras por sí mismos las ejecutarán por sí mismos las que exclusivamente les afecten.

En cada proyecto se determinarán los propietarios y Sindicatos que hayan solicitado licencia para ejecutar obras por sí.

En el Parlamento

La reorganización de la Alta Comisaría de España en Marruecos

Como se sabe, se encuentra en Madrid el alto comisario de España en Marruecos.

Parece ser que el viaje del señor López Ferrer es debido a la necesidad de reajustar el presupuesto de aquella Alta Comisaría.

Desde luego, se tiende a obtener las mayores economías posibles y a buscar en los gastos el mayor rendimiento. Con este motivo, es seguro que se hará una profunda reorganización de todos los servicios de España en Marruecos, que afectará también al personal encargado de los mismos.

Una Comisión de parlamentarios, a Marruecos

Ayer se reunió la minoría africana y ha acordado que sus miembros intervengan activamente en la confección de los presupuestos; que los Sres. Jaén, Acuña y Pérez Madrigal marchen el día 9 de Noviembre a nuestra zona de protectorado para estudiar sobre el terreno las necesidades de aquellas poblaciones indígenas y españolas; ordenar las numerosas reclamaciones recibidas contra el alto comisario, y recabar del Gobierno rectificación de la conducta seguida por dicha autoridad, si así lo aconsejara el resultado de las investigaciones.

La labor de la Comisión de Presupuestos

Ayer se reunió la Comisión de Presupuestos.

Un destacado miembro de la misma fué preguntado por los periodistas acerca del resultado de los primeros trabajos. Se mostró reservado; pero dejó entrever el propósito de la Comisión de llevar los trabajos este año con menos celeridad que la que impulsaron las circunstancias el año anterior,

en que se trataba de un presupuesto formulario y bajo los apremios del tiempo.

«El de ahora—decía el indicado vocal—es un presupuesto de reconstrucción; pero ha de tenerse presente que la Comisión no puede introducir aumentos, porque lo prohíbe la Constitución, y únicamente ha de limitarse a una mejor distribución de las cifras para la perfecta dotación de los servicios. Rebajar unas partidas para aumentar otras que estén escasamente dotadas; pero nada más. De todas formas, la labor de la Comisión será laboriosa, como les digo, porque ésta se propone no imprimir a su labor una celeridad que nunca conviene y que ahora las circunstancias no exigen.»

El Sr. Manteca manifestó a los periodistas que en la reunión celebrada ayer por la mañana en una de las secciones del Congreso por la Comisión de Presupuestos se ocuparon de la constitución de algunas Ponencias, y hoy volverán a reunirse las ya constituidas.

Los asuntos relacionados con el orden del día quedaron sobre la mesa, y por la urgencia de uno de ellos volverá a reunirse hoy el Pleno de la Comisión. Fué nombrado secretario de la Comisión de Presupuestos el Sr. Manteca.

Reina un gran espíritu de cordialidad en todos los miembros de trabajo y todos coadyuvarán a la obra de reconstrucción.

Los radicales socialistas ante el bloque de izquierdas

Los radicales socialistas celebraron su anunciada reunión para tratar de la incorporación del grupo a la Federación de izquierdas, sugerida por el Sr. Azafia en su discurso de Santander.

El Sr. Baeza Medina dió cuenta de las impresiones que sobre este problema ha recogido el Comité nacional del partido después de conocer el criterio de las Agrupaciones provinciales.

Aunque no se ha dado referencia concreta de lo acordado, parece que la minoría mostró su buena disposición para la incorporación a la Federación de izquierdas, si bien con la condición de que los partidos que la integrasen fuesen de tendencia exclusivamente izquierdista. Esta actitud hace pensar que los radicales socialistas no aceptarían la inclusión en esa alianza del partido radical.

El Comité ejecutivo nacional del partido quedó facultado para resolver, y parece que éste dará una nota explicativa de lo que acuerde.

La suspensión de los periódicos

Firmada por todos los diputados periodistas, se ha redactado una proposición para que sea levantada la suspensión de los periódicos suspendidos.

Los firmantes requieren a don Alejandro Lerroux para que, como presidente de la Asociación de la Prensa, fuera quien defendiera la citada proposición.

El Sr. Lerroux, que firmó inmediatamente la misma, dijo que le parecía que debía antes realizarse una gestión particular cerca del Gabinete para que no se pudiera creer que se trataba de una maniobra hostil al Gobierno, ya que no se hallaba ayer tarde en la Cámara el ministro de la Gobernación.

Los demás firmantes aceptaron el criterio del Sr. Lerroux, y se hará previamente esta gestión privada.

Se propone defender en la Cámara dicha proposición el diputado radical D. Darío Pérez.

Los intereses de las clases pasivas

Con motivo de la presentación a las Cortes del proyecto de presupuesto para el año 1933, una Comisión del Centro General de Pasivos de España se ha entrevistado de nuevo con el diputado D. Basilio Alvarez, entusiasta y decidido defensor de los intereses y derechos de los pasivos anteriores al 29 de Junio de 1918, por ser los «únicos» ciudadanos que no han obtenido hasta la fecha aumento alguno en sus haberes para contrarrestar la carestía de la vida.

Dicho señor, no obstante reconocer las dificultades de orden económico de todas conocidas, se halla dispuesto a intensificar su actividad en pro de la mejora de haberes solicitada desde hace catorce años por ser de justicia.

Programa parlamentario para hoy

Al recibir el Sr. Besteiro a los periodistas les dijo:

«Preguntas para mañana ruegos y preguntas y continuación de la interpelación del Sr. Gil Robles. Para intervenir en ella han pedido la palabra los Sres. García Valdecasas, Balbontín y Castillo Folver y doña Margarita Nelken, y asimismo la tienen pedida para rectificar los Sres. Canales y Marcos Escribano.»

Como ven ustedes—añadió—, se ha despertado el apetito de las interpelaciones, que hasta ahora no era grande. Tenemos dos interpelaciones anunciadas de D. Eduardo Ortega y Gasset, una de ellas sobre los funcionarios del ministerio de Estado, y otra, al presidente del Consejo, sobre política general.

Estos días—terminó diciendo el Sr. Besteiro—son propicios a las interpelaciones; pero me temo que cuando vengan los presupuestos o se presente algún otro dictamen no quepan en el orden del día.

El ministro de Agricultura confiere con los representantes huileros de Asturias y los naranjeros de Valencia

Terminada la sesión, el ministro de Agricultura sostuvo una larga conferencia con los diputados asturianos y el presidente de la Federación Huilera de Asturias. Antes había conferenciado con

un grupo de representantes de los intereses naranjeros de Levante.

A la salida del despacho de ministros, en donde se celebraron estas conferencias, el Sr. Domingo dijo que se había reunido con los antes citados elementos para tratar de la solución del conflicto huilero de Asturias y de la ordenación de la exportación de la naranja.

En cuanto a los huileros, dijo que se había estudiado una propuesta que constituye una media solución del problema.

El subsecretario de Obras públicas, Sr. Menéndez, que asistió a la reunión, dijo que tenía buena impresión, ya que el ministro estaba resuelto a encontrar una solución antes del sábado que podrá paliar el conflicto y dar tiempo a que se resuelva definitivamente.

Hoy se celebrarán nuevas reuniones para tratar de los asuntos antes apuntados.

Tres miembros del Gobierno de la Generalidad, en Madrid

Ayer llegaron a Madrid los ministros del Gobierno de la Generalidad Sres. Lluhi y Vallesca, Xirau Palau y Ventura Gassol, los cuales conferenciaron con el señor Azafia y otros miembros del Gobierno de la República.

Según nuestros informes, trataron en estas conferencias del texto del decreto por el que se convocan las próximas elecciones a la Generalidad y los otros asuntos que plantea la realización del Estatuto concedido a Cataluña.

Seguramente hoy los gobernantes catalanes conferenciarán nuevamente con el jefe del Gobierno y algunos ministros y les leerán el texto de la convocatoria electoral.

UN CASO DE SADISMO

Un niño de corta edad condos agujas clavadas en los intestinos

Se busca al ama de oria

Soria, 19.—El Juzgado de instrucción de Soria realiza activas diligencias para esclarecer un suceso que se halla rodeado del mayor misterio.

Se conocen algunos detalles de este asunto, que ha causado gran emoción.

A un niño de corta edad le ha sido extraída del intestino una aguja de unos doce centímetros de largo, y hecha una radiografía a la víctima, se ha podido comprobar que dentro le queda otra de parecidas dimensiones.

Según opinión particular de un médico de la localidad, parece tratarse de un caso de sadismo.

Por las noticias que se han podido recoger, se sabe que los padres del niño han visto morir en circunstancias extrañas a otros dos hijos, el primero en el mes de Diciembre de 1931, y el otro al final de Julio del corriente año.

Se dice que ha sido detenida una joven menor de edad, y se busca al ama de oria, a la que el rumor público supone autora de los hechos.

Los padres del niño, que residen accidentalmente en Soria, pertenecen a una familia distinguida, y el padre ha sido contratista de obras.

EL AEROPUERTO DE SEVILLA

Sevilla, 19.—El alcalde ha recibido la visita del representante de la Compañía Colón, Sr. Loring, concesionario de la construcción del aeropuerto de Sevilla, tratándose del amarre del «Zeppelin», a su regreso de América.

El Sr. Loring hizo saber al alcalde la buena disposición de la citada Compañía para ceder sus derechos al Municipio sevillano, fijando para ello una cantidad que no excederá de dos millones de pesetas. En vista de esto, el Ayuntamiento gestionará del Gobierno la concesión de siete millones de pesetas, pagaderos en dos anualidades, con destino a la construcción del aeropuerto, comprometiendo el Municipio a pagar la cantidad que excediese del coste total de los trabajos a realizar hasta la terminación del proyecto.

De esta forma el Gobierno queda eximido del pago de los 30 millones que se votaron para el aeropuerto terminal de Europa.

Muerte de un viejo republicano

Santander, 19.—Ha fallecido, a los setenta y ocho años de edad, el viejo republicano D. Esteban Poldura Gómez.

El finado, casi en su infancia, intervino en la revolución del 68. Estuvo complicado en el movimiento de Villacampa para dirigir la revolución. Cuando se formó en Santander la Unión Republicana, que presidía Salmerón, éste encargó a Poldura que se entrevistase con la superior autoridad militar provincial. La misión se realizó con éxito.

Poldura fué amigo íntimo y confertulo de D. Benito Pérez Galdós. Últimamente presidió el primer Comité de la conjunción republicano-socialista de Santander. El finado era un gran escritor costumbrista, y como tal escribió numerosos artículos

# LA VIDA DEPORTIVA

## FUTBOL

### Recuerdos del partido del último domingo

Después de las tempestades de pasión del partido Atlético-Madrid, la calma de éste, que originó incluso las palmas de tango en su primer tiempo. Días de mucho, etcétera.

Esta fecha fué de doble actualidad para el Sevilla F. C.; junto al Guadalquivir, con su equipo, y en Vallerías, por intermedio del árbitro Medina.

El colofón de los entrenamientos consiste en la explicación a los forwards por el encargado de tales fines de la teoría del penalty fingido.

El discurso de estos señores, traducido al castellano, viene a decir, sobre poco más o menos: Cuando marchen con dirección al goal del equipo contrario y, ya dentro del área, noten ustedes que la defensa trata de quitarles el balón, poniendo en el acto el natural empeño, ustedes, sin perder velocidad, dan con su pie derecho en el talón del izquierdo, y encogidos, para evitar roturas de clavículas, ruedan por el suelo, haciendo el muerto hasta oír el pito del árbitro que señala la pretendida falta. Una vez colocado el balón en el punto por los compañeros, ya pueden levantarse, e incluso estar dispuestos a tirar el castigo. Importantísimo: Este truco, en campos de otra región, no les dará a ustedes ningún fruto.

Marín o la voluntad de hierro. Bajar por balones al terreno de sus medios, correr la línea una y cien veces, aguantar tarascadas, centrar, internarse y tirar más que nadie, muchas veces con desgracia, no desfalleciendo nunca. Serianamente lesionado desde el principio de la competición, prodiga sus esfuerzos sin tasa y sin gestos de aburrimiento al verlos mal terminados por compañeros de línea. El tipo verdad del capitán de equipo.

Capillas está necesitado del engrase a presión. Enmohecidos sus órganos de movimiento, tienen que tirar los interiores de él para conducirlo frente a la puerta contraria; ya allí, su peso suple la colocación necesaria, por no haber back capaz de desplazarlo; pero siempre chirriando, falta de lubricante.

Llamar al linesman, colocado por razón natural a cincuenta metros del lugar de discusión, para que informe si un balón ha pasado o no la raya de cal de la jaula, es como pedir opinión a un amigo que siguiera el partido por radio.—Sudrez-Marcelo.

Arbitros para la próxima jornada. Ayer fueron designados los jueces que dirigirán los próximos partidos, recayendo los nombramientos en los siguientes árbitros:

Melcón, Club Deportivo Atlético Club; Iglesias, Madrid F. C.; Sevilla F. C.; Montero, Betis-Vallado-

lid; La Osa, Leganés-Patria; Laurín, Imperio-Guadalajara; Melcón (J.), España de Alcázar-Consaburense; Parrondo, Toledo-Anoara; Kuntz, Peña Mariano-Carabanchel; Álvarez (R.), Olímpica-Bancaria; Estévez, Hogar Prosperidad-Unión Eléctrica; Corriols, Europa-Juvenia; Plaza, Abastos-Ibero, y Domínguez, Española-Sur.

**El caso Anatol, resuelto**  
El Racing Club de París, Sociedad en que hasta ahora ha venido jugando el defensa Anatol, ha concedido, al fin, la autorización necesaria para que dicho jugador pueda alinearse con el Athletic Club de Madrid.

**El Madrid F. C. en Valladolid**  
Con referencia al partido de campeonato jugado por el Madrid F. C. en Valladolid, recordamos lo siguiente de la Prensa vallisoletana:

«El Madrid, superior naturalmente, con un trío eje de la clase de Regueiro-Valle-Gurruchaga, que tienen una colocación insuperable para el ataque y la defensa, con un temple y precisión en el pase asombrosos y que mandan sobre el césped como lo vienen haciendo algunos partidos y lo repitieron aquí el domingo, se sacó la presión y llevó la iniciativa y desarrollo del juego, y con la profundidad de sus ataques, en los que el quinto delantero demostró cómo se juega para marcar y cómo se rematan los avances, logró el Madrid lo que era natural: imponerse, dar una lección de buen fútbol y que acabase fácilmente para él el partido, que tuvo fases competidas, de juego brioso del adversario, que llegaba repetidas veces a inquietar a su formidable guardameta.

Pero frente al Madrid, actuando conjuntamente, con su buena técnica, con esa línea media admirable—que es la decisiva en el fútbol—, con aquellos avances profundizando de Regueiro, con la dirección acertadísima del ataque de Olivares y los tiros espléndidos de ambos y de Hilario, ¿qué podían hacer ya en el segundo tiempo los vallisoletanos? Pues lo que hicieron: acosar algún momento, defenderse muy bien y jugar cuanto podían, no dejando que el Madrid lo hiciera en varias fases, como pretendía.»

**Partidos internacionales**  
Bruselas, 19.—En el estadio Heysel se celebró un encuentro internacional entre Bélgica y Holanda, al que asistieron unos 30.000 espectadores. Venció Holanda por 3-2.

Linz, 19.—Se ha verificado un encuentro entre los equipos amateurs rumano y austriaco, venciendo Rumania por 1-0.

En el partido anterior los rumanos habían perdido por igual tanteo.

**Los campeonatos extranjeros**  
Los partidos de campeonato celebrados en el Extranjero en la última jornada han dado algunos resultados interesantes.

En Francia, el S. C. Nimes venció al Racing C. de París por 5-1, y el Excelsior A. al C. Français

por 4-1. El F. C. Nuremberg (Alemania) derrotó a V. F. R. Furth por 5-0. En Austria el titular vence al Viena por 1-0. El Daring C. B. de Bélgica marca 6-1 al Liechke S. K. En Italia el Torino F. C. pierde por 1-0 ante el Palermo, y en Checoslovaquia gana el Sparta al Slavia por 2-1.

## PUGILATO

**Alfara vence al francés Barrere**  
Barcelona, 19.—En el Nuevo Mundo se celebró una velada de boxeo.

A cuatro asaltos, Sanz venció por puntos a Pons. A seis, Minguell, de los plumas, fué vencido, también a los puntos, por Barranco, y a ocho asaltos, Martínez de la Torratxa, medio fuerte, venció por puntos al cubano Larrinaga.

A diez asaltos lucharon Llanguas y el campeón cubano Frantz Cruz. El combate terminó con la victoria de Llanguas por descalificación de su contrincante, al propinarle un golpe bajo en el quinto período.

Por último, a diez asaltos también, los medio fuertes Martínez de Alfara, campeón de España, y Barrere, challenger al campeón de Francia, hicieron una pelea valiente y dura, en la que destacó las excepcionales dotes del francés como encajador. No obstante, Barrere demostró ser también un buen golpeador, aunque no sea su principal característica. Se dio la victoria, por puntos, al español, siendo los dos boxeadores muy aplaudidos por el público.

## Velada en Castellón

Castellón, 19.—En el teatro Principal se ha celebrado una reunión de boxeo.

Los resultados fueron los siguientes:

Mateu venció a Centelles por puntos.

Kid Albert (Castellón) y Daufi II (Valencia) hicieron match nulo.

Rafael Gómez (Cataluña) venció a Lucas por k. o.

Sarrio (Valencia) venció a Pastor (Castellón) por puntos.

Porcar (Castellón) vence a Arlandis por descalificación.

Miguel Saffont y Vicente Ramos hicieron una exhibición de cultura física y boxeo.

## CICLISMO

### El segundo campeonato infantil de Madrid

La jornada final del próximo domingo del interesante segundo campeonato infantil ciclista de Madrid, que organiza nuestro colega «Crónica», comenzará media hora antes de la consignada en el reglamento, con objeto de que puedan disfrutar de un mayor descanso los corredores de las semifinales de las tres últimas categorías de niños (diez, once y doce años).

Los seis clasificados en cada una de las tres eliminatorias de la sexta categoría y los cinco primeros de las cuatro eliminatorias habidas en la séptima y octava, empezarán a las nueve y media del domingo a disputar las semifinales. Luego se celebrarán las finales de las once categorías por

## La libertad

orden de menor a mayor edad, en las que participarán los cinco primeros de cada eliminatoria celebrada el pasado domingo, los vencedores de esas semifinales y todos los inscritos en las categorías de niñas y en la de niños de cinco años.

## Campeonato social

La Peña Montañesa ha celebrado su anunciado campeonato social en el recorrido Madrid-Aranjuez-Madrid. De los 62 inscritos tomaron la salida 59. La clasificación se estableció en el orden siguiente:

1. Rufino Maestre, 2 h. 48 m. 6 s. 2/5; 2. Luis González, 2 h.

virtiéndosele que el que no esté con la debida antelación perderá todo derecho a intervenir en su prueba.

Se le está echando en cara a García Salazar, el patrón de pesca de los vitorianos, su sistema de prescindir de los buenos jugadores que destacan en el Deportivo Alavés, apenas se presenta un postor ofreciendo por ellos cantidades remuneradoras. Verdaderamente, el bueno de D. Amadeo se ha pasado un poquito, porque la casi segura eliminación de su equipo del torneo nacional es el preludio de la catástrofe que significaría el descenso al segundo grupo de la Liga. Sin embargo, no es presumible que García Salazar siga la táctica alegre y voluntariamente, sino en virtud de la implacable realidad económica. Algo así como los naufragos que, perdidos en el océano y acuciados por el hambre, eligen al más fuerte o al más sano para que puedan subsistir los restantes pasajeros de la almadía. La virtud consiste en no pasarse, en sostener un equipo de potencialidad suficiente para no perder puestos que luego son difícilísimos de recuperar.

## AL MARGEN

# La peligrosa renovación de los Clubs

Desde luego hay ejemplos que abonan todas las conductas. Por ahí anda el Betis, que después de logrado el anheladísimo ingreso en la primera Liga, y una vez efectuadas adquisiciones que le han representado buen golpe de pesetas, no acredita el empuje necesario para conservar las posiciones conquistadas. Claro está que ha sufrido errores de bulto y las equivocaciones suelen pagar-se caras en los momentos peligrosos de transición, cuando hay que consolidar y mantener las ventajas logradas. Uno de ellos, el prescindir del entrenador que por dos años le había llevado hasta el límite máximo que a un Club de su clase le es posible alcanzar. Otro, el de preocuparse más de un par de figuras que de integrar un conjunto donde no hubiera lunares. Para luego verse privado de la más «genial», el famoso García de la Puerta, por casi toda la temporada. Ese individuo en partido y medio ha «ganado»

dos mil duros. Ya está bien. Y ya está bien, sobre todo para el Atlético, que el día antes de la derrota del Betis por el Madrid había ultimado el traspaso del célebre zurdo, sin que fueran encontrados los negociadores béticos apenas llegaron a Sevilla las nuevas del 7-1 desolador. Con García el Betis quiso echarse un remiendo. Remiendo que no le ha salido nada barato. ¡De buena se libran los rojiblancos!

La situación de los fronterizos, del Unión de Irún, no es la misma. El problema para ellos reviste mayor gravedad, y sólo a fuerza de energías y de ayudas desinteresadas pueden ir conllevándolo. En Irún no hay la masa de población capaz de sostener económicamente un club de fútbol con las necesidades actuales. Está condenado el Unión a ser un vivero de donde los Clubs más fuertes en moneda extraigan sus jugadores. Lamentable para una Sociedad de los prestigios y de las tradiciones del Unión, pero imperativo de la hora presente. Sería demasiado pedir a muchos que ven en sus facultades un medio licito de vida y la base de su porvenir que dejen pasar los años de juventud en admirable adhesión al Club donde se iniciaron, conducta laudabilísima y ejemplar, pero tan espantosa para estos tiempos...

El que dió las normas para sortear la crisis de renovación fué el Español. A éste sí le salieron bien las cosas. Naturalmente, el ser de Barcelona ya significa una superioridad de recursos notable; pero también se le presentaban acrecidas las dificultades por su duelo a muerte con el Barcelona, llevado muchas veces a esferas que nada tenían de común con el deporte. También es cuestión de suerte, pues lo que resulta bien en unos casos sale mal en otros. Por ello ahí tenemos esos Clubs a los que nos hemos referido, que siguiendo los mismos caminos no van a coincidir en idéntica meta.

## FRIKI

48 m. 10 s.; 3. Antonio Sanz; 4. Luis Carmona; 5. Pablo Barremo; 6. Estanislao Alguacil; 7. Agustín de la Fuente; 8. Del Amo; 9. Agnado; 10. Sánchez; 11. Del Olmo; 12. Julián González; 13. De la Osa; 14. José Pérez; 15. Jesús Arroyo, etc.

## Una prueba en Guadalajara

Guadalajara, 19.—Se ha celebrado una interesante prueba ciclista sobre un recorrido de 100 kilómetros, cuya clasificación fué la siguiente:

1. Rafael Nuño, en 3 h. 2 m.; 2. Tomás Gayoso, 3 h. 2 m. 30 s.; 3. Manuel Calvo, y 4. Manuel Chinchilla.

## Campeonato español de fondo

San Sebastián, 19.—El domingo se celebrará en San Sebastián el campeonato de España, con un recorrido de 150 kilómetros contra el reloj, organizado por el Comité regional vasco. De los corredores seleccionados están ya en San Sebastián el mallorquín Flaquer, el valenciano Escuret, el catalán Figueras y los hermanos Montoro. Vendrán también los vizcaínos Ezquerria y Dermit y el montañés Trueba. Participarán igualmente los guipuzcoanos Bastida y Urdangarain y el valenciano Cardona, que reside en San Sebastián. El vizcaíno Cepeda ha anunciado que no correrá por no estar en condiciones.

El viraje del recorrido se establece en Azcoitia, cerca de la Basílica. La inscripción se cerrará esta noche. Hasta ahora son doce los corredores que participarán en la prueba.

Esta carrera, subvencionada por la Diputación de Guipúzcoa, se organiza por el Comité vasco en unión del Club Fortuna. A presenciar la prueba vendrá el presidente de la Unión Velocipédica Española, Sr. Jaumandreu.

## AUTOMOVILISMO

### Calendario internacional

París, 19.—La Asamblea general de Asociaciones internacionales de Automóviles Clubs, reunida en el Automóvil Club de Francia, ha reelegido para el puesto de presidente del Comité al conde De Vogue, y al representante de España, Sr. Resines, como miembro de la Comisión internacional.

Entre las grandes pruebas del calendario para 1933 figuran la carrera internacional de velocidad, que se celebrará en el circuito de Montjuich el 7 de Mayo, y el Gran Premio de España, que se celebrará el 24 de Septiembre.

## BASKET-BALL

### Campeonato de Sociedades no federadas

En el gimnasio de la Sociedad Gimnástica Española vienen celebrándose todos los partidos de este interesante torneo los lunes, miércoles y viernes, a las diez y once de la noche.

Para dar a nuestros lectores una idea exacta de la marcha del campeonato, exponemos a continuación el cuadro de puntuación: partido ganado, dos puntos; per-

dido, uno, y no presentados, cero puntos.

## J. G. P. F. C. P.

Gimnástica A...	3	3	0	48	11	6
Apareadores...	2	1	1	23	31	3
Industriales...	2	1	1	5	24	3
Standard...	1	1	0	2	0	2
I. Escuela...	1	1	0	20	19	2
Gimnástica B...	2	0	2	19	39	2
City Bank...	2	0	2	45	1	0
Pum...	1	0	1	0	2	0

Se destaca notablemente el equipo A de la Sociedad Gimnástica Española, que ha conseguido reunir una segura defensa y una delantera muy acertada en sus tiros, considerándose este equipo seguro campeón, pues ha vencido a los quintetos de Apareadores e Industriales, clasificados en los lugares segundo y tercero, respectivamente.

Para el segundo puesto habrá lucha entre los cinco de Apareadores, Industriales, Standard e Instituto Escuela, de fuerzas muy niveladas. Probable colista es el equipo del City Bank, de mucho entusiasmo, pero muy falta de entrenamiento.

## ESGRIMA

### Campeonatos sociales

Próximos a celebrarse los campeonatos sociales de esgrima, a las tres armas, de la Sociedad Gimnástica Española, han dado comienzo con gran intensidad los entrenamientos, dirigidos por el profesor Sr. Ortega. Se ruega a los señores que deseen tomar parte lo notifiquen en secretaría.

## NOTICIERO

### Campeonato social

El próximo día 5 de Noviembre celebrará la Gimnástica Española su campeonato social de gimnasia, del cual se han de sacar los equipos que la representarán en la tercera Gran Semana Gimnástica.

La mencionada Sociedad está ultimando algunos detalles con el equipo italiano, campeón del Mundo, y el no menos valioso de Checoslovaquia, para que participen en la citada Semana Gimnástica.

## El robo de Lorca

Aparecen títulos por valor de 200.000 pesetas

Lorca, 19.—La Policía trabaja activamente para descubrir a los autores del importante robo cometido en el domicilio de doña Luisa Fernández Legascu.

En un reconocimiento efectuado en la casa de esta señora ha sido hallada, cubierta con una alfombra y metida en un hueco abierto debajo de la mesa del comedor, una caja que contenía 225.000 pesetas en papel de la Deuda. Las otras 110.000 pesetas que faltan son en papel del 4 por 100 Amortizable.

## GUADALAJARA.—La Catedral de Sigüenza es una verdadera joya

FOLLETON LITERARIO (2)  
EN EL CENTENARIO  
**CASTELAR, PERIODISTA**  
por JOSE SAAVEDRA

en los anfiteatros y llenan del fondo a las candelas del escenario. Es otro público, que más gusta de oír conceptos liberales que muevan a rebelión política que no gorgoritos y filaturas. Estudiantes y artesanos de los de la Milicia, políticos y periodistas, sin que falte el gran histrión cínico y farsante en todos los actos de su vida que desde allí lanzará con gesto de gran espectáculo un saludo a la joven democracia, profetizándole el porvenir. Rurruneo de comentarios, calor de ideas, atmósfera irrespirable. Nemesio Fernández Cuesta, presidiendo la reunión, que es electoral; el Gobierno no tolera otras, para definir el programa de la juventud democrática, Cristino Martos, casi imberbe, actuando de secretario, y en cualquier lugar, del recinto, en el tablado o en la sala, de pie en un pasillo, porque no hay dónde sentarse, los dos amigos inseparables, Morayta y Castelar. Intervienen varios oradores—fervor republicano, elocuencia, entusiasmo—, y de pronto, de ese rincón impreciso del teatro, una voz con la que no se cuenta, que exclama: «Pido la palabra.» Es Emilio Castelar, que va a revelarse. Nadie conoce al espontáneo, que ante un auditorio que sisea y aparenta prevención, comienza diciendo: «Voy a defender las ideas democráticas, si es que queréis oír.» Si es que queréis oír las defendidas por boca de quien no sabéis quién es, pudo añadir, y así hubiera dado más completo su pensamiento. En este primer discurso—algún periódico lo reproduce íntegro a los pocos días—está el Emilio Castelar de toda la vida. Grandilocuencia y sonoridad; riqueza oriental de conceptos, frases que, como lluvia de estrellas, caen sobre el auditorio, que se exalta y vitorea al orador, interrumpiéndole, una vez y otra. Sinfonía brillante de palabras, coronada con una ovación estrepitosa que no encuentra fin. Y aquella elocuencia y aquella frondosidad es el indumento precioso con que el orador viste su idea, la de que España haga la gran revolución democrática que no ha hecho aún ningún país de Europa. ¿Quién es? ¿Cómo se llama?—preguntan los escuchantes, mientras que en torno al media hora antes desconocido orador se agolpa un grupo entusiasta de periodistas y políticos. Allí mismo nace la idea de incluirle en la candidatura para diputados a Cortes por Madrid en las Constituyentes, aunque la edad se lo impida; allí

oficial de francos en Navarra había luchado contra las tropas del pretendiente, y que en Madrid mandaba una compañía de nacionales, fundó con su pecunia propia, en 1 de Abril de 1853, un diario democrático, «El Tribuno», constituyendo su redacción con Cristino Martos, Augusto Ulloa y Manuel Ortiz de Pinedo. Duro en sus juicios y apreciaciones acerca de la política seguida por los Gobiernos de Roncall y Lersundi, no tardaron en caer sobre él denuncias y recogidas. Solía dar en sus primeros números por artículo de fondo un comentario a las sesiones de Cortes, y fué tan lejos al juzgar la inopinada y escandalosa suspensión de éstas, recién abiertas, cuando aun no se había constituido el Congreso—suspensión impuesta por la camarilla para que las concesiones de ferrocarriles no fueran discutidas—, que el fiscal denunció el tercer octavo, como antes había denunciado el tercero, como después denunció muchos más. Triste estado el de la Prensa en este año de 1853; penosísimo el de los periodistas liberales, hasta el punto de verse precisados a formar una coalición y dirigirse al país con un manifiesto en el que hacían públicas las arbitrariedades del Poder y su situación. Firmaron aquel manifiesto los redactores de «El Clamor Público», de «La Epoca», de «Las Novedades», de «La Nación», de «El Oriente», de «El Diario Español» y de «El Tribuno», y en la imprenta de este último fué tirado. El Gobierno de San Luis lo juzgó subversivo, y además de proceder contra los firmantes multó al encargado de la imprenta. Otra vez se le siguió una causa criminal al editor responsable por la publicación de cierto artículo; fué llevado a la cárcel, y como «El Tribuno» carecía de editor, condición impuesta por la ley a toda publicación para poder ocuparse de política, hubo de convertirse en literario y de noticias durante algún tiempo. Herido Sartorius por el manifiesto de la Prensa, desterrando de Madrid a cuantos periodistas lo firmaron; mandó a Galicia primero al castillo de Santa Catalina, de Cádiz, y al poco lo pasó para el Extranjero, y a los otros redactores de «El Tribuno» los confinó en la provincia de Lugo. Con temple de héroe siguió aquel periódico, víctima de la atrabiliis ministerial por mano del conde de Quinto, gobernador civil de Madrid, luchando; pero hubo un momento en que las multas y persecuciones agotaron sus resistencias materiales, y con el director extrañado y los redactores en la apartada provincia gallega, tuvo que suspender sus salidas en 14 de Junio de 1854 hasta mejor ocasión. No tardó ésta en llegar, traída por los de Vicálvaro y Manzanares, y en 31 de Julio surgió nuevamente. Ya no eran sus redactores Ulloa, Martos y Ortiz. Mariano Castillejo, Luis Arévalo y Gener y Vicente Guimerá los substituyeron, y en Septiembre se les unió Emilio Castelar. ¡Y a qué decir que desde entonces los artículos de fondo de «El Tribuno» adquirieron una categoría literaria que antes no tenían! ¿Cómo no adivinar en aquellos comenta-

rios a las cuestiones del día, sin firma expuestas, la pluma opulenta, catarata de pleonasmos, emporio de imágenes, de Emilio Castelar? Pero su estancia en la redacción del periódico de Galicia no fué muy prolongada; en Febrero del año siguiente ya pertenecía a la de «La Soberanía Nacional». Otro de sus biógrafos, el más verídico de todos, puesto que compartió con Castelar la vida de los años juveniles, que después, al cabo de más de cuarenta, fervorosamente reseña, dice a propósito del apartamiento de «El Tribuno» de su insignie amigo: «Pero D. Alejo Galilea perdía dinero; su periódico se leía poco, y con razón, pues habiendo salido de él Ulloa, no tenía más redacción fija que Castelar, y como llegara la célebre votación de la monarquía en las Constituyentes de 1854, aceptó el hecho consumado y se declaró resueltamente monárquico. Castelar entonces, necesitando mucho los treinta duros que «El Tribuno» ganaba, se despidió de él.» Pues no, y aunque sólo sea por quitar el injusto sambenito de una retractación que no existió de encima del buen democrata que fué D. Alejo Galilea, que tantas persecuciones sufrió y tantos sacrificios se impuso por el santo ideal republicano, hay que salir al paso de esta afirmación que lo lontano del tiempo obligó a hacer a D. Miguel Morayta. La histórica votación de los 19—primera vez que en las Cortes españolas se votaba por la forma republicana—, se efectuó a fines de Noviembre del 54; «El Tribuno», no hay más que ver sus números posteriores a esta fecha, sin que en él influyera para nada la decisión monárquica de las Cortes, que, por otra parte, ya estaba descontada tiempo ha, pues eran pocos los diputados de la «Montaña» para traer ellos la República por una votación, siguió defendiendo las doctrinas de siempre con igual firmeza, y siguió considerado por la opinión y el resto de la Prensa, con «La Soberanía» y «El Látigo», donde escribía Alarcón, como uno de los tres únicos periódicos «ranchamente republicanos que en Madrid salían. Es más: sabido es que la fama de orador excepcional, de inteligencia maravillosa de que Castelar fué acreedor, llegó a oídos de Isabel II, quien mostró grandes deseos de conocerle. Se vencieron las resistencias que Castelar oponía para acudir a Palacio, y un día de los postreros de Diciembre fué recibido por la reina. «La Verdad», periódico dirigido por D. Fermín González Morón, dió la noticia en esta forma: «Anoche, des. las ocho en adelante, tuvieron el distinguido honor de ser recibidos por S. M. la reina y por S. M. el rey, que se hallaban juntos en el despacho de la reina Isabel, los Sres. D. Emilio Castelar, redactor de «El Tribuno»...» Y en 1 de Enero de 1855 «El Tribuno», para que nadie pudiera sospechar de la solidez de sus ideas republicanas, dejaba a la responsabilidad individual de su redactor aquella visita a la casa de los reyes, diciendo: «Nosotros debemos añadir que la redacción de «El Tribuno» es extraña a esta visita, y que ignora absolutamente el objeto que pudo conducir a Palacio a los citados señores.

Si el Sr. Morón hubiera mencionado sólo al señor Castelar sin la calificación de redactor de nuestro diario, nada hubiéramos tenido que decir. Quede, pues, salva la integridad democrática de D. Alejo Galilea, y lamentese no saber por qué Castelar se separó de su periódico, que pocos meses después dejaba de publicarlo. El noblemente exaltado Sixto Cámara, noblemente exaltado como antes Romero Alpuente, como después Paul y Angulo, figura que más parece pertenecer a la leyenda que no a la historia, cuyo trágico fin en tierras extremeñas un día abrasador de Julio fué el coronamiento desdichado de una vida toda entregada a las vicisitudes de la lucha política, inmolada a la idea con espíritu fanático sentida, que cuando no con la pluma con el fusil, cuando no desde la redacción desde la barricada, y siempre impetuoso, violento, abnegado, tuvo en él al más animoso y decidido de sus defensores; Sixto Cámara, así que salió del Saladero, donde había concebido el proyecto de un periódico republicano al que titularía «La Revolución», adquirió la propiedad de «El Esparterista», diario de D. Ramón María Mainar, y cambiando el título primeramente ideado por el de «La Soberanía Nacional», que también llenaba el gusto de los liberales avanzados, lo sacó a la calle en la fecha ya mencionada. Buscó la cooperación intelectual de republicanos tan acreditados como José María Orensé y José Ordax Avevila, enroló a Antonio del Riego, sobrino del héroe de 1820; buscó más tarde a Bernardo García; acogió cordialmente a Manuel del Palacio, que hizo en este periódico sus primeras salidas literarias, y no negó sus columnas al lírico Ventura Ruiz Aguilera, que dió en «La Soberanía» algunas de sus delicadas composiciones. El periódico de Cámara estaba bien hecho, tenía amenidad y, sobre todo, era la catapulta que más recios disparos contra la situación lanzaba. O'Donnell era su blanco favorito, y pocas veces marró; un artículo refiriendo muy por lo íntimo la gestión del de Luceña como capitán general de la isla de Cuba, valióle a «La Soberanía Nacional» una de las primeras denuncias. En 14 de Febrero de 1855 Castelar empezó a escribir en él—«La libertad de imprenta» es el título del primer trabajo—, y a partir de este día, Cámara y Castelar lograron que su diario fuera el más leído por los ciudadanos y el más temido por el Gobierno. Cámara y Castelar, dos temperamentos opuestos, dos estilos hiperbóreos, paladines de la misma causa, con la diferencia de que mientras el uno la ve lograda con la proclamación de unas cuantas libertades individuales, el otro busca y pretende poco menos que la transformación de la sociedad. Castelar llegará hasta donde lea: Democracia. Cámara seguirá hasta donde diga: Socialismo. Emilio Castelar, verboso, enfático, académico, Sixto Cámara, conciso, rudo, agresivo. Los dos a diario en «La Soberanía Nacional» ganan adeptos para la República. Castelar

(Continuará.)

EL CONGRESO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Se pide una declaración que ratifique el pacifismo de la organización obrera

SESION DE LA MAÑANA

A las diez comienza sus tareas el Congreso. Preside Anastasio de Gracia, y se nombra secretarios a los camaradas José Hortelano y Domingo Caballero.

La Revisora de cuentas

Se pone a discusión la ponencia de la Comisión revisora de cuentas.

Trifón Gómez dice que la Ponencia debe modificar su dictamen, simplificándolo, y propone que se cree el cargo de secretario administrativo, y que este cargo es suficiente para llevar la contabilidad de la entidad; pero que debe restringirse.

Riesgo defiende el espíritu de la ponencia y se aprueban las conclusiones que propone.

Seguros sociales

Entra en turno la ponencia de Seguros sociales, que defiende el compañero Estrada, firmante de la misma.

Como conclusiones, la Ponencia propone:

Primera. Ratificar los acuerdos de Congresos anteriores de la Unión General de Trabajadores respecto a seguros sociales.

Segunda. Aceptar los informes de los ponentes, camaradas Vigil y Torreblanco, publicados en el apéndice a la Memoria del XVII Congreso de la Unión General de Trabajadores, con las modificaciones indicadas en el dictamen repartido a los congresistas.

Tercera. Reiterar a las Secciones de la Unión General de Trabajadores la exhortación del Congreso anterior para que se interesen por el buen cumplimiento por parte de los patronos de las leyes de seguros sociales ya establecidas, coadyuvando a los trabajos de la inspección de estos seguros, demostrando así el celo y compe-



DELEGADOS EXTRANJEROS EN EL CONGRESO DE LA U. G. T.—M. Joubaux, representante del secretariado de la Oficina Internacional (Fot. Alfonso.)

tas del hogar—sirvientas—se las incluya en los seguros sociales.

Interviene Lucio Martínez Gil

Lucio Martínez dice que hay que evitar que se dé de alta en los seguros sociales a gente rica no necesitada de seguro social. Queda aprobado el punto concerniente a la inclusión de las criadas en el Seguro social.

Añade que hay que acabar con las Sociedades mercantiles por explotadoras, y que la aplicación de la ley del Seguro es lo único eficaz y lo que dará al traste con los abusos de estas Sociedades.

Después de larga discusión, la ponencia es aprobada con la sujeción de Lucio Martínez.

Reforma de Estatutos

Se pone luego a discusión la ponencia de Reforma de Estatutos.

Trifón Gómez explica el dictamen en un extenso y razonado discurso, y dice que los Estatutos no pueden reformarse ahora de un modo radical, sino como conveniga a las circunstancias. Añade que la Ponencia obró siempre con arreglo a lo establecido en el Congreso de 1928, que fijó la estructura de la Unión a base de Federaciones y organismos nacionales de industria. Acepta las modificaciones que propone el Comité nacional, pero estableciendo los jalones para la estructura verdadera de la Unión General de Trabajadores.

Aboga por que el tipo de cotización no sea oneroso para los obreros, y pide que cada organización contribuya con cinco céntimos mensuales por afiliado.

Carrillo, por la Ejecutiva, hace algunas objeciones, y se pone a discusión el articulado de la ponencia, en la que intervienen varios delegados y miembros de la Ejecutiva.

Como la discusión se hace larga y calorosa, y son más de las dos de la tarde, se levanta la sesión para continuarla a las diez de la noche, después de ser aprobado el primer punto.

Un Incidente.—Los obreros parados se presentan en el Congreso

Cuando se discutía la ponencia de Seguros sociales, un grupo de unos cien obreros sin trabajo se presentó en la puerta del teatro Fuencarral con el deseo de entrar en la sala en donde se verifican las sesiones del Congreso. Los dependientes del teatro y afiliados a la organización obrera de la Unión General de Trabajadores, cumpliendo las órdenes recibidas, no les permitieron el paso por no estar en posesión de las tarjetas que acreditan a los congresistas.

Los obreros protestaban y a viva fuerza querían entrar. Para evitarlo, ya que los razonamientos que se les hicieron no fueron lo suficiente, se dió aviso a la Dirección General de Seguridad.



DELEGADOS EXTRANJEROS EN EL CONGRESO DE LA U. G. T.—M. Guiraud, representante de los Sindicatos del Sena, de París (Fot. Alfonso.)

Varias parejas a caballo que prestan servicio en aquellos alrededores consiguieron calmar a los obreros y que se retiraron de aquel lugar.

Una Comisión de los obreros visitantes penetró en el vestíbulo del teatro y redactó una nota para la presidencia del Congreso.

En ella los firmantes indicaban la crítica situación económica en que se hallaban sus compañeros por falta de trabajo, y solicitaban de la Unión General de Trabajadores, que se ocuparan de remediarlos, proporcionándoles medios de trabajar para atender a su subsistencia.

El presidente, Anastasio de Gracia, hizo saber a la Comisión indicada la imposibilidad de atenderles en aquellos momentos, toda vez que el Congreso se hallaba en plena deliberación, y les ofreció tratar de obtener un alivio a la triste situación en que se hallan.

Poco a poco los obreros sin trabajo fueron desapareciendo de los alrededores del teatro Fuencarral sin que tuviera que intervenir la fuerza pública.

La intervención de los delegados extranjeros

Hoy, a las once de la mañana, hablarán los delegados de la Internacional por este orden:

Primero, Staal, en representación de la Oficina Internacional del Trabajo.

Segundo, Thom Shaw, en representación de los Secretariados profesionales internacionales.

Tercero, Cornelio Mertens, en representación de los países Bélgica, Holanda y Escandinavia.

Cuarto, Guiland, secretario de la Federación de Sindicatos del Sena, procediéndose en ese momento a la inauguración oficial de la bandera que ha regalado a la Unión General de Trabajadores de



DELEGADOS EXTRANJEROS EN EL CONGRESO DE LA U. G. T.—M. Lenoir (Fot. Alfonso.)

España la Federación de Sindicatos Obreros del Sena; y Quinto, Leon Joubaux, en representación de todas las Internacionales.

Adhesiones

Se han recibido cartas de adhesión de la Confederación General del Trabajo de Italia, con residencia en París; de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina, de la Federación Internacional de la Industria Hotelera de Berlín, de la Central de Sindicatos de Polonia, de la Central de Sindicatos del Canadá, de la Federación Internacional de Maquinistas y Fogoneros de Berlín, de la Federación Internacional de Obreros de Fábricas de Amsterdam, de la Federación Internacional del Vestido de Amsterdam, de la Confederación General del Trabajo de Rumania, de la Federación Internacional del Personal de Servicios públicos de Berlín, del Secretariado Internacional de Tipógrafos de Berna, de la Federación Internacional de Trabajadores de la Tierra de Berlín, de la Unión de Sindicatos Ingleses de Londres, de la Federación Internacional de Metalúrgicos de Berna y de la Federación Internacional del Transporte de Amsterdam.

SESION DE LA NOCHE

Anoche, a las diez y media, continuó sus tareas el Congreso. Preside De Gracia y actúan de secretarios Esteban y Arias.

Modificación de Estatutos

Lamonedá defiende la estructura de la U. G. T. a base de Federaciones de industria centralizadas, y dice que se precisa dar facultades a la Ejecutiva en relación a las Federaciones provinciales, por creer que así puede solucionarse el pleito planteado con este motivo.

Intervienen Trifón Gómez, Carrillo, Ramos y Lamonedá.

Se pone a votación una enmienda de Ramos y queda desechada.

Lucio Martínez dice que el sistema de sellos propuesto por la Ponencia es complicado y de recaudación difícil entre los trabajadores de la tierra, pues a veces éstos pagan la correspondiente al

año en el momento de la recolección.

La visita de Herriot

Se presenta a la Mesa la siguiente proposición:

«Ante la inmediata visita del presidente del Gobierno francés, comentada internacionalmente; en momentos de graves inquietudes de las cancillerías europeas, precedidas de significativos supuestos tácticos y de políticas económicas no menos elocuentes, y para fijar de un modo categórico la posición sindical española, alejando todo sospechoso equivoco, con carácter urgente los delegados que subscriben proponen que el Congreso de la U. G. T. acuerde:

Primero. El Congreso de la U. G. T. ratifica una vez más su absoluta identificación con los acuerdos que en el orden de aprestos y propósitos beligerantes tienen recogidos las Internacionales socialista y sindical, y a ellos, y en todo campo de actuación y de influencia, acomodará totalmente su conducta, removiendo, si fuera necesario, los obstáculos que se opongan.

Segundo. Como testimonio de tan resuelto propósito y coincidiendo con la inmediata visita presidencial anunciada, el Comité ejecutivo de la U. G. T. procederá a organizar un acto público, con el que «in actu» se ratifique nuestra posición integralmente pacifista e informada en el espíritu y la letra de las conclusiones que cerca del problema tienen recogidas las Internacionales socialista y sindical.»

Continúa el debate sobre Estatutos

Los delegados siguen interviniendo en pro y en contra de la ponencia de Estatutos.

Se aprueba el artículo 8.º que se refiere a la tabla de cotización. El texto es como sigue:

«Artículo 8.º La U. G. T. de España proporcionará gratuitamente a sus organismos una tarjeta, con las casillas correspondientes para colocar los sellos de cotización, que editará según convenga a los organismos, y que ha de entregárselos al precio mensual que se fija en la siguiente tabla de cotización:

Hasta 50.000 asociados, a 0,05 pesetas.

De 50.001 en adelante hasta 100.000, a 0,03 pesetas.

De 100.001 en adelante, a 0,02 pesetas.

Estos sellos, entregados a los organismos nacionales previo abono de su importe, sin perjuicio de hacer la liquidación cada seis meses, se facilitarán a los asociados al precio que se estipulen en sus Estatutos.

Los sellos de la U. G. T. serán el único documento probatorio de que los asociados están al corriente en el pago de sus cuotas.»

También fué aprobado otro artículo en el que se hace saber según datos de baja los organismos que adeuden dos trimestres de cotización. No se considerarán admitidos de hecho los que no hayan satisfecho las cuotas de dos trimestres.

También se acordó que todos los organismos están obligados a enviar al Comité nacional las estadísticas y datos que éste le reclame. Los organismos nacionales enviarán trimestralmente a la Comisión ejecutiva una estadística del número de Secciones y de los asociados que cada una tenga.

Se discute acerca de cómo ha de quedar constituida la Comisión ejecutiva, y se acuerda la compongan un presidente, un vicepresidente, un secretario general, un secretario adjunto, un tesorero, seis vocales y los secretarios de los organismos nacionales.

Y por lo avanzado de la hora se levanta la sesión, para continuarse hoy, a las diez de la mañana.

Un albiñanista maltrata a su criada

El público intenta lincharle

Granada, 19.—Esta tarde, el comandante de Caballería retirado D. Luis Valero Barragán golpeó en su domicilio, plaza del Carmen, 15, a su sirvienta Purificación Sánchez Martínez, a la que arrojó por las escaleras, hiriénola.

A los gritos de la muchacha acudió mucho público, que se estacionó frente a la casa, manifestándose contra el agresor. Este fué sacado de su domicilio por un guardia de Seguridad, que le condujo a la Comisaría.

Durante el trayecto hubo necesidad de encerrarlo en el portal de una casa para evitar que el público lo linchara.

Después de declarar regresó a su domicilio, y como el público no cesaba en sus manifestaciones de hostilidad y pretendió asaltar el inmueble, tuvieron que custodiar el edificio fuerzas de Seguridad.

Dicho comandante era uno de los directivos del desaparecido partido albiñanista.

Fallece su madre y se suicida

Ecija, 19.—En una finca rústica, propiedad de Mariano Torres, se ha registrado un doloroso suceso.

Al tener conocimiento de que su madre había fallecido, José Romero Rivero, de cuarenta y un años, vecino de esta población, puso fin a su vida cortándose la yugular con una navaja barbeta.

El desgraciado Rivero se hallaba tullido desde hace treinta años y no tenía más persona que se interesase por él que su madre,

EDUCACION OBRERA

La selección de los jóvenes bien dotados

Los hombres que forman un Estado tienen una misión más elevada que la de sobrevivir con espíritu tradicional. Se agrupan y viven con la empresa vital de organizarse, desde el punto de vista

gentes, a propósito de la adjudicación de becas de estudio por el Estado, las Diputaciones, los Municipios y algunas entidades privadas. Mientras la escuela única no sea

ciudad mental, que ha vivido en un ambiente desfavorable a la cultura. Por esto, en las pruebas de selección de bien dotados es necesario, es indispensable atender a los conocimientos escolares de los niños; pero al mismo tiempo aplicarles pruebas de comprobación de su capacidad intelectual, sin lo cual el examen sería incompleto y la adjudicación de becas injusta.

Nosotros confiamos que en lo sucesivo se hará así al conceder las becas que sostiene el ministerio de Instrucción pública, ya que hasta ahora no conocemos que se hayan aplicado pruebas psicotécnicas a los alumnos becarios para comprobar su superior inteligencia, y basta con el examen de conocimientos escolares.

El Ayuntamiento de Madrid tiene en proyecto la distribución de 100.000 pesetas en becas para alumnos bien dotados que asisten a las escuelas. El proyecto es merecedor de elogio. Pero es el momento de deliberar cómo se van a adjudicar esas becas.

Quien estas líneas escribe ha realizado pruebas de selección de bien dotados en las Escuelas Nacionales, Escuelas Normales e Instituto de Segunda enseñanza de una ciudad castellana.

En el ensayo realizado pudo comprobar que hay un cinco por ciento de alumnos a los catorce años que pueden ser considerados como bien dotados, es decir, con una capacidad mental superior al nivel medio de los muchachos de su edad. Los alumnos y las alumnas a los catorce años tienen una escasísima diferencia en el desarrollo mental. Los niños del Instituto, que son en mayoría hijos de familias pudientes, y, por tanto, han vivido en medio favorable a la cultura, a los catorce años alcanzan un desarrollo mental superior a los niños de la misma edad hijos de obreros o de familias modestas. Por esto, en la concesión de becas a los alumnos bien dotados, corren el riesgo de desventaja los hijos del proletariado.

Nosotros entendemos que, para realizar una selección de niños bien dotados a los catorce años, el inspector de Primera enseñanza, de acuerdo con el maestro, hará una primera selección en cada escuela, y luego estos alumnos pasarán a una Comisión formada de psicotécnicos, médicos y pedagogos, que será la encargada de aplicar las pruebas convenientes para



de una amplia colaboración, de modo que cada uno coopere con su capacidad intelectual y sus estímulos de trabajo al mejoramiento de la colectividad.

Para esta obra humana y democrática es necesario organizar racionalmente el trabajo y seleccionar los mejores para los puestos directivos y de responsabilidad social.

Intil sería tratar de organizar la vida de una democracia sin preocuparse de formar hombres con excelente preparación cultural, dotados de superior inteligencia y sensibles a los problemas sociales y políticos de su tiempo.

Vamos a dedicar esta crónica a exponer las normas que deben seguirse en la selección de los jóvenes bien dotados que, por carecer de medios económicos, son merecedores de la concesión de becas para adquirir una cultura superior que los capacite moral y técnicamente. Es cuestión esta que interesa superlativamente al proletariado.

En Madrid funciona un Instituto de Selección Obrera, dirigido por la profesora doña Laura Luque. Este Instituto está emplazado en la Colonia Unión-Electra, y su sostenimiento económico es atendido con los fondos recaudados por un Patronato.

Los alumnos del Instituto de Selección Obrera han sido examinados en el Instituto Psicotécnico de la calle de Embajadores en dos cursos sucesivos. Las pruebas aplicadas a estos jóvenes comprenden los conocimientos escolares y el nivel de su desarrollo mental.

El primer año, de cien alumnos examinados, quedaron seleccionados ocho, que fueron considerados como muchachos de superior capacidad mental. El segundo año se presentaron trescientos candidatos, y quedaron doce seleccionados. Estos veinte alumnos, que podemos llamar bien dotados, siguen sus estudios, y el Instituto de Selección Obrera atiende a su educación y costea los gastos que la misma ocasiona.

Los psicotécnicos del Instituto de Orientación Profesional han realizado una labor estimable y acertada en la aplicación de pruebas de inteligencia y de las demás capacidades psíquicas de los jóvenes seleccionados para realizar esta delicada obra.

Hemos hecho referencia de cómo deben hacerse las pruebas de selección de los niños más intelli-

gencia, y no puede serlo en tanto subsista el régimen capitalista, ya que la escuela unificada es incompatible con el capitalismo, los pueblos de espíritu democrático siguen las normas de conceder becas para que alcancen la cultura superior los jóvenes bien dotados que carecen de medios económicos para seguir sus estudios.

Pero esto nos plantea el problema de determinar qué alumnos, a los catorce años, cuando acaba la escolaridad, pueden ser considerados bien dotados.

No basta el examen de conocimientos escolares para determinar los niños bien dotados a los catorce años. Es necesario aplicarles pruebas psicotécnicas para comprobar su capacidad mental y su provenir intelectual. Puede ocurrir que un niño a los catorce años,



por su buen ambiente familiar, por su excelente asistencia escolar, por vivir en un medio favorable a su educación, tenga más conocimientos escolares que otro muchacho de su edad con mejor capa-

determinar, en definitiva, los jóvenes que deben ser considerados como bien dotados y merecedores de becas.

G. MANRIQUE DE LARA

Homenaje al escultor Planes

Hoy jueves, a las nueve y media de la noche, se celebrará el banquete-homenaje al laureado escultor murciano José Planes.

La Casa Regional Murciana solicita de todos sus socios, de los hijos de la región y de los simpatizantes y amigos del festejado la presten su colaboración, adhiriéndose al acto para su mayor esplendor.

Las tarjetas, al precio de 15 pesetas, pueden recogerse en la Casa Regional Murciana, Desnagado, 12, hasta las doce de hoy, día 20.

La huelga de los alumnos de Ingenieros industriales

La huelga que sostienen los alumnos de la Escuela Industrial de Madrid continúa en el mismo estado de los días anteriores. Hasta ahora ha sido secundada solamente por los alumnos de Valen-

Baja de la libra esterlina

Nueva York, 19.—En la última sesión de Bolsa el cambio de la libra esterlina ha bajado bruscamente de tres a cuatro puntos y ha cerrado a 3,40 y 4,10.

Se atribuye esta baja a una falta de apoyo de la libra esterlina por parte del Banco de Inglaterra, lo que hace preguntarse en los círculos interesados si el Gobierno británico tendrá la intención de estabilizar la libra a un nivel inferior al actual.

Comunistas y fascistas

Dormunt, 19.—Un grupo de nacional-socialistas ha tenido un encuentro con otro de comunistas, resultando siete personas heridas. La Policía consiguió restablecer el orden y ha practicado varias detenciones.

GRANADA y el Albaicín son la evocación más pura y viva de nuestra historia árabe.

# LA FIESTA DE LOS TOROS

**EN JAÉN.—La segunda corrida**  
Jaén, 19.—Con bastante animación se celebra la segunda corrida de feria lidiándose toros de D. Vicente Martínez por Niño de la Palma, Palmeño y Pepe Bienvenida.

Primero.—Negro. Cayetano lo sujeta con unos capotazos para que baje la cabeza, que tiene en las nubes. Nada en quites. Los banderilleros cumplen bien. El Niño de la Palma realiza una faena buscando la igualdad; el toro está descompuesto. Un pinchazo y una media delantera que basta.

Segundo.—Negro. Palmeño dibuja unas verónicas colosales; lancea en los mismos pitones, y en su quite entusiasma al público. Pepito, muy bien en el suyo, y Cayetano borda unos lances de frente por detrás que arrancan una prolongada ovación. (Música.) Palmeño brinda a la belleza jienense, que asiste al espectáculo, e inicia la faena con pases estatuarios, más de todas las marcas y deja una media buena y varios pinchazos más. Descabelló tras varios intentos. (Palmas.)

Tercero.—Negro, corniveleto. Pepito lancea movido y distanciado. Nada en quites. El toro entra codicioso a los palos y coloca dos pares estupendos y un tercero bueno. Luego ejecuta una faena deslucida de pitón a pitón, sin dar un solo pase de marca. Una media y otra entera que produce vómito. (Palmas.)

Cuarto.—También negro, precioso ejemplar. El Niño de la Palma lancea sin lucimiento. Los piqueros, mal. Bienvenida, bien en el quite. Cayetano coloca un par de banderillas de frente que arranca aplausos. Otro lo mismo. Con la muleta hace una faena echándose fuera y dando espantadas. Media con el mismo estilo. (Suena el primer aviso.) Varios intentos de descabello, y el toro se acuesta. (Muchos pitos.)

Quinto.—Negro. Palmeño da varios lances cerca y valiente. En quites, Palmeño es aplaudido en uno de frente por detrás. Nada en banderillas. Palmeño hace una buena faena en los medios con pases de todas marcas, sobresaliendo dos de pecho. Entra bien a matar y deja media en su sitio. Descabelló a la primera. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Sexto.—Negro. Bienvenida lancea bien. El toro es codicioso y se arranca de lejos a los caballos, creyéndose al castigo. Bienvenida pone banderillas y oye aplausos. Después de una faena movida, Pepe coloca media ladeada. Doble el chico.

### OTRAS NOTICIAS

Estado de Domingo Ortega  
El valiente matador de toros

Domingo Ortega se encuentra muy mejorado de las heridas que sufrió en Ubeda.

El doctor Segovia le ha autorizado para que abandone el lecho algunos ratos, y cree que podrá estar completamente curado a fin del corriente mes.

Domingo Ortega sigue siendo visitadísimo por numerosos amigos y admiradores que acuden a enterarse de su estado y a interesarse por su salud.

### Un «Vademécum taurino»

Don Juan Monserrat y Foncuberta ha publicado un interesante volumen, cuyo título es el que encabeza estas líneas, y que seguramente ha de tener una gran aceptación entre los aficionados.

En el volumen ha recogido su autor, según manifiesta en el prólogo, algunas generalidades acerca de la cría del ganado bravo, datos de la conformación del toro y condiciones que debe reunir para la lidia, clasificación y cabida de las plazas de toros de España, matadores de toros en ejercicio, honorarios mínimos de picadores y banderilleros, relación de ganaderías, fierros y divisas y reglamento vigente de espectáculos taurinos.

## La evasión de capitales

Procesamiento del ex conde de Peña Castillo

El juez que entiende en el sumario por la evasión de capitales ha dictado auto de procesamiento y prisión contra D. Gonzalo López Ceballos, ex conde de Peña Castillo, señalándole 500.000 pesetas de fianza como libertad provisional y tres millones de pesetas para responsabilidad civil.

Prestaron declaración un matrimonio yugoeslavo y el procesado Antonio Langlais, director o agente de una Agencia de Seguros francesa.

Se ha venido rumoreando de un asunto trascendental con motivo de la detención de dos conocidos agentes bancarios, que, como se recordará, después de ingresar en la Cárcel Modelo han sido puestos en libertad.

Parece ser que con este asunto está relacionado el conocido financiero D. José Lázaro Galdiano.

El caso del Sr. Oriol  
Según se decía ayer en los pasillos del Palacio de Justicia, el juez especial, Sr. Arias Vila, se inhibió hace ya días en favor de la Sala segunda del Tribunal Supremo, y esta Sala elevó el suplente a las Cortes para poder procesar al diputado derechista Sr. Oriol, complicado al parecer en este asunto de la evasión de capitales.

La Trasatlántica prohíbe la entrada en sus vapores de personas ajenas al servicio  
Cádiz, 19.—La Compañía Trasatlántica ha puesto en conocimiento del público que a partir de esta fecha queda terminantemente prohibida la entrada en los vapores a toda persona ajena al servicio, a excepción de las autoridades.

Los que tuvieran permiso de la Compañía serán sometidos a un reconocimiento previo, en cumplimiento de las disposiciones del Gobierno en relación con la evasión de capitales.

## Temporal en el mar del Norte

Berlín, 19.—Se anuncia que reina un violento temporal en la costa alemana del mar del Norte. Los daños son muy importantes.

## Herriot ofrece un almuerzo al embajador alemán

París, 19.—Herriot ha ofrecido en el ministerio de Negocios extranjeros un almuerzo en honor del embajador de Alemania en París, von Hoesch, que abandonará en breve este cargo.

Durante el acto, el embajador alemán ha entregado al jefe del Gobierno francés, en nombre del mariscal Hindenburg, y del Gobierno del Reich, la medalla conmemorativa del centenario de Goethe.



Amalia de la Torre, joven actriz que actúa con gran aplauso en la compañía Díaz-Artigas-Collado (Fot. Manuel.)

# CROQUIS

Esther

CIFRAS

El Anuario de los Judíos de Austria—Das Juedische Jahrbuch für Oesterreich, 1932—atrás unas cifras que actualmente dan la veta al Mundo.

El número de judíos disminuye. Velozmente.

La raza pierde pureza. La cantidad de matrimonios entre judíos y gentes de otras religiones aumentó en un ciento por ciento.

La natalidad hebrea merma. La mortalidad no sólo no descende, sino que creció en un veinte por ciento. Estos datos refiérense a Austria. Sin intervenir desmandadamente la imaginación, puede generalizarse al resto del Mundo.

EVOCACION

Bella historia y bello pueblo el de Israel. Pléthora de tradición. Apoteosis del ingenio. Sutileza de viento monárquico. Vectna Judea de los fenicios, de ellos se apropió el sentido comercial.

Guerteros tozudos y bravos en sus comienzos, sustituyeron la esperanza en espadas y escudos por el fervor en habilidades y lagoteras. Así pactaron con Egipto, nación gigantesca comparada con Judea. Así Salomón pudo casar con la hija de un faraón. Los judíos tuvieron que sustituir la mano por el cerebro. En los afanes de su defensa.

GERMEN

Los hebreos han creado las religiones básicas del Mundo. Con una sola excepción: el budismo.

De origen israelita es el judaísmo. Su raíz más conocida, Saiti. Su báculo legendario, Moisés. El estudio profundo y decisivo de la Biblia es obra de un médico francés, Astruc. Séame permitido este inciso como respuesta a los desconocedores de la importancia intelectual de ser médico. De procedencia israelita es el cristianismo; Jesús nació judío.

De raza israelita fué Mahoma. El islamismo representa una traducción al drabe de la doctrina de Cristo. Cediendo al imperativo sensual de hombres ardientes y enardecidos.

Finalmente, reténgase este dato: Carlos Marx. Nació en Treves. Raza, judía.

EXALTACION

El secreto de la supervivencia hebrea es obra de sus mujeres. Todo el impetu rapaz, todos los artificios comerciales, toda la avaricia encrespada, quédanse a la puer-

ta del hogar. Dentro, atmósfera espiritual límpida. Ambiente cálido, suave. Tibiura de niño. Sobre el pavé, motivos románticos del más puro ableno ascético.

COLOFON

Por toda esta concatenación de razones no resulta posible pensar indiferentemente en la posible desaparición de un pueblo forjador de religiones y cincelador de almas femeninas.

DOCTOR DESAR JUARROS

## Exposición de cuadros del pintor García Medina en la Casa Charra de Madrid

La inauguración en los salones de la Casa Charra de Madrid de la Exposición de cuadros del notable paisajista salmantino Enrique García Medina se celebrará el próximo sábado, día 22 del corriente, a las siete de la noche.

Entre otras ilustres personalidades han sido invitados el jefe del Gobierno y el director general de Bellas Artes, que han prometido su asistencia. También habrá acto de presencia en la inauguración la plana mayor de los críticos de arte de Madrid, pues existen grandes deseos de enjuiciar la labor del pintor charro.



El pintor salmantino señor García Medina (Fot. Pto.)

## EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA O. I. T.

# El director de la Oficina Internacional del Trabajo, mister H. B. Butler, en Madrid

### La llegada

En el sudexpreso de Irún llegó ayer, por la mañana, a Madrid el director de la Oficina Internacional del Trabajo, Mr. H. B. Butler, acompañado por su esposa. Venía con ellos Mr. Chailis, jefe adjunto de gabinete, que había ido a esperarnos a la frontera española.

En la estación del Norte fueron recibidos por el subsecretario de Trabajo, D. Antonio Fabra Ribas, con su esposa; M. Jouclas-Pelous, jefe de protocolo de la Oficina Internacional del Trabajo; D. Juan Negrín, delegado español en el Consejo de Administración; don Inocencio Jiménez, vicepresidente del Instituto Nacional de Previsión, y el Comité de recepción de Madrid.

La señora de Butler fué obsequiada por este Comité con una cesta de flores.

### Manifestaciones del señor Butler

El Sr. Butler recibió en el hotel donde se hospeda a varios periodistas.

Como uno de ellos le habíase de la proyectada implantación de la semana de cuarenta horas, hizo versar su conversación principalmente sobre este tema, y dijo:

### La semana de las cuarenta horas

—En Septiembre del año pasado se celebró un Consejo de Administración extraordinario, y por 15 votos contra seis se acordó que en Enero próximo se reúna una Conferencia técnica especial para tratar de la jornada de trabajo. Había dos puntos muy importantes que resolver: el primero es el programa de la Conferencia y la documentación que a ella debe aportar la Oficina Internacional del Trabajo. Esta es una de las cuestiones que se van a discutir ahora en la reunión de Madrid, y probablemente promoverá un amplio debate acerca del campo de extensión y aplicación y de las consecuencias económicas y sociales que pueden derivarse de la medida.

El director de la Oficina presentará un amplio informe, en el que se indicará todo lo que concierne a la cuestión, y especialmente cuanto se refiere al paro. Se examinará hasta qué punto puedan reducirse los obreros parados como consecuencia de la reducción del horario de trabajo y los medios técnicos de realizarlo. También se presentará un detallado informe sobre la experiencia de los

países en que se aplica ya la semana de cuarenta horas, y especialmente sobre los Estados Unidos e Inglaterra.

Se examinarán también los métodos de reducción de la jornada internacionalmente. La Oficina prepara datos completos con estadísticas acerca del paro por indus-



M. H. Butler, director de la Oficina Internacional del Trabajo (Fot. Benitez-Casaux.)

trias y por países, así como también una detallada documentación acerca de la proporción que representan los salarios en el precio de coste de las primeras materias, precio que varía mucho en las diversas industrias, pues mientras en unas alcanza al sesenta por ciento, en otras es el quince.

Asimismo se estudiará el problema de la variación de productividad después de la guerra. Se establecerá el orden del día que ha de discutirse en la Conferencia técnica, y es probable que alrededor de este aspecto se presenten algunas dificultades. Una de ellas consistirá en decidir si se ha de invitar a la Conferencia especial a los países que no forman parte de la Sociedad de Naciones.

En la reunión de Septiembre último se propuso la inscripción de la cuestión de la semana de cuarenta horas para la Conferencia ordinaria de 1933. El regla-

mento de la Oficina prevé un aviso de mayor amplitud; pero se va a ver si se puede inscribir el tema para discutirlo en esa Conferencia, que, como todos los años, se verificará hacia los meses de Abril y Mayo. Sobre esto se producirá seguramente un debate muy vivo. Algunos creen que es prematuro establecer un acuerdo internacional sobre la cuestión, y que no debe tratarse en la Conferencia técnica especial del mes de Enero, porque únicamente tiene carácter consultivo, y si dejarlo para la Conferencia oficial ordinaria de 1933, pues sus acuerdos tienen carácter de obligar.

### Los trabajos que realizará el Consejo en Madrid

En la reunión del Consejo que ahora va a celebrarse en Madrid se fijará también el programa de trabajos para 1934. Muchos creen que esto es tomarse demasiado tiempo; pero en los organismos internacionales se va muy despacio, y, además, es necesario invitar a países de ultramar.

En todo caso, lo más importante a tratar ha de ser lo que se refiere a la semana de trabajo de cuarenta horas, porque seguramente habrá en esta reunión una primera discusión sobre el tema que servirá de base para la que se desarrollará en Enero.

### El seguro de paro

También se presentará un informe sobre el seguro de paro. Se darán datos acerca de lo que han hecho diferentes países. Casi todos reconocen la necesidad de hacer algo en este sentido, y se difiere sólo en las medidas.

En los Estados Unidos se van a presentar varios proyectos de ley sobre seguro de paro. De los diferentes Estados que forman la nación norteamericana hay veinticuatro que presentan proyectos. El Estado de Wisconsin, en el que hay una gran mayoría socialista, ha tomado la delantera en esta cuestión, que aun no se sabe cómo se resolverá.

### Personalidades que llegarán a Madrid

El Sr. Butler, al despedirse de los periodistas, les anunció que el día 24 llegará a Madrid el ministro de Trabajo francés, y que entre los delegados que asistirán a la reunión figura el ministro de Hacienda de Dinamarca, y entre los técnicos, los que están a la cabeza de sus respectivas especialidades en el Mundo entero,

de cuya obra tenemos las mejores referencias. Consignaremos como dato curioso la asistencia al acto inaugural de «Miss Madrid», que es hija de charros. Ataviada con un rico y clásico traje de la tierra, será la encargada de repartir catálogos a las personalidades que concurrirán a la inauguración.

## Hoy jurará el nuevo Gobierno rumano

Bucarest, 19.—Al recibir hoy en Sinaia a los representantes de la Prensa, el Sr. Maniu ha declarado que el Sr. Titulesco será ministro de Negocios extranjeros del nuevo Gabinete.

El Sr. Vaida no entrará en el Ministerio hasta que terminen las negociaciones con los Soviets acerca del pacto de no agresión, pues en este asunto se produjeron las discrepancias entre el Sr. Vaida y el Sr. Titulesco, los cuales siguen manteniendo las mejores relaciones personales.

La lista del nuevo Gabinete será facilitada mañana, y mañana mismo prestará juramento.

El Sr. Maniu ha manifestado que no desempeñará ninguna cartera.

## Un sereno gravemente herido por varios individuos

En el barrio de Entrevías (Puente de Vallecas) ocurrió un sangriento suceso del que resultó víctima el sereno de la demarcación de dicho barrio, Toribio Simón Pepín, de treinta y cinco años, domiciliado en la calle de Sol y Ortega, 40.

Según nuestras referencias, Toribio invitó al dueño de una taberna establecida en la calle de Cerdeñosa a que cerrara el establecimiento en vista de lo avanzado de la hora. El dueño obedeció, y al salir los que se hallaban jugando en la taberna, que eran los hermanos Antonio y Joaquín Caparrós, de veintiseis y treinta años, respectivamente, domiciliados ambos en la calle de Avellino Fernández de la Poza, 51; hermanos Antonio y Angel Pinto Gamo, de veintiséis y treinta y uno, que habitan en el número 76 de la anterior calle; Santiago Gutiérrez Oliver, de treinta y cuatro, que vive en Don Rafael, 31, y Francisco Segura Barriomuevo, el sereno se encará con Antonio Caparrós, al que dijo que hacía mucho tiempo que tenía ganas de matarlo. El aludido huyó para requerir el auxilio de otro sereno.

Entonces Toribio, dirigiéndose al grupo, la emprendió a estacazos; pero uno de los jugadores le dió un golpe en la cabeza con un frasco de vino, dejándole tendido en el suelo.

Inmediatamente fué transportado por los individuos que componían el grupo a la Casa de socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron heridas contusas en la región frontal y parietal derecha, otra en la región occipital y ligera conmoción cerebral. Su estado fué calificado de grave.

En la misma Casa de socorro fué asistido también Santiago Gutiérrez de una herida leve en el frontal, producida por el chuzo, que apareció partido en dos pedazos.

Todos los individuos que se hallaban en la taberna fueron detenidos y conducidos a la Comisaría de Vigilancia del Puente de Vallecas, donde fueron minuciosamente cacheados, encontrándose a Antonio Pinto dos navajas. Quedaron a disposición del juez competente.

Hasta ahora no se ha podido averiguar quién fué el agresor del sereno, cuyo extremo trata de aclarar la Policía.

Los propietarios prometieron arrendar la finca directamente a las Sociedades obreras. La primera de ellas pertenece a la U. G. T. Los ánimos están excitadísimos; pero ya ha renacido la tranquilidad.

## Los contratos de arrendamiento y los arrendatarios desahuciados

Recibimos la siguiente nota: «La Comisión ejecutiva de la Asamblea de arrendatarios, aparceros y medianeros de la tierra, que se celebró el día 28 del pasado, se ha dirigido a los ministros de Justicia y Trabajo, rogándoles que hasta que se publique la ley de Arrendamientos se impida el desahucio de los arrendatarios, sea cualquiera la cuantía de la renta, a menos que se funde en falta de pago. Han pedido, además, que los recursos de apelación contra los fallos de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica se vean ante la Comisión mixta arbitral agrícola, y no ante la Sala de lo Social del Supremo.

Razonan su demanda en el sentido de que suman millares de familias las que se están lanzando a la miseria mediante el desahucio, que se practica como represalia contra los que pidieron baja de renta, y además, que si los Tribunales de Justicia son los encargados de decir la última palabra en orden a las decisiones de los Jurados mixtos, huelgan estos organismos, que obedecen al estímulo de realidades sociales y de intereses vivos que no pueden tenerse en cuenta dentro de los cauces tradicionales en que los jueces y magistrados se mueven.»

## Los sin trabajo en Londres

Londres, 19.—Ayer, a última hora de la tarde, unos dos mil obreros sin trabajo intentaron organizar una manifestación de protesta contra las formalidades que se exigen para cobrar los auxilios de paro.

La Policía intervino energicamente, teniendo que dar varias cargas para disolver a los manifestantes, resultando numerosos heridos. Se practicaron varias detenciones.

Por la noche se reprodujeron los disturbios y la Policía cargó de nuevo energicamente, resultando heridos dos agentes y varios manifestantes. Veinte de éstos fueron detenidos.

# CUESTIONES SOCIALES

## Se anuncia para el lunes la huelga minera en Asturias

Oviedo, 19.—Hay gran ansiedad por conocer el resultado de las gestiones que se verifican en Madrid por las autoridades asturianas para resolver la crisis hullera. La creencia general es que el Gobierno no podrá atender las pretensiones de Asturias, y con este motivo se cree inminente el paro minero.

Caso de no haber solución, la huelga dará comienzo el lunes próximo, según anuncia el Sindicato minero, que cuenta con 20.000 afiliados.

También irán a la huelga los sindicalistas, que son unos 15.000.

## Hallazgo de otra bomba en Zaragoza

Zaragoza, 19.—En la madrugada pasada ha sido hallada una bomba en el jardín de una casa de la calle de la Paz, en la que habita un conocido contratista de obras públicas.

La bomba es de gran potencia y está fabricada con el casco de un obús.

Fué arrojada con la mecha encendida por encima de la verja; pero al caer se apagó aquella y por ello no hizo explosión.

El artefacto fué recogido por la Policía y trasladado al Parque.

## Huelga ilegal en Bilbao

Bilbao, 19.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de estampaciones generales, afiliados todos al partido comunista y a la Confederación Nacional del Trabajo.

Dicha huelga ha sido declarada ilegal, y el gobernador ha dado órdenes severísimas a la Policía para que garantice la libertad de trabajo, habiendo hecho saber a los patronos que pongan un anuncio en los periódicos dando un plazo de veinticuatro horas para que los huelguistas se reintegren al trabajo, siendo reemplazados con otros los que así no lo hagan.

## Incidentes campesinos en Fregenal de la Sierra

Fregenal de la Sierra, 19.—A primera hora de esta mañana numerosos grupos de obreros agrícolas, apostados en las salidas de la población, impidieron a los restantes obreros que marcharan al campo.

La causa de esto es que cinco campesinos arrendaron la finca llamada La Jinetá, propiedad de Antonio Toro, de Higuera la Real. Todo el pueblo asegura que este arrendamiento se hizo en representación de la Sociedad y del Centro Obrero Agrícola y la Casa del Pueblo.

Ante la actitud de los campesinos, el alcalde requirió el auxilio de la Guardia civil. Acudieron 16 números. El alcalde envió a la finca a un inspector de Policía para que comparecieran los arrendatarios. Al acudir éstos, acompañados de la Policía, los obreros apedrearon el coche. Los arrendatarios, ya en el Ayuntamiento, convinieron con el alcalde en rescindir el contrato anterior.

Los propietarios prometieron arrendar la finca directamente a las Sociedades obreras. La primera de ellas pertenece a la U. G. T. Los ánimos están excitadísimos; pero ya ha renacido la tranquilidad.

## Conflictos pendientes en San Sebastián

San Sebastián, 19.—Al recibir el gobernador a los periodistas, les dijo que le había visitado una Comisión de pescadores en huelga, cuyo conflicto continúa igual. Los pescadores han celebrado una asamblea, acordando que si en el plazo de diez días no se resuelve el conflicto, ellos se encargarán de impedir que en el mercado de San Sebastián entren pescadores de ninguna procedencia. También han adoptado la determinación de que si pasado un plazo no se llega a resolver el recurso entablado en Madrid acerca del laudo dictado, irán a la huelga general del ramo de la pesca, y mientras tanto harán una campaña de propaganda y agitación por Pasajes y los demás puertos pesqueros.

Añadió el gobernador que del conflicto de los gráficos no sabía nada sino que continuaba igual. En cuanto al de los metalúrgicos, dijo que había surgido una complicación. Los patronos tienen elevado un recurso contra el fallo del Jurado mixto, y los obreros amenazan ahora con ir a la huelga si tarda en resolverse ese pleito.

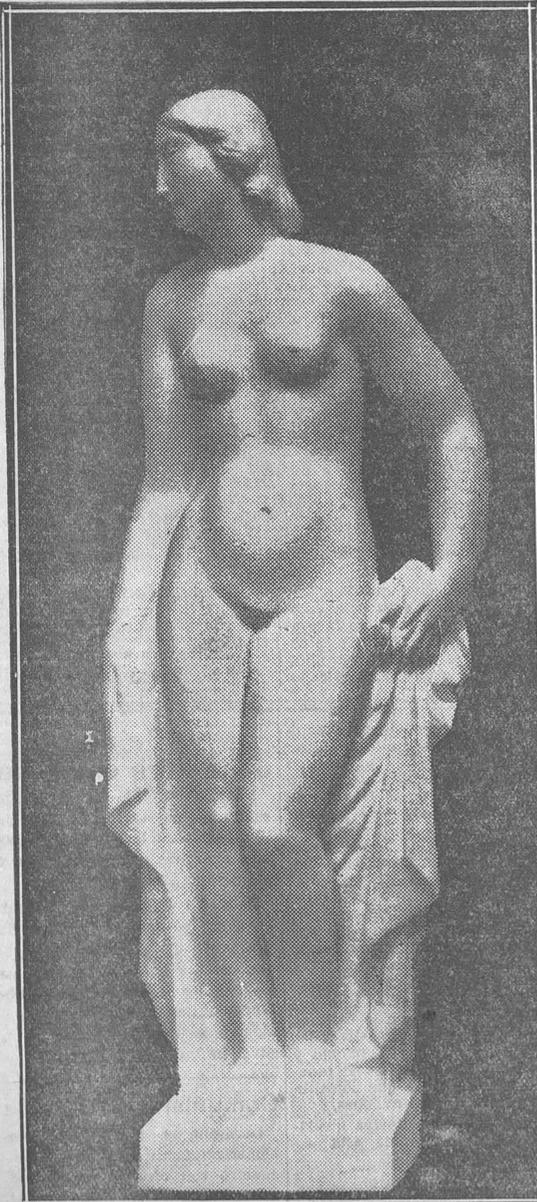
Por último, dijo el gobernador que también amenazaba el conflicto de los mueblistas, no conformes con las bases aprobadas.

## LOS SIN TRABAJO EN LONDRES

Londres, 19.—Ayer, a última hora de la tarde, unos dos mil obreros sin trabajo intentaron organizar una manifestación de protesta contra las formalidades que se exigen para cobrar los auxilios de paro.

La Policía intervino energicamente, teniendo que dar varias cargas para disolver a los manifestantes, resultando numerosos heridos. Se practicaron varias detenciones.

Por la noche se reprodujeron los disturbios y la Policía cargó de nuevo energicamente, resultando heridos dos agentes y varios manifestantes. Veinte de éstos fueron detenidos.



Bellísimo desnudo, obra magistral del ilustre escultor José Planes, que ha obtenido el premio nacional de Escultura, de quince mil pesetas (Fot. Floritis.)

# LA MEDICINA

## LABOR MERITISIMA

### Un Museo de Anatomía

De todos los profesionales es conocida la meritisima labor y el gran esfuerzo que está realizando el ilustre anatómico D. Julián de la Villa para la creación de un Museo de Anatomía en la Facultad de San Carlos, y por creerlo de interés rogamos al sabio profesor unas líneas en las que nos hablase de su magna tarea.

A nuestro requerimiento contesta el profesor con las siguientes cuartillas:

«Me pides un trabajo para la plana médica de LA LIBERTAD, y aquí, recogido en este Museo, que es el amor de mis amores, te escribo unas cuartillas en un es-



Doctor Julián de la Villa

tado psíquico que no sé definir si de tristeza o de aliento.

Al posesionarme de la cátedra de Anatomía me encontré que no había material ninguno; sólo pude posesionarme de una habitación de paredes muy deterioradas; eso era mi laboratorio. La sala de trabajo para alumnos tenía pocas condiciones higiénicas; dígnoslas pocas por no decir ninguna. En el Museo no había más que una sala, sucia y abandonada. Esa era la triste y real herencia de mis predecesores.

El abandonado Museo era, además de sucio, un lugar cerrado, donde sólo se tenía derecho a entrar mediante unas monedas, de más o menos valor, que se daban a un mozo. En mis tiempos de estudiante había un laboratorio y colección de cráneos de mi maestro doctor Olóriz; pregunté por ellos, y me dijeron que se había deshecho el laboratorio y los cráneos estaban en el abandonado Museo. No lo pude creer hasta ver, en efecto, montones de cráneos en las cuevas del Museo, debajo de las mesas y aun esparcidos por el suelo. Veía estas cosas y no las podía creer; pero, por desgracia, eran una realidad. No digo esto para molestar a nadie, aun cuando bastante me han molestado a mí; son verdaderos crímenes cien-

tíficos, hijos de la intriga, que es condición de los humanos, y como cosas propias de la humanidad que llamamos civilizada hay que tomarlas.

En el viejo Museo no había nada nuevo que marcara el paso de otros profesores, que nos indicara que se habían ocupado de la enseñanza anatómica real. Habían pasado por la Facultad grandes anatómicos; pero puede que su modestia les impidiera ocuparse de estos trabajos.

En el piso superior del viejo y sucio Museo había otra sala, todavía más abandonada. Allí se guardaban todos los enseres viejos que no servían en otros departamentos. En este local es donde instalamos nuestro Museo.

No fué tarea fácil acondicionar el local, arreglando y limpiando paredes, techo, suelo, etc.

Con mis ayudantes me puse a organizar un Museo de Anatomía, que ya tenemos bastante completo. Todas las mañanas se abre para el público y los alumnos. Estos pueden disponer de material de estudio, con mesas acondicionadas para trabajar con comodidad.

Al Congreso de Otorrinolaringología hemos aportado una vitrina con las preparaciones correspondientes a esta especialidad, y tenemos a que éste sea un Museo de enseñanza general, del que abriremos las puertas a todo aquel que necesite estos estudios o tenga curiosidad por ellos.

Al material acumulado en él, que era de 2.011 piezas en 22 de Junio de 1932, hay que añadir otras muchas no catalogadas aún; pero que pueden ser estudiadas por quien quiera.

Puede decirse que hay medios fáciles para estudiar Anatomía; pero también puede asegurarse que es poca la afición a esta rama de la Ciencia, pues en los tiempos que corremos se busca aquello que pueda dar producto en seguida, y si se logra con poco esfuerzo, mejor.

Este Centro de enseñanza, si aún es poco, puede ser jalón para otras enseñanzas.

Yo siento un gran entusiasmo por este Museo, que voy haciendo con grandes esfuerzos; pero en muchas ocasiones me invade el desaliento pensando en la colección de cráneos del insigne Olóriz. ¿Se deshará esto como se desbaró aquélla? Pero pronto vuelve a mí el entusiasmo, y como no hay mejores hijos que los espirituales, sigo mi camino, por sí con mi esfuerzo personal llevo a ver realizada una obra útil para la cultura nacional. Así, mi querido amigo Luis N. de Castro, me tiene en mi rincón laborando no sé para qué, no sé para quién; pero laboro por sí prenda la semilla y no tiene este Museo el triste destino de la colección de calaveras del doctor Olóriz.

#### DOCTOR J. DE LA VILLA

Catedrático de Anatomía de la Facultad de Medicina de Madrid.

### Medicina rural

Titulares vacantes

**ALICANTE.**—Pinoso (partido judicial de Monóvar). Por renuncia. Dotada con 2.200 pesetas. Clasificada en tercera categoría. Ayuntamiento de 7.856 habitantes, a 20 kilómetros de la cabeza de partido. La estación más próxima, Monóvar, a 20 kilómetros. Forma de provisión, concurso de antigüedad. Solicitudes al 28 de Octubre. («Gaceta» del 28 de Septiembre.) Hay otras dos titulares.

**Torre Vieja** (partido judicial de Orihuela). Por defunción. Dotada con 2.200 pesetas. Clasificada en tercera categoría. Ayuntamiento de 2.885 habitantes, a 22 kilómetros de la cabeza de partido. Tiene estación férrea. Forma de provisión, concurso de antigüedad. Solicitudes al 28 de Octubre. («Gaceta» del 28 de Septiembre.) Hay otras dos titulares.

**BALEARES.**—Estiells (partido judicial de Palma). Por renuncia. Dotada con 2.200 pesetas. Clasificada en tercera categoría. Ayuntamiento de 596 habitantes, a 32 kilómetros de la cabeza de partido. Forma de provisión, concurso de méritos. Tiene estación férrea. Solicitudes al 28 de Octubre. («Gaceta» del 28 de Septiembre.)

**BURGOS.**—Villafra de Burgos (partido judicial de Burgos). Por defunción. Dotada con 2.750 pesetas. Clasificada en segunda categoría. Ayuntamiento de 1.424 habitantes, a 17 kilómetros de la cabeza de partido. Forma de provisión, concurso de méritos. Tiene estación férrea. Solicitudes al 28 de Septiembre. («Gaceta» del 28 de Septiembre.)

**VALLADOLID.**—Castrillo Tejeriego (partido judicial de Valoria la Buena). Por renuncia. Dotada con 1.375 pesetas. Clasificada en quinta categoría. Ayuntamiento de 675 habitantes, a 18 kilómetros de la cabeza de partido. La estación más próxima, Quintanilla de

estación férrea. Solicitudes al 28 de Octubre. («Gaceta» del 28 de Septiembre.)

**CUENCA.**—Almendros (partido judicial de Tarancón). Por renuncia. Dotada con 1.650 pesetas. Clasificada en cuarta categoría. Ayuntamiento de 1.247 habitantes, a 15 kilómetros de la cabeza de partido. Tiene estación férrea. Forma de provisión, concurso de antigüedad. Solicitudes al 28 de Octubre. («Gaceta» del 28 de Septiembre.)

**TOLEDO.**—Santa Cruz de la Zarza (partido judicial de Ocaña). Por nueva creación. Dotada con 2.200 pesetas. Clasificada en tercera categoría. Ayuntamiento de 3.350 habitantes, a 30 kilómetros de la cabeza de partido. Tiene estación férrea. Solicitudes al 28 de Octubre. («Gaceta» del 28 de Septiembre.) Hay otras dos titulares.

**Mora** (partido judicial de Orgaz). Por nueva creación. Dotada con 3.300 pesetas. Clasificada en quinta categoría. Ayuntamiento de 8.032 habitantes, a 11 kilómetros de la cabeza de partido. Estación de la línea Madrid a Badajoz. Forma de provisión, concurso de antigüedad. Solicitudes al 28 de Octubre. («Gaceta» del 28 de Septiembre.)

**VALLADOLID.**—Castrillo Tejeriego (partido judicial de Valoria la Buena). Por renuncia. Dotada con 1.375 pesetas. Clasificada en quinta categoría. Ayuntamiento de 675 habitantes, a 18 kilómetros de la cabeza de partido. La estación más próxima, Quintanilla de

Abajo, a 10 kilómetros. Forma de provisión, concurso de méritos. Solicitudes al 28 de Octubre. («Gaceta» del 28 de Septiembre.)

**ZAMORA.**—Ferreruela (partido judicial de Alcañices). Por nueva creación. Dotada con 2.200 pesetas. Clasificada en tercera categoría. Ayuntamiento de 2.010 habitantes, a 25 kilómetros de la cabeza de partido. La estación más próxima, Piedrahíta de Castro, a 33 kilómetros. Forma de provisión, concurso de antigüedad. Solicitudes al 29 de Octubre. («Gaceta» del 29 de Septiembre.)

#### CONCURSO PARA 1933

### Instituto Médico Valenciano

Este Instituto ha organizado un interesante concurso de premios extraordinarios para el próximo año. Los premios consistirán en títulos de socios honorarios de dicho Instituto.

He aquí los temas del concurso: Sección de Medicina.—Tema: «Diagnóstico y tratamiento de los procesos crónicos de la vesícula biliar».

Sección de Cirugía.—Tema: «Tratamiento de las osteoartritis tuberculosas de las extremidades».

Sección de Oftalmología.—Tema: «Diagnóstico y tratamiento de la queratitis parenquimatosa tuberculosa».

Sección de Farmacia.—Tema: «Asunto de interés general para la Farmacia».

Sección de Obstetricia y Ginecología.—Tema: «Diagnóstico y tratamiento del embarazo ectópico».

Sección de Pediatría.—Tema: «Eritema nudoso».

Sección de Cancerología.—Tema: «Accidentes que pueden presentarse en la quimioterapia del cáncer del útero».

Sección de Electrorradiología.—Tema: «La radioterapia en los estados hemorrágicos».

Sección de Estomatología.—Tema: «Desvitalización de los dientes del maxilar inferior; dificultades que presenta y medios de corregirlas».

Sección de Otorrinolaringología.—Tema: «Estudio de las rinitis hipertroóficas».

Sección de Tuberculosis.—Tema: «Valor clínico de las sales de colina en la terapéutica antituberculosa».

Sección de Dermatología y Venereología.—Tema: «Lepra».

Fundación Róel.—Los premios consisten en 2.000 pesetas en metálico y título de socio honorario.

Temas: Asunto libre de investigación personal referente a las ciencias médicas o a sus auxiliares directas.

«Topografía médica de uno de los municipios de las provincias de Valencia, Castellón de la Plana y Alicante, con exclusión de las que han sido ya premiadas por la fundación Róel».

### Consultas económicas

Todas las especialidades

por eminentes profesores.

Rayos X, tratamientos eléctricos, análisis, sanatorio.

CORREDERA BAJA, 27

(frente a Puebla). Teléf. 93171

### UN OLVIDO LAMENTABLE

El éxito alcanzado por el pasado Congreso de Otorrinolaringología celebrado en Madrid ha sido muchísimo más brillante que se pudo pensar, debido a los esfuerzos y excelente organización que su ilustre presidente, doctor Antonio G. Tapia, desarrolló en todo momento.

Plácemes y alabanzas han recibido organizadores y congresistas desde todas las tribunas y desde toda la Prensa, elogios y aplausos tan merecidos y tan justos que nadie se atrevería a ponerles tasa ni a restarles un ápice de los ditirámicos encomios; pero como no hay obra humana perfecta, a esta tan acabada le falta un detalle, le faltó un recuerdo para aquel eminente otorrinolaringólogo que se llamó D. Juan Cisneros y Sevillano, gloria indiscutible de la Medicina española y fundador en el Hospital General de una clínica de otorrinolaringología, de cuya asignatura fué el primer catedrático en la Facultad de Madrid.

El doctor Cisneros hizo tanto por la especialidad, se destacó de tal manera en ella dentro y fuera de España, que es inexplicable que en este Congreso no hubiera una voz que recabase un elogio para su memoria y unas flores para su tumba.

### Reorganización de las consultas públicas gratuitas

En junta general extraordinaria del Colegio de Médicos de Madrid, celebrada el pasado día 15, su presidente, doctor Piga, presentó unas interesantes bases generales para la reorganización del servicio de las consultas públicas gratuitas, que fueron aprobadas por unanimidad.

Damos seguidamente un extracto de estas bases: «Es necesario identificar la personalidad de quien acude a las consultas públicas gratuitas.

En tanto todo ciudadano esté provisto de su «carnet» de identidad, puede emplearse el que nosotros hemos ideado, y sin dificultades de ningún género se conseguirá que todo español identifique su personalidad cuando hubiera de ser asistido médicamente en cualquier servicio de consultas gratuitas del territorio nacional.

El «carnet» que proponemos es de cartulina amarilla y de pequeñas dimensiones. El pequeño «carnet» lleva dos sellos, el oficial del Municipio y el de la entidad colegial a la que el referido Ayuntamiento corresponda; y dos firmas, la del alcalde y la del médico titular.

Con dichas indicaciones, que apenas exigen un minuto de tiempo, el enfermo que se presenta a cualquier consulta pública española aduce un sistema de identificación que nos parece imposible de superar.

De esta suerte se establece un íntimo lazo de unión trascendental para el enfermo entre el médico consultor y el médico que habitualmente le asiste. Por si esto fuera poco, en las hojas del «carnet» quedan fijos los datos necesarios para una función de incalculable valor para el progreso científico, ya que, en efecto, sólo de este modo podrá el médico consultor saber cual ha sido el resultado de su tratamiento, y el de asistencia cotidiana conocer exactamente qué ha dispuesto y ordenado aquél.

La distribución del «carnet» debería hacerse por todos los Colegios de España, encargándose cada uno de ellos de los Ayuntamientos de la provincia a que el Colegio perteneciese.

De esa manera sólo tendrían la tarjeta quienes realmente debieran tenerla, y previa su presentación en el momento oportuno podrían los adscritos a las Beneficencias ser asistidos con toda prontitud y sin gasto alguno en las consultas a que acudiesen.

Algunos de los Municipios españoles han comprendido la necesidad de poner el servicio de identificación en condiciones apropiadas para el cumplimiento de sus fines.

Por otra parte, la tarjeta que nosotros pretendemos que explidan los Colegios no es de «adquisición obligatoria». Es un medio para que con el minimum de gastos pudieran los Ayuntamientos prestar a los enfermos pobres adscritos a las Beneficencias municipales la asistencia en consultas públicas gratuitas de cualquier clase y condición, y en toda España, sin que encontrasen la menor dificultad.

Hay, pues, en nuestro proyecto algo más que un egoísta, aunque natural y justo deseo, de que el actual servicio de consultas públicas gratuitas sea dogal que oprima el cuello de la clase médica, agobiada en su vida profesional por múltiples causas. Ese algo más es una aspiración a racionalizar la asistencia, convirtiéndola en un acto de continuidad y de enlace entre cuantos elementos intervienen en la misma con indubitable progreso de la Medicina nacional. Y creemos que de la misma manera que nuestros estatuto y reglamento colegiales son solicitados por naciones extranjeras a los fines de imitarlos y copiarlos, esta nuestra posible orientación en la forma que proponemos también sería imitada y copiada por otros pueblos, puesto que encierra una fórmula de absoluta sencillez y no necesita la creación de organismos de costoso sostenimiento ni de centros burocráticos de complicada actuación y difícil engranaje con los elementos técnicos de nuestra profesión.»

De Instrucción pública

Orden de este ministerio por la cual se anuncia haber sido admitidos a las oposiciones por turno libre a la cátedra de Histología y Técnica micrográfica y Anatomía patológica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, convocadas por orden del 17 de Mayo del año actual, a los señores D. Antonio Lombart y Gil, D. Juan Varela y Gil, D. Francisco Suárez y López, D. Ramón Martínez y Pérez, D. José Pérez y López Villamil y D. Mariano Augusto Muniesa y Belenguer, y declarando excluidos por falta de justificantes a los Sres. D. Julio García y Sánchez Lucas, D. José María Romero y Martínez y D. Fernando de Castro y Rodríguez. («Gaceta» del 9 de Octubre.)

Relación de los aspirantes al concurso oposición convocado en 7 de Septiembre último para proveer la plaza de director del Sanatorio de Malvarrosa (Valencia), y estado en que se encuentran sus documentaciones:

Número 1, D. Alvaro López Fernández. Completa.

2, D. Francisco Pérez-Cuadrado y Rodríguez. Completa.

3, D. Juan José Muñoz. Completa.

4, D. Antonio Sánchez García. Completa.

5, D. Hermán Blanco Ramos. Completa.

6, D. Mariano Pérez Felú. Completa.

7, D. Matías Guillén Giner. Completa.

8, D. Salvador Marina Bocanegra. Completa.

9, D. Antonio Oliete Chavarría. Completa.

10, D. Fernando Palos Iranzo. Completa.

11, D. Juan Bosch y Martín. Completa.

12, D. Manuel Gutiérrez Gujarrero. Completa.

Relación de aspirantes al concurso oposición convocado en 16 de Septiembre último para proveer una plaza de médico otorrinolaringólogo, vacante en el Sanatorio de Torremolinos (Málaga), y estado en que se encuentran sus documentaciones:

Número 1, D. Salvador Macías Ordoñez. Completa.

2, D. Juan Jiménez Cervantes-Pinelo. Completa.

(«Gaceta» del 13 de Octubre.)

De Instrucción pública

Orden de este ministerio por la cual se anuncia haber sido admitidos a las oposiciones por turno libre a la cátedra de Histología y Técnica micrográfica y Anatomía patológica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, convocadas por orden del 17 de Mayo del año actual, a los señores D. Antonio Lombart y Gil, D. Juan Varela y Gil, D. Francisco Suárez y López, D. Ramón Martínez y Pérez, D. José Pérez y López Villamil y D. Mariano Augusto Muniesa y Belenguer, y declarando excluidos por falta de justificantes a los Sres. D. Julio García y Sánchez Lucas, D. José María Romero y Martínez y D. Fernando de Castro y Rodríguez. («Gaceta» del 9 de Octubre.)

Disposiendo se lleve a efecto un examen para la provisión de tres plazas de médicos de sala vacantes en los hospitales de la zona de protectorado de España en Marruecos. («Gaceta» del 12 de Octubre.)

### rección general de Sanidad en el mencionado Congreso.

Hallándose vacante una plaza de médico clínico del Servicio antivenero en cada una de las poblaciones siguientes:

Sevilla, con la dotación anual de 5.000 pesetas; Valencia, con 4.000; Granada, con 3.000; Valladolid, con 3.000; Oviedo, con 3.000; Lugo, con 3.000; Teruel, con 3.000; Soria, con 3.000; Gijón (Oviedo), con 3.000; Cartagena (Murcia), con 3.000; Jerez de la Frontera (Cádiz), con 3.000; San Fernando (Idem), con 3.000; Ronda (Málaga), con 3.000; Vélez Málaga (Idem), con 3.000; Carmona (Sevilla), con 3.000; Ecija (Idem), con 3.000; Utrera (Idem), con 3.000; Alcala (Valencia), con 3.000; Melilla, con 3.000, y dos en San Sebastián, con 4.000, este ministerio, en virtud de lo dispuesto en la orden de 5 de Noviembre del pasado año («Gaceta» del 6) ha acordado sean provistas mediante concurso de traslado entre los médicos clínicos del Servicio oficial antivenero.

El Tribunal que ha de resolver este concurso para la provisión de las vacantes de Sevilla, Valencia, Granada y Cartagena, poblaciones de más de 100.000 habitantes, estará compuesto por:

Presidente, D. Enrique Bardaji López, inspector provincial de Sanidad de Madrid.

Vocales: Por la Junta Central Antivenera, D. José Fernández de la Portilla y D. Julio Bravo Sanfeliu, y por los Dispensarios antiveneros, D. Francisco Daudea Valls y D. Emilio Enterría Gainza.

Suplentes: Presidente, D. Eustaquio González Muñoz, inspector provincial de Sanidad de Ciudad Real.

Vocales: Por la Junta Central Antivenera, D. Enrique A. Sáinz de Aja y D. Julio Bejarano Lozano, y por los Dispensarios antiveneros, D. Julián Sanz de Grado y D. Miguel Fernández Criado.

Los aspirantes concretarán en sus instancias las plazas que soliciten y el orden con que las preferan, dirigiéndose a la Dirección general de Sanidad en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente en la «Gaceta de Madrid».

(«Gaceta» del 12 de Octubre.)

Relación de los aspirantes al concurso oposición convocado en 7 de Septiembre último para proveer la plaza de director del Sanatorio de Malvarrosa (Valencia), y estado en que se encuentran sus documentaciones:

Número 1, D. Alvaro López Fernández. Completa.

2, D. Francisco Pérez-Cuadrado y Rodríguez. Completa.

3, D. Juan José Muñoz. Completa.

4, D. Antonio Sánchez García. Completa.

5, D. Hermán Blanco Ramos. Completa.

6, D. Mariano Pérez Felú. Completa.

7, D. Matías Guillén Giner. Completa.

8, D. Salvador Marina Bocanegra. Completa.

9, D. Antonio Oliete Chavarría. Completa.

10, D. Fernando Palos Iranzo. Completa.

11, D. Juan Bosch y Martín. Completa.

12, D. Manuel Gutiérrez Gujarrero. Completa.

Relación de aspirantes al concurso oposición convocado en 16 de Septiembre último para proveer una plaza de médico otorrinolaringólogo, vacante en el Sanatorio de Torremolinos (Málaga), y estado en que se encuentran sus documentaciones:

Número 1, D. Salvador Macías Ordoñez. Completa.

2, D. Juan Jiménez Cervantes-Pinelo. Completa.

(«Gaceta» del 13 de Octubre.)

De Instrucción pública

Orden de este ministerio por la cual se anuncia haber sido admitidos a las oposiciones por turno libre a la cátedra de Histología y Técnica micrográfica y Anatomía patológica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, convocadas por orden del 17 de Mayo del año actual, a los señores D. Antonio Lombart y Gil, D. Juan Varela y Gil, D. Francisco Suárez y López, D. Ramón Martínez y Pérez, D. José Pérez y López Villamil y D. Mariano Augusto Muniesa y Belenguer, y declarando excluidos por falta de justificantes a los Sres. D. Julio García y Sánchez Lucas, D. José María Romero y Martínez y D. Fernando de Castro y Rodríguez. («Gaceta» del 9 de Octubre.)

Disposiendo se lleve a efecto un examen para la provisión de tres plazas de médicos de sala vacantes en los hospitales de la zona de protectorado de España en Marruecos. («Gaceta» del 12 de Octubre.)

## LITERATURA MEDICA

### Santa Teresa al través de Nóvoa Santos

El ilustre catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid doctor R. Nóvoa Santos acaba de publicar un interesante libro, en el que estudia, desde el punto de vista médico, a Santa Teresa de Jesús.

Una conferencia pronunciada por el doctor Nóvoa Santos el año pasado en el Ateneo de Madrid, titulada «Patografía de Santa Teresa de Jesús. Una exploración del éxtasis y del milagro de la Transverberación», ha sido recogida y ampliada por su autor en un volumen que acaba de publicarse.

La conferencia entonces, como el libro ahora, suscitará toda clase de comentarios. Nóvoa Santos, además de un gran patólogo, es un filósofo moderno. Desde ambos planos enjuicia clínicamente a Santa Teresa a través de sus propias palabras y de sus auténticos libros. La historia clínica de la Santa de Ávila está construida, hilvanada y comentada a través de sus escritos, en los que se encuentran síntomas y estados patológicos dispersos en la «Vida», en las «Cartas», en las «Moradas» y en las «Fundaciones».

En la vida de la Santa existen pasajes y episodios claros y díficiles que contrastan con otros de muy difícil interpretación. En su época de noviciado, afirma Nóvoa Santos que Santa Teresa tiene el aspecto inconfundible de un grave temporal histórico.

Este insigne médico, sin demoler ni ammorar la magnífica grandeza de Santa Teresa, pone de manifiesto, previa una exploración detenida, su psicopatología, en tanto que teólogos y místicos no hicieron otra cosa que cubrir de nubarrones y embrollos la genial personalidad de Teresa de Jesús, que no necesitaba nada de lo sobrenatural y milagroso, por ser su natural magnífico por sí solo.

La Iglesia celebra en Agosto todos los años la fiesta dedicada al Ministerio de la Transverberación, promulgada en 1736 por el Papa Benedicto XIII, y afirma que la prueba material del Misterio está patente en una llaga o cicatriz producida por el dardo que un querubín introducía frecuentemente en su corazón. La viscera sagrada de la Santa se conserva en un convento de carmelitas de Alba de Tormes. De esta llaga dice Nóvoa en su libro: «Es, en efecto, una honda cicatriz—a la que la tradición dio el significado de la llaga del traspasamiento—; corresponde exactamente al surco normal que en todo corazón separa las aurículas del atrio. La dirección transversal de la línea, su situación y profundidad dan la impresión firme de que aquello es el surco o frontera de separación entre el atrio y la aurícula, límite que en la terminología anatómica se designa como *ulcus atrio-auricular*».

El libro de Nóvoa Santos, que si como documento científico da idea de su capacidad de biólogo, tiene también la amenidad que le prestan el escritor y el filósofo. La Filosofía moderna ha arrinconado los párrafos abstrusos y las elucubraciones complicadas, dejando lugar a lo que es ciencia y a lo que es realidad.

Este libro de Nóvoa Santos, cuando aún no lo era, cuando se esbozó en una conferencia, suscitó comentarios y réplicas, y a propósito de ellas dice el autor en el prólogo de su libro:

«Mi conferencia en el Ateneo de Madrid en torno a Santa Teresa suscitó comentarios diversos, y de mi réplica, enderezada a uno solo de los comentaristas, quiero reproducir aquí el fragmento que me interesa más de cerca. Ni que decir

se enlazan en una verdad ignota que ni ellos ni yo asiremos nunca. Dos visiones diferentes de un mismo panorama. A descubrir una nueva perspectiva se redujo mi intento de hace días, sin que en mi ánimo ni en mis palabras hubiera podido traslucirse el afán de deprimir la magnífica grandeza humana de Teresa de Jesús.»

«Con estas palabras trata el autor de «Patografía de Santa Teresa de Jesús» de tranquilizar el espíritu de los incrédulos y de los creyentes, demostrándonos que nadie puede asegurar ser el poseedor de lo cierto. Todo el que cree, en religión, como en política, como en todos los órdenes de la vida, supone que su creencia es la verdadera, que su Dios es el único, y, sin embargo, cuántas religiones se han difundido por el Mundo y cuántos dioses han adorado los humanos desde que este viejo planeta en que habitamos comenzó a dar tumbos por los espacios intersidiales. Acaso todas son ciertas, acaso no lo es ninguna; pero todas son respetables cuando anidan en un corazón o en un pensamiento que cree fervorosamente. Por eso el libro de Nóvoa Santos no es heterodoxo ni es ortodoxo; es simplemente el estudio científico de un hombre sabio que, dejando a un lado la creencia y la figura mística de Teresa de Cepeda, estudia, desde el punto de vista biológico, un tipo interesante, sin preocuparse de que la frialdad científica apague el fuego de la leyenda, dejando en su verdadero ser cosas que la exaltación y el fanatismo elevaron a la categoría de milagro.

Completa el volumen una refundición de aquel magnífico libro que, con el título de «El Instituto de la Muerte», publicó hace tiempo el eminente clínico, y del que ya nos ocupamos en estas mismas columnas a raíz de su publicación.

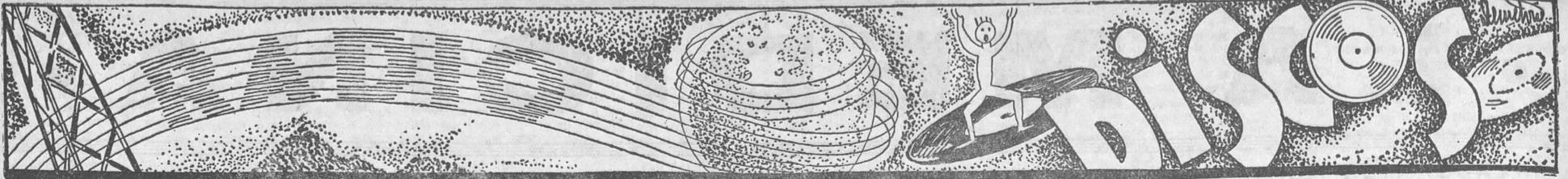
DOCTOR LUIS N. DE CASTRO

tiene—escribía entonces—que son distintas nuestras posiciones. El, firme en su puesto, es un observador a través de una óptica mistico-teológica; yo, un médico, escruté los hechos con la ayuda de mi catalejo de biólogo, libre de toda norma freudiana. El profesa su «verdad» y vive hundido en su fe, siempre respetables; yo profeso «mi verdad» y cobro aliento en ella. Verdades ambas: la de él y la mía. Irreducibles quizá? Presumo que no. Ambas verdades—la que él y otros sienten como «su verdad»—



Doctor Nóvoa Santos

se enlazan en una verdad ignota que ni ellos ni yo asiremos nunca. Dos visiones diferentes de un mismo panorama. A descubrir una nueva perspectiva se redujo mi intento de hace



### La Conferencia Internacional de Telegrafía y Radiotelegrafía

**Problemas Interesantes**  
Las Conferencias internacionales señalan ya una situación difícil y lamentable que no es posible continuar silenciando. Las posiciones tomadas en la determinación de la validez del voto van a dar al traste con el resultado de este Congreso, y ello sería fatal para España.

En opinión nuestra, hay tres problemas de tan difícil solución que ellos han determinado el camino arduo que hoy siguen las deliberaciones.

**El convenio único.**—Queremos fundir en uno solo los Convenios del servicio telegráfico y radiotelegráfico, con una reglamentación homogénea, nos parece casi imposible, pues la radio, cuyo límite de sus expansiones y utilidades permanece aún desconocido, se desenvuelve en un campo amplísimo, mientras que el telegrafo tiene un límite de capacidad y empleo que no podrá ni puede tener ya con el de radiotelegrafía sino algún punto común, algo básico; pero tan reducido, que lo juzgamos insuficiente para la concreción detallada de un Convenio único.

**La radio.**—Acabamos de decir que no tiene de común con la telegrafía más que un principio: el de la transmisión de telegramas. Pero en la radio, esto, con serlo mucho, es lo menos importante de los servicios que hasta hoy presta: radiogramos, radiotelefonos, aeronáutica, avisos médicos, Prensa, radiodifusión, con su influjo en la propagación de la cultura y de la política y la elevación moral, por tanto, de la sociedad, que es su consecuencia.

Aún más: sin dejar de señalar la realidad, acaso inmediata, de que tengamos a domicilio el cine,

si hemos de sostener la atención de que con la radio se puede llegar a hacer desaparecer esa chispa destructora que amenaza prender con el terror de una nueva guerra. Basta para ello la divulgación de esas prácticas sostenidas por aquellos Gobiernos que luchan por el eterno imperio de la paz.

**El voto.**—He aquí la manzana primera de la discordia. Ante el temor de comprometerse demasiado con un voto para lo sucesivo que les impida esperar mejoras en el campo de las bandas de frecuencias, las delegaciones están en situación de recelo, y no quieren, o no pueden por carecer de autorización, entrar en terreno que les dificulte sus movimientos posteriores, ya que, como hemos dicho, nadie puede prever el alcance que la radio puede tener en lo por venir.

España tiene el deber moral de salir al paso y afrontar este compromiso, buscando una fórmula conciliadora que solucione, al menos por esta vez, tan difícil situación. El trazo es duro y lleno de sinsabores; pero siempre menos doloroso que presenciar la posible destrucción de una unión que se quiere solidificar, y que, más o menos llevadera, hasta el momento ha existido.

### Homenaje a Samuel Morse

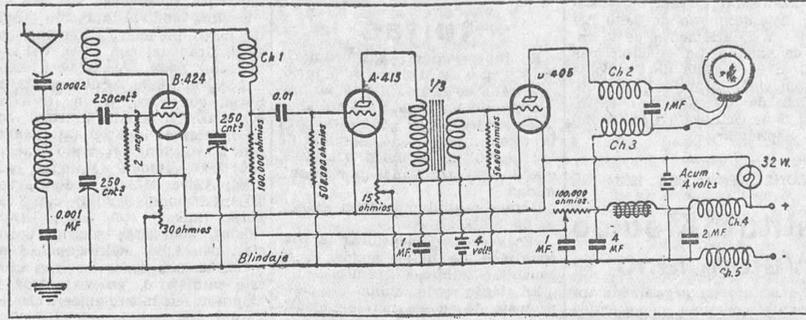
La Asamblea internacional de Telegrafía y Radiotelegrafía que celebra sus sesiones en Madrid ha dedicado una sesión solemne a Samuel Morse.

Presidió esta sesión el subsecretario de Comunicaciones, don Angel Galarza, al que acompañaban el director general de Telecomunicación, Sr. Sastre, y los señores Honche, Nieto, Gamir, Balseiro, Raber, director de la Oficina internacional de Berna, y otras personalidades que toman parte en los trabajos de la citada Asamblea.

Pronunciaron brillantes discursos propios del acto el Sr. Galarza y los delegados de Alemania y de los Estados Unidos, Hern Gless y O'Sykes.

Nosotros nos asociamos al brillante homenaje, recordando en las líneas que siguen la labor del sabio Samuel Morse.

### UN RECEPTOR EXCELENTE



Un conocido técnico de radio, D. Enrique Cabeza, ha publicado en la interesante revista «Radio Técnica» el esquema de un excelente receptor, que reproducimos para contribuir a su divulgación. Trátase de un Schenell electrificado por el Sr. Cabeza, con el que se obtienen muy buenos resultados, pues sabido es que, exceptuando los modernos aparatos

dotados de superinductancia y el circuito superheterodino, es el Schenell el receptor que da mayor rendimiento.

Toda la radiodifusión europea y algunas emisiones norteamericanas quedan dentro de lo que podemos llamar «alcance» de este receptor, y también pueden ser recogidas por él las emisiones en onda corta superior a los quince metros.

El receptor debe construirse con chasis metálico, siguiendo las reglas generales de separación de sus elementos de alta frecuencia y de evitación de ángulos y paralelismos. Si además se suprimen las conexiones que van marcadas «tierra», soldando directamente al chasis la parte de los accesorios en que esto sea posible, se aumentará considerablemente su rendimiento.

El receptor debe construirse con chasis metálico, siguiendo las reglas generales de separación de sus elementos de alta frecuencia y de evitación de ángulos y paralelismos. Si además se suprimen las conexiones que van marcadas «tierra», soldando directamente al chasis la parte de los accesorios en que esto sea posible, se aumentará considerablemente su rendimiento.

El receptor debe construirse con chasis metálico, siguiendo las reglas generales de separación de sus elementos de alta frecuencia y de evitación de ángulos y paralelismos. Si además se suprimen las conexiones que van marcadas «tierra», soldando directamente al chasis la parte de los accesorios en que esto sea posible, se aumentará considerablemente su rendimiento.

El receptor debe construirse con chasis metálico, siguiendo las reglas generales de separación de sus elementos de alta frecuencia y de evitación de ángulos y paralelismos. Si además se suprimen las conexiones que van marcadas «tierra», soldando directamente al chasis la parte de los accesorios en que esto sea posible, se aumentará considerablemente su rendimiento.

El receptor debe construirse con chasis metálico, siguiendo las reglas generales de separación de sus elementos de alta frecuencia y de evitación de ángulos y paralelismos. Si además se suprimen las conexiones que van marcadas «tierra», soldando directamente al chasis la parte de los accesorios en que esto sea posible, se aumentará considerablemente su rendimiento.

El receptor debe construirse con chasis metálico, siguiendo las reglas generales de separación de sus elementos de alta frecuencia y de evitación de ángulos y paralelismos. Si además se suprimen las conexiones que van marcadas «tierra», soldando directamente al chasis la parte de los accesorios en que esto sea posible, se aumentará considerablemente su rendimiento.

El receptor debe construirse con chasis metálico, siguiendo las reglas generales de separación de sus elementos de alta frecuencia y de evitación de ángulos y paralelismos. Si además se suprimen las conexiones que van marcadas «tierra», soldando directamente al chasis la parte de los accesorios en que esto sea posible, se aumentará considerablemente su rendimiento.

El receptor debe construirse con chasis metálico, siguiendo las reglas generales de separación de sus elementos de alta frecuencia y de evitación de ángulos y paralelismos. Si además se suprimen las conexiones que van marcadas «tierra», soldando directamente al chasis la parte de los accesorios en que esto sea posible, se aumentará considerablemente su rendimiento.

El receptor debe construirse con chasis metálico, siguiendo las reglas generales de separación de sus elementos de alta frecuencia y de evitación de ángulos y paralelismos. Si además se suprimen las conexiones que van marcadas «tierra», soldando directamente al chasis la parte de los accesorios en que esto sea posible, se aumentará considerablemente su rendimiento.

El receptor debe construirse con chasis metálico, siguiendo las reglas generales de separación de sus elementos de alta frecuencia y de evitación de ángulos y paralelismos. Si además se suprimen las conexiones que van marcadas «tierra», soldando directamente al chasis la parte de los accesorios en que esto sea posible, se aumentará considerablemente su rendimiento.

El receptor debe construirse con chasis metálico, siguiendo las reglas generales de separación de sus elementos de alta frecuencia y de evitación de ángulos y paralelismos. Si además se suprimen las conexiones que van marcadas «tierra», soldando directamente al chasis la parte de los accesorios en que esto sea posible, se aumentará considerablemente su rendimiento.

El receptor debe construirse con chasis metálico, siguiendo las reglas generales de separación de sus elementos de alta frecuencia y de evitación de ángulos y paralelismos. Si además se suprimen las conexiones que van marcadas «tierra», soldando directamente al chasis la parte de los accesorios en que esto sea posible, se aumentará considerablemente su rendimiento.

El receptor debe construirse con chasis metálico, siguiendo las reglas generales de separación de sus elementos de alta frecuencia y de evitación de ángulos y paralelismos. Si además se suprimen las conexiones que van marcadas «tierra», soldando directamente al chasis la parte de los accesorios en que esto sea posible, se aumentará considerablemente su rendimiento.

El receptor debe construirse con chasis metálico, siguiendo las reglas generales de separación de sus elementos de alta frecuencia y de evitación de ángulos y paralelismos. Si además se suprimen las conexiones que van marcadas «tierra», soldando directamente al chasis la parte de los accesorios en que esto sea posible, se aumentará considerablemente su rendimiento.

El receptor debe construirse con chasis metálico, siguiendo las reglas generales de separación de sus elementos de alta frecuencia y de evitación de ángulos y paralelismos. Si además se suprimen las conexiones que van marcadas «tierra», soldando directamente al chasis la parte de los accesorios en que esto sea posible, se aumentará considerablemente su rendimiento.

El receptor debe construirse con chasis metálico, siguiendo las reglas generales de separación de sus elementos de alta frecuencia y de evitación de ángulos y paralelismos. Si además se suprimen las conexiones que van marcadas «tierra», soldando directamente al chasis la parte de los accesorios en que esto sea posible, se aumentará considerablemente su rendimiento.

El receptor debe construirse con chasis metálico, siguiendo las reglas generales de separación de sus elementos de alta frecuencia y de evitación de ángulos y paralelismos. Si además se suprimen las conexiones que van marcadas «tierra», soldando directamente al chasis la parte de los accesorios en que esto sea posible, se aumentará considerablemente su rendimiento.

El receptor debe construirse con chasis metálico, siguiendo las reglas generales de separación de sus elementos de alta frecuencia y de evitación de ángulos y paralelismos. Si además se suprimen las conexiones que van marcadas «tierra», soldando directamente al chasis la parte de los accesorios en que esto sea posible, se aumentará considerablemente su rendimiento.

El receptor debe construirse con chasis metálico, siguiendo las reglas generales de separación de sus elementos de alta frecuencia y de evitación de ángulos y paralelismos. Si además se suprimen las conexiones que van marcadas «tierra», soldando directamente al chasis la parte de los accesorios en que esto sea posible, se aumentará considerablemente su rendimiento.

gramas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Egmont», Beethoven; «Liebesfreud», Kreisler; «Liebesleid», Kreisler; «Princess Elizabeth», R. Crean; «Mamá Inés», E. Grenet; «Los gavilanes», Guerrero; «Serenata húngara», Burgmeln; «Granada», Albéniz; «La granjera de Arlés», Rosillo; «All infavour», R. Crean; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa: «Un ferrocarril metropolitano de circunvalación y extensiones para Madrid», conferencia, por D. Alejandro Franola; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; transmisión del hotel Nacional; a las once y media, y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

El receptor debe construirse con chasis metálico, siguiendo las reglas generales de separación de sus elementos de alta frecuencia y de evitación de ángulos y paralelismos. Si además se suprimen las conexiones que van marcadas «tierra», soldando directamente al chasis la parte de los accesorios en que esto sea posible, se aumentará considerablemente su rendimiento.

El receptor debe construirse con chasis metálico, siguiendo las reglas generales de separación de sus elementos de alta frecuencia y de evitación de ángulos y paralelismos. Si además se suprimen las conexiones que van marcadas «tierra», soldando directamente al chasis la parte de los accesorios en que esto sea posible, se aumentará considerablemente su rendimiento.

El receptor debe construirse con chasis metálico, siguiendo las reglas generales de separación de sus elementos de alta frecuencia y de evitación de ángulos y paralelismos. Si además se suprimen las conexiones que van marcadas «tierra», soldando directamente al chasis la parte de los accesorios en que esto sea posible, se aumentará considerablemente su rendimiento.

El receptor debe construirse con chasis metálico, siguiendo las reglas generales de separación de sus elementos de alta frecuencia y de evitación de ángulos y paralelismos. Si además se suprimen las conexiones que van marcadas «tierra», soldando directamente al chasis la parte de los accesorios en que esto sea posible, se aumentará considerablemente su rendimiento.

El receptor debe construirse con chasis metálico, siguiendo las reglas generales de separación de sus elementos de alta frecuencia y de evitación de ángulos y paralelismos. Si además se suprimen las conexiones que van marcadas «tierra», soldando directamente al chasis la parte de los accesorios en que esto sea posible, se aumentará considerablemente su rendimiento.

El receptor debe construirse con chasis metálico, siguiendo las reglas generales de separación de sus elementos de alta frecuencia y de evitación de ángulos y paralelismos. Si además se suprimen las conexiones que van marcadas «tierra», soldando directamente al chasis la parte de los accesorios en que esto sea posible, se aumentará considerablemente su rendimiento.

El receptor debe construirse con chasis metálico, siguiendo las reglas generales de separación de sus elementos de alta frecuencia y de evitación de ángulos y paralelismos. Si además se suprimen las conexiones que van marcadas «tierra», soldando directamente al chasis la parte de los accesorios en que esto sea posible, se aumentará considerablemente su rendimiento.

El receptor debe construirse con chasis metálico, siguiendo las reglas generales de separación de sus elementos de alta frecuencia y de evitación de ángulos y paralelismos. Si además se suprimen las conexiones que van marcadas «tierra», soldando directamente al chasis la parte de los accesorios en que esto sea posible, se aumentará considerablemente su rendimiento.

El receptor debe construirse con chasis metálico, siguiendo las reglas generales de separación de sus elementos de alta frecuencia y de evitación de ángulos y paralelismos. Si además se suprimen las conexiones que van marcadas «tierra», soldando directamente al chasis la parte de los accesorios en que esto sea posible, se aumentará considerablemente su rendimiento.

El receptor debe construirse con chasis metálico, siguiendo las reglas generales de separación de sus elementos de alta frecuencia y de evitación de ángulos y paralelismos. Si además se suprimen las conexiones que van marcadas «tierra», soldando directamente al chasis la parte de los accesorios en que esto sea posible, se aumentará considerablemente su rendimiento.

El receptor debe construirse con chasis metálico, siguiendo las reglas generales de separación de sus elementos de alta frecuencia y de evitación de ángulos y paralelismos. Si además se suprimen las conexiones que van marcadas «tierra», soldando directamente al chasis la parte de los accesorios en que esto sea posible, se aumentará considerablemente su rendimiento.

El receptor debe construirse con chasis metálico, siguiendo las reglas generales de separación de sus elementos de alta frecuencia y de evitación de ángulos y paralelismos. Si además se suprimen las conexiones que van marcadas «tierra», soldando directamente al chasis la parte de los accesorios en que esto sea posible, se aumentará considerablemente su rendimiento.

El receptor debe construirse con chasis metálico, siguiendo las reglas generales de separación de sus elementos de alta frecuencia y de evitación de ángulos y paralelismos. Si además se suprimen las conexiones que van marcadas «tierra», soldando directamente al chasis la parte de los accesorios en que esto sea posible, se aumentará considerablemente su rendimiento.

El receptor debe construirse con chasis metálico, siguiendo las reglas generales de separación de sus elementos de alta frecuencia y de evitación de ángulos y paralelismos. Si además se suprimen las conexiones que van marcadas «tierra», soldando directamente al chasis la parte de los accesorios en que esto sea posible, se aumentará considerablemente su rendimiento.

### CONSULTORIO

Juan Regúlez, Villanueva del Arzobispo.—El número de espiras para el cuadro que indica debe ser 14.

Luis Montero.—Ya hemos publicado circuitos electrificados para c. a. y c. c. Las válvulas que indica pueden ser usadas perfectamente.

Condensador, Toro.—Al parecer, existe un corto circuito en su receptor, que hace que se le descargue tan rápidamente la batería, suponiendo que la batería está perfectamente y no tenga algún elemento sulfatado. Que un técnico le revise su receptor.

Luis Alstina, Córdoba.—Para recibir Extranjero con su receptor, precisa contar con una antena exterior excelente y que la toma de tierra sea perfecta.

Antiguo subscriber.—Todos los receptores pueden electrificarse. Los altavoces, depende del dinero que quiera gastarse; para más datos, puede dirigirse a cualquiera de las casas que se anuncian en esta plana.

POTENTÍSIMOS RECEPTORES DE TRES LAMPARAS, 00. RRIENTE ALTERNA O CON. TINUA, 175 PESETAS. **Nacional Radio** DESENGARO, 10 (Junto a la Telefónica)

### ELECTRODO (S. A.)

Fábrica de aparatos eléctricos. Talleres, Fuente del Berro, número 8. Ventiladores, planchas, hornillos, calentadores. Garantía absoluta en duración y reducido consumo.

Oficinas de venta: Alcalá, 45; Toledo, 50; Atocha, 94; Serrano, 14; paseo de Extremadura, 25; y Bravo Murillo, 112.

**Radio** Receptor enchufable a continuo, 250 pesetas. El mismo aparato, eliminando la local, 330 pesetas. GAUMONT - RÁDIO, Arenal, 23 (antes 27)

### DESPUES DE LOS SUCESOS

Llega a Madrid el comandante detenido en Granada

Procedente de Granada llegó ayer a Madrid, detenido y a disposición del ministro de la Gobernación por los sucesos revolucionarios del 10 de Agosto, el comandante de Infantería D. Juan Díaz Miró, a quien se acusa de haber escondido en una de sus fincas, y más tarde facilitado la huida, al ex general González Carrasco.

### CIRCULO DE BELLAS ARTES

### La Exposición de Artistas Postales

El Jurado, formado por los señores D. José Capuz, D. Angel Veguá, D. Ricardo García, «K-Hitos»; D. José Tinoco y D. Ricardo Ortiz Vivas, tras de detenido examen de las obras presentadas a la II Exposición de Artistas Postales, organizada por la Academia Iberoamericana de Historia Postal, acuerda por unanimidad conceder los siguientes premios:

Medalla de oro de la Exposición, al número 66, «La pietat, Ulldecona», de D. Francisco Ferrer.

### Grupo Pintura

Sección óleo.—Medalla de plata y objeto artístico, donativo de D. Niceto Alcalá Zamora, presidente de la República, al número 59, «Cabeza de expresión», de D. Didy Dobrescu, de Rumania; medalla de plata, al número 108, «Bodegón», de D. Dionisio del Río; medalla de plata, al número 87,

«Paisaje», de D. Rafael Martín Enriquez; medalla de plata y premio del alcalde, al número 36, «Laderas de Malvín», de D. Manuel Collazo Castro; medalla de bronce, al número 85, «Pastor tocando la flauta», de D. Ioan Marioteanu, de Rumania; medalla de bronce, al número 107, «Retrato», de D. Ramón Riero Expósito; medalla de bronce, al número 105, «Flores rumanas (Muscaia)», de doña Virginia Radulescu, de Rumania; y medalla de bronce, al número 73, «Tajo. Ronda», de don Francisco Hormigu.

Sección acuarela.—Medalla de bronce, al número 71, «Castillo de Peñañel», de D. Rafael Gómez Sopena; y medalla de bronce, al número 53, «De la tierra vasca», de D. Rafael Dávila Riestra.

### Grupo Arte decorativo

Sección dibujo guache.—Medalla de plata a la obra titulada «Josefina Baker», de D. Angel Pérez Palacios; y medalla de bronce, al número 127, «Cartel decorativo», de D. Andrés Simón Fuentes.

Sección dibujo a pluma.—Medalla de plata y premio del subsecretario de Comunicaciones, al número 116, «Homenaje de sus antiguos alumnos al director general de Correos. Sr. Ocón», obra ejecutada sobre piel por D. Eugenio Salameiro Rosa; y medalla de bronce, al número 9, «Del Burgos yacante», de D. Ignacio Angel Arroyo Merino.

Sección dibujo a lápiz.—Medalla de plata, al número 123, «Trabajos», de D. Andrés Simón Fuentes.

Sección caricatura personal.—Medalla de plata, al número 121, «Hitler», de D. Andrés Simón Fuentes.

Sección caricatura humorística.—Medalla de bronce, al número 96, «Pollos bien», de D. Manuel

Pasual de Francisco, y medalla de bronce, al número 129, Gure zarra», de D. Luis Villarroya.

Sección decorado.—Medalla de plata, al número 58, «Mesa japonesa», de D. Rafael Dávila Riestra; y medalla de bronce, al número 40, «Jarrón», de D. Manuel Collazo Castro, del Uruguay.

Sección hierro artístico.—Medalla de plata, al número 26, «Llamador gótico», de D. Enrique Cañada Valle; y medalla de plata, al número 2, «Cofre», de D. José Abadía Alvarez.

Grupo Escultura Medalla de plata, al número 14, «El cartero», de D. Lucretia Bonarescu, de Rumania.

### Grupo Fotografía

Sección en negro.—Medalla de plata, al número 63, «Tipo del Alto Aragón», de D. Arnaldo de España; medalla de bronce, al número 113, «Cascada de Pineta», de D. Angel Rodríguez Martín; medalla de bronce, al número 17, «... ya pasó», de D. José María Bermejo Iocarán; y medalla de bronce, al número 51, «Estudio», de D. Enrique Chara.

### TEATRO PROLETARIO

### GRUPO TEATRAL "NOSOTROS"

El grupo teatral «Nosotros» continúa desarrollando su actividad en favor de la creación en España del teatro proletario, tal como existe en casi todos los países europeos, donde se presentan al público las obras de los grandes dramaturgos universales—entre los que se cuentan, claro es, nuestro Calderón de la Barca, nuestro Lope de Vega, nuestro Valle-Inclán, etc.—que tienen una orientación social. Ahora el grupo teatral «Nosotros» se propone adquirir un local propio en donde establecerse permanentemente su teatro y dedicarse de preferencia a las grandes obras sociales de la dramaturgia española.

Para conseguir recursos económicos destinados a la realización de este fin, el grupo teatral «Nosotros» ha creado dentro de él la categoría de socios protectores, con una cuota mínima y única de 25 pesetas, con el derecho de libre entrada a todas las representaciones.

Las personas que quieran inscribirse y contribuir de este modo al progreso teatral en nuestro país, pueden dirigirse al local del grupo, Cruz, 24 y 26, de cinco a ocho de la tarde.

Visítad SORIA, donde el cuerpo sano y el espíritu se ennoblecen.

### Homenaje a un eminente pianista ciego

La Casa de Toledo en Madrid ha ofrecido un banquete de homenaje al eminente pianista e inspirador compositor D. Pablo Tapias, que en refida oposición ha alcanzado en el Conservatorio el premio extraordinario de piano.

Hay la circunstancia, que aya-



Don Pablo Tapias, primer ciego que obtiene premio extraordinario de piano en el Conservatorio de Música, después de reñida oposición (Fot. Albero y Segovia.)

lora el mérito del pianista, de que el Sr. Tapias es ciego. Nació D. Pablo Tapias en Quilmondo, los toledanos residentes en Madrid han querido celebrar el

### MILICIA DE PAZ

UNA PELICULA PARA ENFERMAS DE RISA ESTARA PREPARADO EL BOTIQUIN DE URGENCIA PARA LOS CASOS GRAVES DE ATAQUES DE RISA HOY JUEVES EN MONUMENTAL CINEMA Es una producción Aafa

### NOTAS MILITARES

### Inauguración del curso de coroneles

Ayer, a las once de la mañana, se ha inaugurado en la Escuela Superior de Guerra el curso de coroneles, que corre a cargo del Centro de Estudios Superiores Militares.

Presidió el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Ruiz Fornells, y asistieron el jefe del Estado Mayor Central, general Masquelet; el director de la Escuela Superior de Guerra, general Angoste, y el director de la Escuela de Equitación, general Augustí.

El subsecretario dirigió la palabra a los coroneles de este curso, que son 55, encareciéndoles la importancia de los cursos, que serán de más duración que los anteriores.

Expuso el sentimiento del ministro de la Guerra de no poder asistir al acto por sus muchas ocupaciones, y terminó diciendo que el objeto de este curso es hacer una selección para el acceso a los altos mandos militares.

### Impresión en los círculos ganaderos de la Argentina

Buenos Aires, 19.—Los círculos ganaderos se muestran vivamente impresionados por las recientes declaraciones del ministro de Agricultura, en las que éste ha hecho resaltar que los acuerdos adoptados en la Conferencia Interimperial de Ottawa lesionarán gravemente los intereses de las industrias argentinas de la carne frigorífica y del buey y el carnero congelado.

Parece ser que el ministro ha enviado una nota diplomática, en la que solicita precisiones sobre dichos acuerdos.

Informaciones de Montevideo anuncian que la Prensa uruguaya sugiere la adopción de una política común argentino-uruguaya para defender los intereses ganaderos comunes de los dos países.

### Información municipal

Se quieren construir 3.000 viviendas baratas

Ayer, la Comisión de Casas Baratas cambió impresiones sobre la construcción de barriadas modernas.

La Ponencia de técnicos informó acerca de la conveniencia inicial de construir 3.000 viviendas. El acuerdo de este núcleo de obra sería sometido a consulta del factor adjudicatario con ruego de que contestase ayer mismo si aceptaba o no.

En caso afirmativo, hoy volve-

### COMICOS Y AUTORES

### Teatro Lírico Nacional

Con la reposición de la hermosa zarzuela de Joaquín Dicenta, Manuel Paso y el maestro Chapi «Curro Vargas», hace años no representada, inaugurará el sábado 22, a las diez y cuarto de la noche, su temporada en el Calderón el teatro Lírico Nacional, cuya compañía está constituida por los siguientes artistas:

Cantantes: Aurora Buades, Mercedes Capris, Margarita Cueto, Blanca Erbeja, María Espinal, Laura Nieto, Matilde Vázquez, Carmen Alonso, Isabel Carrasco, Emilia Iglesias, Carmen Malaber, Paquita Morante, Elisa Moréu, Encarnación Ramos, Miguel Fleita, Hipólito Lázaro, José Luis Lioret, Carlos Morelli, José Roméu, Julián Sansi, Vicente Sempere, Vicente Simón, Anibal Vela, Manuel Paredes, Joaquín Torró.

Actores: Pereda, Rodríguez (Lino), Fanarraga, Garrido, Hernández, Viniégua.

Primer tenor cómico, Riquelme. Primera bailarina, María Esparza. Director de escena, Eugenio Casals. Maestros directores y concertadores, Acevedo, Capdevila, Morató, Palos y Saco del Valle.

Lupe Rivas Ochoa, operada

La notabilísima artista mejicana Lupe Rivas Cacho ha sufrido un grave ataque apendicular.

Trasladada rápidamente al Satorio del Rosario, ayer fué operada por el doctor Otaola.

El resultado de la operación fué feliz y el estado de la enferma era anoche satisfactorio.

Muy sinceramente deseamos el restablecimiento de la bella y graciosa artista.

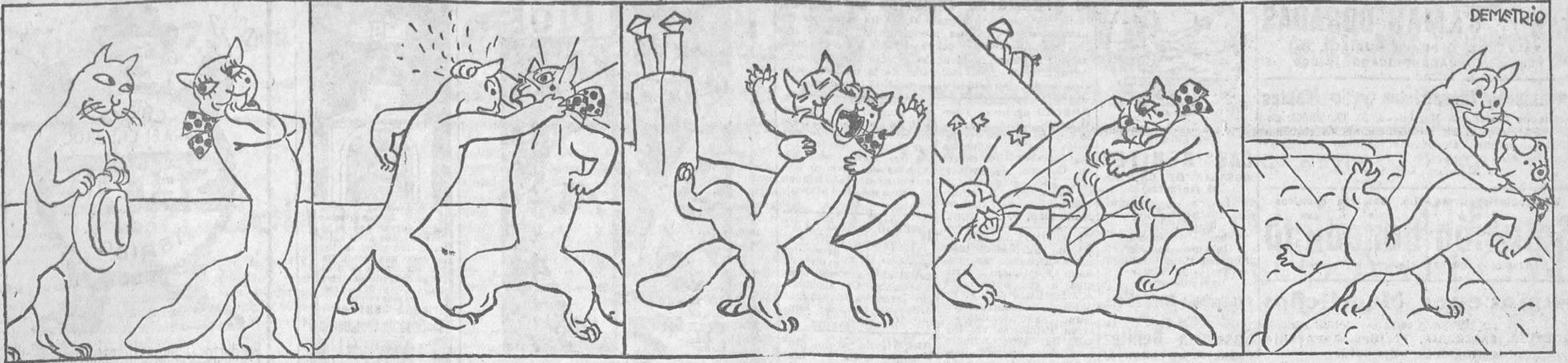
### Una protesta de la hija de Carmen de Burgos

Doña María Alvarez de Burgos, hija de la insigne escritora y propagandista de los ideales del liberalismo Carmen de Burgos, reberalmente fallecida, velando por el debido respeto a la memoria de su lustrre madre, ha dirigido una enérgica carta al director de «El Siglo Futuro», protestando de la forma en que este periódico dio cuenta del fallecimiento de la inolvidable «Colombine».

### PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

por cesar ejercicio profesión, aceptaría administración fincas, secretaría particular, cargo análogo, bien retribuido. Ofertas por escrito, Sr. Goyanes, Arriaza, 10.

EL EXTRAÑO AMOR DE LOS GATOS, por Demetrio



Micifuz.—¿Puedo aspirar a la dicha de ser tu novio, hermosa Zapaquilda? Zapaquilda (gachona).—¡Puedes!

Gato.—¡Pues toma un tortazo, gloria mía! Gato.—¡Te voy a arrancar todos los pelos de la cabeza, negrazo!

Gato.—¡Deja que te mastique el pescuezo, mi encanto! Gato.—¡En cuanto me sueltes te saco los ojos, mi vida!

Gato.—¡Toma del frasco, ladronazo! Gato.—¡Me has hecho polvo, preciosal!

Gato.—¡Déjame que te desuelle viva, corazón mío! (Y así dos o tres horas escandalizando por los tejados.)

Los partidos republicanos

Unión Republicana Feminina. Se convoca a todas las afiliadas a junta general extraordinaria para el sábado 22, a las siete de la tarde... Acción Republicana. Como ampliación a la nota publicada en el día de ayer, se pone en conocimiento de todos los afiliados que, a continuación de la asamblea local ordinaria ya anunciada, se celebrará asamblea extraordinaria, por lo que es de vital interés la asistencia de todos los correligionarios a la misma.

Segundo. Altas y bajas. Tercero. Gestión de la Directiva. Cuarto. Orientación política de la Juventud. Quinto. Ruegos, preguntas y proposiciones. Partido republicano progresista. El próximo domingo, día 23, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Salón Sanz (Carabanchel Bajo, carretera del Hospital Militar) un acto de propaganda del partido republicano progresista, en el que tomarán parte los señores Barrera, Fernández Carril, García Rodrigo y la señorita Carmen Pradel. Hará el resumen el doctor D. César Juarros, presidente del Comité nacional del partido. Partido social revolucionario. Interesante conferencia.—La joven escritora señorita Hildegart dará una interesante conferencia, disertando sobre el tema «Pro al frente único», mañana viernes, a las siete y media de la tarde, en el local social del partido social revolucionario, Estrella, 17. La entrada es pública.

Directivas, lo harán en los primeros días de la presente semana. Por la tarde se celebró la reunión periódica. En ella se constituyó la Sección masculina, se aprobó el reglamento interior y se nombró la Junta administrativa, que la componen los señores siguientes: Presidente, D. Luis Hernández; secretario, D. Gabriel Cid; tesoro, D. José Martín; contador, don Mariano Fernández. Ate. Teosófico (Factor, 7).—Hoy jueves, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia D. Mateo H. Barroso, que continuará su curso de enseñanza teosófica. La entrada es pública. Conferencia espiritualista.—En el Centro Espiritualista Español (Factor, 7, principal izquierda), dará hoy jueves, a las siete y media de la tarde, una conferencia D. José Díaz, quien disertará sobre el tema «El espiritualismo en el hogar y en la sociedad». La entrada es pública.

MARLENE DIETRICH. CLIVE BROOK, Ana May Wong y Warner Oland. EN EL MAYOR SURTIDO EN ELUETERIO. FUENCARRAL, 14 LUNA, 11 AV. LIBERTAD, 40. (TETUAN)

Concierto de la Banda Municipal. Programa del último concierto de tarde que dará hoy jueves, a las cuatro y cuarto, en el Retiro, la Banda Municipal: Bailables de «Isoline» (Messager). 1. Moderato. 2. Andante. Tiempo de mazurca. 3. Molto moderato. 4. Andantino. 5. Allegro. Vals lento. Fantasia de «Los gavilanes» (Guerrero). «Le voltigeur», marcha militar (Parés). «Julita», muñeira (Méndez). Danzas guerreras de «El príncipe Igor» (Borodin).

Coñac Caballero. FONTALBA.—Hoy jueves, tarde y noche, Carmen Díaz, en el éxito cumbre de Benavente «Señora ama» y últimas actuaciones del eminente actor Francisco Morano. MARTIN.—Hoy, tarde y noche, «Toma del frasco». Éxito clamoroso. LATINA.—(Cine sonoro).—Hoy, dos grandes producciones: «El demonio del mar» (creación sonora de Raquel Torres) y «Tiembala y titubea» (hablada en castellano, por Stan Laurel y Oliver Hardy, los inmensos y formidables ases de la risa). EL VIERNES 21, café Atocha, acontecimiento. Estreno, por Los Valeros y Briones, del pasodoble «Por Villalta», de Fau y Luna.

OPERA Monsieur madame y Gibi. Todos los días, cinco cuartos de hora de risa garantizada. SELECCIONES FILMOFONO.

LOS CINES. Estudio Proa-Filmófono.—Segunda sesión. Esta entidad cinematográfica celebrará su segunda sesión el próximo sábado, 22 de Octubre, a las cuatro de la tarde, en el cine de la Opera, representando «Hampa» (Berlín, plaza de Alejandro), una radiografía de los bajos fondos de Berlín, basada en la famosa novela de Alfred Döblin «Berlín, Alexanderplatz», y realizada por Phil Jutzl. Como complemento, y a petición de un importantísimo sector de Estudio Proa-Filmófono, se proyectará el gran documental de Walter Ruttmann «La melodía del Mundo».

EL MAYOR SURTIDO EN ELUETERIO. FABRICA GENEROS DE PUNTO. Camisetas felpa, niño, 0,85. Trajes felpa, caballero, 4,75. Jerseys lana, niño, 2,75. Jerseys lana, señora, 4,00. Medias hilo preciosas, 1,35. Calcetines seda fantasía, 0,95. Corsés fajas, señora, 2,15. Cortes colchón, 6,95. Piezas tela, 5 metros, 3,95. Gran surtido en opales, percales, camisas caballero, géneros de punto inglés, señora, caballero y niño. ¡OJO! 43, LEGANITOS, 43, ¡OJO! Los viernes bonitos regalos.

Los pueblos próximos a Madrid. El alcalde de Canillejas. Don Manuel Henar, alcalde de Canillejas, nos remite una carta protestando de los juicios emitidos acerca de su persona por el Sr. Torres Campaña en una de las pasadas sesiones del Congreso y pidiendo a dicho diputado que pruebe sus afirmaciones. Dimisión del alcalde y ocho concejales de Vicálvaro. Con motivo de una disposición oficial confirmando en su puesto al veterinario de la localidad, que había sido destituido por el Ayuntamiento, han dimitido el alcalde de Vicálvaro, D. José Guíjarro, y los concejales de aquel Municipio Sres. Holgueras, San José, Paz, Jiménez, Peiró, Arcones, Calvo, Dávila y Dorrego. Han dimitido, pues, nueve de los catorce concejales que constituyen el Ayuntamiento de Vicálvaro.

Partidos de pelota. En el Jai-Alai. En el primer partido, a remonte, ganó fácilmente por 19 tantos la pareja azul, compuesta de Arano y Bengochea, que contentó con Mugueta y Abarisqueta (rojos). Luego se enfrentaron Errechea y Chacón (rojos) contra Berra y Salsamendi (azules). Fué competido en los once primeros tantos. De aquí en adelante dominan los azules, que ganan a sus contrarios por amplio margen. Sección religiosa. Santos de hoy.—Santos Juan Cancio, presbítero, y Sindufio, confesores; Caprasio, Feliciano, Artemio, Máximo, Jorge y Aurelio, mártires, y Marta, Saula e Irene, vírgenes y mártires. Espectáculos para hoy. ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—6,30 y 10,30. La loca de la casa. COMEDIA.—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca), Anacleto se divorcia.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Anacleto se divorcia. FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, Señora ama. LARA.—Mañana, inauguración. Sábado y domingo, tarde y noche, Lo que hablan las mujeres. Se despacha en contaduría. MARIA ISABEL.—(Compañía de Juan Bonafé).—6,45 y 10,45, ¡Engañala, Constantel! (ya no es delirio). (El éxito de los éxitos de la risa). AVENIDA.—(Díaz de Artigas-Colado).—A las 6,30, El pavo real.—A las 10,30 (estreno), Cuentan de una mujer... VICTORIA.—6,30 y 10,30, El abuelo Curro (por Aurora Redondo y Valeriano León). MUÑOZ SEGA.—6,30 y 10,30, El millonario y la bailarina. COMICO.—(Loreto-Chicoté).—6,30 y 10,30 (a precios popularísimos; las mejores butacas, 2,50), La locatita. ZARZUELA.—(Moda).—6,30 y 10,30, Sol y sombra. SERVANTES.—(Compañía de espectáculos modernos Caralt).—6,30 y 10,30, La corte del rey Octavio (éxito enorme). (Butaca, tres pesetas). TEATRO CHUECA.—6,30 y 10,30, Los chatos. (Butaca, 1,50). IDEAL.—6,30 y 10,30, Sole la peletera.—10,30 (función benéfica). Sole la peletera y concierto. MARAVILLAS.—(Compañía de revistas).—6,45, ¡Me acuerdo a las ochos!—10,30, Mi costilla es un hueso (gran éxito). ESLAVA.—(Compañía titular de revistas).—6,30, Las mimosas (por Blanca Negri).—10,30, Las Leandras (éxito grandioso). MARTIN.—A las 6,45 y 10,45, Puerta cerrada y ¡Toma del frasco! PAVON.—(Revistas Celia Gámez).—6,30 y 10,45, Las Leandras. (Éxito, éxito! Mañana, debut del

NOTICIAS. Academia Nacional de Farmacia.—Esta Corporación celebrará sesión pública de inauguración de curso hoy jueves, a las siete de la tarde, en su domicilio social, Santa Clara, 4, estando encargado del discurso inaugural el académico de número y presidente de la Sección de Análisis D. Modesto Maestre Ibáñez, que desarrollará el tema «Algunas particularidades de las salinas de Levante, y en especial de Torrevieja». Antiguos Alumnos del Instituto-Escuela.—Hoy jueves, a las seis y

EL TIEMPO. Desciende ligeramente el barómetro por toda la Península; el cielo se muestra despejado en general y sólo se han registrado ligeras lloviznas. Han disminuido las cifras termométricas, principalmente por la meseta central, sin que se registre mínima alguna superior a 3 grados, que es la observada en Segovia. Las máximas llegan a 28 grados en Sevilla, 27 en Murcia y 25 en Baeza, Córdoba y San Fernando. En Madrid fueron las temperaturas extremas de 21 y 7 grados. Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Español. Cantabria y Galicia: Vientos flojos, cielo nebuloso y algunas lloviznas. Resto de España: Buen tiempo; cielo con pocas nubes.

MOVIMIENTO OBRERO. Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio. La Sección de carnicerías, salchicheras, etc., de este Sindicato, celebró junta general ordinaria el pasado domingo, día 16, en su domicilio social, a la que acudió gran número de camaradas. Fueron aprobadas las altas habidas en esta Sección y las gestiones de la Directiva y de los vocales del Jurado mixto en relación con las gestiones hechas para conseguir el más estricto cumplimiento de las bases que se refieren al externado. La Directiva dió cuenta del asunto de mozos de matanza para que se hagan las inspecciones necesarias en las casas, con el fin de hacer cumplir el nuevo contrato de trabajo en aquellas casas que no lo cumplen. Asociación de Tramoyistas. Se convoca con carácter de urgencia a todos los asociados para que concurran al domicilio social de esta entidad hoy jueves y mañana viernes, de cuatro a seis de la tarde. Registró lo determinado en el artículo 71 del reglamento para los que no asistan a estas citaciones.

En Carabanchel Bajo. La Guardia civil detiene al autor de un robo de herramientas. El teniente de la Guardia civil, jefe de la línea de Carabanchel Bajo, D. Miguel Ossorio Rivas, tenía noticias de que por los alrededores de este pueblo merodeaba alguno de los individuos que intervinieron en el robo de herramientas cometido en la madrugada del 1 de Octubre en el Reformatorio de Menores de Madrid, enclavado en la finca de Vista Alegre, de este término municipal. A tal efecto, dió las oportunas órdenes al cabo comandante del puesto, Solemnio Jiménez Chaves, que en unión de los guardias Ginés Gómez González y Miguel Ródenas Rojo hicieron las debidas investigaciones, dando por resultado la detención de Antonio Pego Esteban, único individuo que fal-

popular actor Faustino Breaño.) ROMEA.—6,30 y 10,30, Emma Villier, Castex, Aurorita Imperio, Pompoif, Theddy e Isabella Camacho (debut). (Butaca, una y dos pesetas.) CIRCO DE PRICE.—6 y 10,30, grandiosas funciones de circo. Éxito de los leones de Ivanoff, atracciones de circo y el negro Aquilino con su maravilloso espectáculo de Estrellas Negras. (Éxito rotundo.) ASTORIA.—(Teléfono 12.880).—A las 4,30, 6,30 y 10,30, Il est charmant. PALACIO DE LA MUSICA.—4, sección infantil.—6,30 y 10,30, Paris-Méditerranée. CINEMA GOYA.—4, sección infantil.—6,30 y 10,30, El Danubio azul. CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Su última noche. CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, Entre casados y El defensor. CALLAO.—6,30 y 10,30, La vuelta al mundo (Douglas Fairbanks). SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Mam'zelle Nitouche. CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15, El doctor Frankenstein (autor del monstruo). CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—6,30 y 10,30, la divertidísima opereta Ufa El trío de la bencina. LATINA.—(Cine sonoro).—6 y 10,15, El demonio del mar (creación sonora de Raquel Torres), Tiembala y titubea (hablada en castellano, por los inmensos Stan Laurel y Oliver Hardy) y otras. CINEMA EUROPA.—A las 6,45 y 10,30, ¿Cuándo te suicidas? (hablada en español, por Imperio Argentina). METROPOLITANO.—(Precios rabiosamente baratos).—6,30, 10,30, programa cómico para desternillarse de risa, Los calaveras (hablada en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy). BARCELONA.—A las 4, sección infantil (estreno), Tarzán (cacerías de fieras y arriesgadas aventuras; regalos). (Butaca, una peseta).—6,30 y 10,30 (éxito rotundo), El teniente del amor (segunda semana). PARDINAS.—6,30, 10,30, La trata de blancas (escenas de máxima emoción, de gran realismo sobre tema tan escabroso). CINE DELICIAS (Tortosa, 8).—(Teléfono 74.052).—4, 6,30 y 10,15 (estreno), Ahogarse a su modo, Dar que decir (por Irene Rich) y El trío fantástico (por Lon Cheney). TIVOLI.—A las 4,30, sección infantil (regalos el yo-yo).—6,30 y 10,30, Mi último amor (cantada y hablada en español, por José Mojica). CINE LEGAZPI.—(Equipo sonoro).—Sección única popular desde las 6,30, La fiera del mar (creación de John Barrymore). CINE DORE.—(El cine de los buenos programas).—5 menos cuarto y 10 noche, programas kilométricos. CINE DE LA FLOR.—De extramundo se ha convertido en sonoro. Programas selectos. Aparato Marconi y comodidad en sus localidades. ¿Qué pasa? Pues que se llena diariamente. CINE TETUAN.—(Fémina).—A las 7 y 10,15, Su noche de bodas (hablada en español). CINE GOYA (Puente de Vallecas; teléfono 72.420).—Hoy, a las 7 y 10,15, El carnet amarillo (hablada en español). PLAYA DE MADRID.—Fuentelareyna (carretera de El Pardo). Abierta desde las ocho de la mañana. Piraguas, bar, restaurante, aperitivos y meriendas. Entrada, 50 céntimos. FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—A las 4,30 tarde (moda). Primero, a remonte, Mina y Zabaleta contra Izaguirre e Iturrain.—Segundo, a remonte, Arrechea y Bengochea contra Salsamendi II y Chacón.

CINEMATOGRAFIA ESPAÑOLA AMERICANA C. E. A. PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 6 Estudios en Madrid: CIUDAD LINEAL. Esta Sociedad comunica a sus accionistas que habiendo adquirido los terrenos, edificaciones, frontón, teatro, etc., del antiguo Parque de Diversiones de la Ciudad Lineal, seguidamente empezarán las obras necesarias, siendo propósito tener los Estudios equipados para empezar a producir películas sonoras en los comienzos del año próximo. Presidentes: Benavente - Salgado.

Correo de espectáculos. CALDERON.—(Teatro Lírico Nacional).—El sábado 22, inauguración de la temporada y primera representación de «Curro Vargas», interpretada por los grandes artistas Ma'ide Vázquez, Blanca Erbeja, Emilia Iglesias, Hipólito Lázaro, Julián Sansi, Aníbal Vela, Francisco Pereda y Antonio Riquelme. Se despacha en contaduría. COMEDIA.—A precios populares, esta tarde y todas las noches, el enorme, inenarrable éxito cómico «Anacleto se divorcia». (Butaca, tres pesetas.)

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES

FABRICA CAMAS DORADAS VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112

Ingenieros Industriales y de Montes Academia Castellano, Magdalena, 30. Tl.º 93.504.

Tuberculosis, Bronquitis, Catarros crónicos Solución Benedicto Frasco, 4 pesetas, timbres incluidos.

Almacenes Madrileños Plazos y contado MUEBLES, SASTRERIA, TEJIDOS, ZAPATERIA

103 pesetas TRAJE O GABAN a medida, que vale 175 verdad, a toda garantía, por dar a conocer confección y corte especializado.

ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS CÁLCULO MERCANTILES ARITMÉTICA GEOMETRÍA CALIGRAFÍA ORTOGRAFÍA TAQUIGRAFÍA CONTABILIDAD FRANCÉS DE VIVA VOZ Profesor D. Luis González-Ortiz

¡UN DURO GRATIS!



Presenta este anuncio en nuestra

CASA BENITEZ ROSALIA DE CASTRO, 42 (Infantas). Gabanes de cuero. Checos forrados. Gabardinas.

Sastrería Benítez ROSALIA DE CASTRO, 42 (Infantas)

Canarios flautas



Vendo las mejores clases. Envío a todas partes. J. MARTINEZ CALVO YEGLA (MURCIA)

Porfido Embajadores Barrio nuevo. Tienda dos meses gratis. MORATINES, 8

PRESERVATIVOS La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

EL MEJOR PARA LAVAR MABOE (BOTES VERDES) EXIGIDO AL COMPRAR

SINDICOS

El gremio de ebanistas sin tienda, tarifa 4.ª, clase 5.ª, epigrafe 28, tendrá expuestas las listas con el reparto de la contribución para el año 1933

GREMIO agentes de noticias, tarifa 2.ª, clase 3.ª. Las listas del reparto están expuestas del 21 al 4 Noviembre

EL síndico del gremio de muebles de lujo, tarifa 1.ª, clase 5.ª, número 7 primero, participa a sus agremiados

GREMIO de papeles pintados, tarifa 1.ª, clase 5.ª. Las listas del reparto están expuestas del 21 al 4 de Noviembre

EL síndico del gremio de barberos en salón, tarifa 4.ª, clase 6.ª, epigrafe 37, participa a sus agremiados

GREMIO de petacas y carteras, tarifa 3.ª, clase 12. Las listas están expuestas del 21 al 4 Noviembre

GREMIO de restaurantes de las afueras, base 5.ª, tarifa 1.ª, epigrafe 16 segundo. Las listas del reparto están expuestas del 20 al 5 de Noviembre

EL síndico presidente del gremio de tejidos para mayor, tarifa 1.ª, clase 1.ª, epigrafe 10, pone en conocimiento de sus agremiados

EL síndico del gremio de ropas hechas, tarifa 1.ª, clase 3.ª, epigrafe 13, participa a sus agremiados

Blanquea su Piel



En 3 Dias

Todo Paris habla de este aparente milagro representado por la belleza de un cutis que se ha vuelto fresco y blanco. La nueva crema Tokalon, alimento del cutis, blanca, sin grasa, contiene ahora crema de leche fresca y aceite de olivas

Anisete Venus

EXQUISITOS PRODUCTOS fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca) DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES Representante: Bodegas de Los Ceas

CANA



Alto

BATERIAS A 35 pesetas, todo para cocina, completo, barato; cafeteras, menaje de casa.



La vivienda moderna

Alquilo once a dieciocho cuartos interiores y exteriores, con baño; 50 metros de jardín

PRESERVATIVOS Catálogo ilustrado gratis. Casa Nevorrip. Tetuán, 42

Debilidad e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las PERLAS LEROY.

COMPRAD UNICAMENTE



Productos Químicos Hispano Lubszynski BADALONA

Banco de España

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito número 65.500, de pesetas nominales 13.100, en Denuda interior 4 por 100, expedido por este establecimiento en 7 de Abril de 1916, a favor de doña Isabel Anglada Sotolongo y dos hijos, de edad, nudo propietario, y D. Juan del Río de Juan, usufructuario, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el periódico oficial «Gaceta de Madrid» y dos diarios de esta capital, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndole que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Madrid, 29 de Septiembre de 1932.—El vicesecretario, Joaquín Alcaraz.

Academia Central

de corte y confección, autorizada por el ministerio de Instrucción pública, dirigida por doña Angeles de la Torre y Ramos, profesora especial del Estado.

MAYOR, 8, SEGUNDO. TELEFONO 16.174.

FIJENSE BIEN

Grandes rebajas en este mes. Utensilios cocina, los de 3,50 a 3 ptas. kilo; platos loza postre, 3 ptas. docena; cuchillos de cocina, 0,65; muebles cocina madera, baratísimos; vasos cristal finos, 4,25 y 5 pesetas docena. ANGEL RIPOLL, Magdalena, 29. UNICA CASA (frente a Ave María)

Publicidad Domínguez

PLAZA MATUTE, 8

Anuncios por secciones Cada palabra, VEINTÉ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS Muebles todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 23.

Novios. Comprad vuestros muebles, camas, doradas o plateadas en casa Veguillas, Desengaño, 20 (esquina Ballesta). Servimos a provincias.

Camá, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino, camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades, precios económicos. — Luna, 13.

Quiere ahorrar dinero? Compre sus muebles Luna, 22 (portada naranja), camas doradas, plateadas, factura garantía.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

ALQUILERES Alquilanse cuartos bajos, altos, baño, termosifón. Olivar, 4.

ALQUILERES Alquilase cuarto, diez habitaciones. Ramón y Cajal, 8.

AUTOMOVILES

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

A domicilio lecciones primera enseñanza, muy económicas y prácticas. López Jiménez, Narváez, 72, piso cuarto, número 24.

OFERTAS

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 58.

Sueldos fijos, 300-500 trabajando mi cuenta horas libres, residentes pueblos provincias. Apartado 10.080. Madrid.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafrá, 18.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 58.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

ALQUILERES Alquilase cuartos bajos, altos, baño, termosifón. Olivar, 4.

ALQUILERES Alquilase cuarto, diez habitaciones. Ramón y Cajal, 8.

AUTOMOVILES

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

COMPRAS

Compra, venta, alhajas ocasión, antiguas y modernas; oro, plata, platino, piedras finas. La Casa que más paga. Doldán. Preciados, 34, entresuelo. — Teléfono 17.353.

OMADRONAS MANICURAS

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta Plaza Progreso, 10.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compra, venta, alhajas ocasión, antiguas y modernas; oro, plata, platino, piedras finas. La Casa que más paga. Doldán. Preciados, 34, entresuelo. — Teléfono 17.353.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compra, venta, alhajas ocasión, antiguas y modernas; oro, plata, platino, piedras finas. La Casa que más paga. Doldán. Preciados, 34, entresuelo. — Teléfono 17.353.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compra, venta, alhajas ocasión, antiguas y modernas; oro, plata, platino, piedras finas. La Casa que más paga. Doldán. Preciados, 34, entresuelo. — Teléfono 17.353.

COMPRAS

Compra, venta, alhajas ocasión, antiguas y modernas; oro, plata, platino, piedras finas. La Casa que más paga. Doldán. Preciados, 34, entresuelo. — Teléfono 17.353.

COMPRAS

Compra, venta, alhajas ocasión, antiguas y modernas; oro, plata, platino, piedras finas. La Casa que más paga. Doldán. Preciados, 34, entresuelo. — Teléfono 17.353.

COMPRAS

Compra, venta, alhajas ocasión, antiguas y modernas; oro, plata, platino, piedras finas. La Casa que más paga. Doldán. Preciados, 34, entresuelo. — Teléfono 17.353.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández Duque Alba, 10. Once-una, tresiete.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa. La juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

COMPRAS

Compra, venta, alhajas ocasión, antiguas y modernas; oro, plata, platino, piedras finas. La Casa que más paga. Doldán. Preciados, 34, entresuelo. — Teléfono 17.353.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compra, venta, alhajas ocasión, antiguas y modernas; oro, plata, platino, piedras finas. La Casa que más paga. Doldán. Preciados, 34, entresuelo. — Teléfono 17.353.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compra, venta, alhajas ocasión, antiguas y modernas; oro, plata, platino, piedras finas. La Casa que más paga. Doldán. Preciados, 34, entresuelo. — Teléfono 17.353.

COMPRAS

Compra, venta, alhajas ocasión, antiguas y modernas; oro, plata, platino, piedras finas. La Casa que más paga. Doldán. Preciados, 34, entresuelo. — Teléfono 17.353.

COMPRAS

Compra, venta, alhajas ocasión, antiguas y modernas; oro, plata, platino, piedras finas. La Casa que más paga. Doldán. Preciados, 34, entresuelo. — Teléfono 17.353.

COMPRAS

Compra, venta, alhajas ocasión, antiguas y modernas; oro, plata, platino, piedras finas. La Casa que más paga. Doldán. Preciados, 34, entresuelo. — Teléfono 17.353.

PRESTAMOS

Tomaría 200.000 pesetas primera hipoteca sobre rústica olivos, valorado un millón. Incluiría Reforma agraria. Teléfono propietario 96.660.

PRESTAMOS

Tomaría 200.000 pesetas primera hipoteca sobre rústica olivos, valorado un millón. Incluiría Reforma agraria. Teléfono propietario 96.660.

PRESTAMOS

Tomaría 200.000 pesetas primera hipoteca sobre rústica olivos, valorado un millón. Incluiría Reforma agraria. Teléfono propietario 96.660.

PRESTAMOS

Tomaría 200.000 pesetas primera hipoteca sobre rústica olivos, valorado un millón. Incluiría Reforma agraria. Teléfono propietario 96.660.

PRESTAMOS

Tomaría 200.000 pesetas primera hipoteca sobre rústica olivos, valorado un millón. Incluiría Reforma agraria. Teléfono propietario 96.660.

PRESTAMOS

Tomaría 200.000 pesetas primera hipoteca sobre rústica olivos, valorado un millón. Incluiría Reforma agraria. Teléfono propietario 96.660.

PRESTAMOS

Tomaría 200.000 pesetas primera hipoteca sobre rústica olivos, valorado un millón. Incluiría Reforma agraria. Teléfono propietario 96.660.

PRESTAMOS

Tomaría 200.000 pesetas primera hipoteca sobre rústica olivos, valorado un millón. Incluiría Reforma agraria. Teléfono propietario 96.660.

PRESTAMOS

Tomaría 200.000 pesetas primera hipoteca sobre rústica olivos, valorado un millón. Incluiría Reforma agraria. Teléfono propietario 96.660.

PRESTAMOS

Tomaría 200.000 pesetas primera hipoteca sobre rústica olivos, valorado un millón. Incluiría Reforma agraria. Teléfono propietario 96.660.

PRESTAMOS

Tomaría 200.000 pesetas primera hipoteca sobre rústica olivos, valorado un millón. Incluiría Reforma agraria. Teléfono propietario 96.660.

VENTAS

Ocasión. Cajas caudales, bicicletas. Casa Veguillas. Desengaño, 20.

Piano vendido muy barato. Moreno, Cid, 3.

Vendido piano. Sebastián Elcano, 9, principal 7.

Caballerías, derribo. — Teja, baldosín, azulejos, lozas, baticentes, cubia, carpintería, puertas o ch e r a s, pesebreras, chapa galvanizada tres milímetros, f o r m a s, otros materiales.

Sombreros Guines. Bordadores, 12.

Peletería Los Italianos. Cava Baja, 16. Pielés para adorno desde 0,75.

Pianos alquiler, precios moderados. — Fuencarral, 43. Hazen.

Piano Ronisch, magnífico, verdadera ganga. Fuencarral, 43. Hazen.

Autopiano magnífico, ocasión verdad. Fuencarral, 43. Hazen.

Los mejores somnieres son los de las camas de acero americanas. — Exclusiva. Valverde, 8, rincónada.

Medias para varices. A mitad de su precio. Algodón, hilo, seda. Miguel Moya, 3 (plaza Calao). Sucursal, Orellana, 19.

Pianos, autopianos de verdadera ocasión y marcas acreditadas, garantizadas. Precios sin competencia. Fuencarral, 43. Hazen.

Discos ocasión. Compró, vendido, cambio. Santa Bárbara, 7 (ahora Emilio Menéndez).

Antigüedades, Liquidación. Vendo inmejorable colección de la tienda de calle del Prado, 10, con un desmonte de 30 0/0. Traspásase el local.

Albañiles, revocadores. Vendo cubas hierro, tres pesetas. Malasaña, 33, fábrica.

Caballerías, derribo. Vendo inmejorable escalera imperial piedra, farola monumental, cinco faroles, reloj torre.

VENTAS

Ocasión. Cajas caudales, bicicletas. Casa Veguillas. Desengaño, 20.

PRESTAMOS

Tomaría 200.000 pesetas primera hipoteca sobre rústica olivos, valorado un millón. Incluiría Reforma agraria. Teléfono propietario 96.660.

PRESTAMOS

Tomaría 200.000 pesetas primera hipoteca sobre rústica olivos, valorado un millón. Incluiría Reforma agraria. Teléfono propietario 96.660.

PRESTAMOS

Tomaría 200.000 pesetas primera hipoteca sobre rústica olivos, valorado un millón. Incluiría Reforma agraria. Teléfono propietario 96.660.

PRESTAMOS

Tomaría 200.000 pesetas primera hipoteca sobre rústica olivos, valorado un millón. Incluiría Reforma agraria. Teléfono propietario 96.660.

PRESTAMOS

Tomaría 200.000 pesetas primera hipoteca sobre rústica olivos, valorado un millón. Incluiría Reforma agraria. Teléfono propietario 96.660.

PRESTAMOS

Tomaría 200.000 pesetas primera hipoteca sobre rústica olivos, valorado un millón. Incluiría Reforma agraria. Teléfono propietario 96.660.

PRESTAMOS

Tomaría 200.000 pesetas primera hipoteca sobre rústica olivos, valorado un millón. Incluiría Reforma agraria. Teléfono propietario 96.660.

PRESTAMOS

Tomaría 200.000 pesetas primera hipoteca sobre rústica olivos, valorado un millón. Incluiría Reforma agraria. Teléfono propietario 96.660.

PRESTAMOS

Tomaría 200.000 pesetas primera hipoteca sobre rústica olivos, valorado un millón. Incluiría Reforma agraria. Teléfono propietario 96.660.

PRESTAMOS

Tomaría 200.000 pesetas primera hipoteca sobre rústica olivos, valorado un millón. Incluiría Reforma agraria. Teléfono propietario 96.660.

PRESTAMOS

Tomaría 200.000 pesetas primera hipoteca sobre rústica olivos, valorado un millón. Incluiría Reforma agraria. Teléfono propietario 96.660.